PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXI- Nº. 8.859 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 18 DE MARZO DE 1983- 16 PAGINAS - $b. 35.oo
AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR

Cautela y desconcierto ante medidas económicas

Sectores representativos divergieron en opiniones sobre los correctivos.- Trabajadores criticaron las disposiciones y anuncian documentos de análisis.- Empresarios harán conocer también su opinión.- Partidos políticos opositores dijeron que están evaluando las medidas

La población recibió ayer con cautela y desconcierto la nueva política económica del gobierno. Sus organizaciones representativas anunciaron reuniones de evaluación de los 11 decretos aprobados y algunos dirigentes adelantaron opiniones contrarias, particularmente en lo referente a la política salarial y de precios de alimentos esenciales.

No se produjeron reacciones callejeras, al márgen de una manifestación de amas de casa que llegó hasta la Plaza Murillo en demanda de un control más estricto de precios y abastecimiento de leche.

Lo que sí proliferaron fueron las declaraciones de dirigentes políticos y laborales, quienes sostuvieron que el gobierno no adoptó los mejores caminos para la solución de la crisis. Dijeron que se estarían repitiendo los errores de las medidas que se tomaron en noviembre pasado: "se limitan a enfrentar la crisis sin definir planes concretos para la recuperación económica del país".

La Central Obrera Boliviana anunció que elaborará un documento de análisis luego de que las organizaciones afiliadas hagan conocer sus puntos de vista. Declaraciones coincidentes de dirigentes laborales, señalaron que la nueva política salarial "no satisface las necesidades de los trabajadores, que, en este momento, están sometidos a una presión por los elevados precios de todos los artículos de consumo".

El Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Fernando Illanes, por su parte, informó que el grupo asesor en materia económica de ese organismo "inició un trabajo de evaluación de las nuevas medidas. La próxima semana haremos conocer un documento que resumirá la posición de todos los empresarios del país", dijo.

A nivel de gobierno, entretanto, se dijo que las medidas económicas habían tenido "favorable receptividad en la población".

El Ministerio de Informaciones, en su Boletín habitual, difundió una encuesta entre los sectores populares: "La opinión pública de La Paz reaccionó favorablemente en torno a los decretos promulgados por el gobierno... Las reacciones fueron positivas en cuanto a la decisión gubernamental de derogar un decreto anterior que disponía la elevación de precios de las tarifas eléctricas, consideradas una carga para la economía familiar", sostiene.

CONFUSION

Sin embargo, los comerciantes y sectores populares se declararon confundidos por "la nueva lista oficial de precios de nueve artículos esenciales".

Sostienen que "en algunos casos es visible que no se trata de un incremento, sino de una rebaja de precios, pero sólo a nivel de instrucción oficial, ya que en la práctica, los precios están por encima de los señalados oficialmente".

El Presidente de la Asociación de Comerciantes Minoristas en Abarrotes, Alfonso Guzmán Ampuero, citó como ejemplo el caso del fideo, "para el que se fija un precio que no es respetado por las fábricas, y, naturalmente, a nivel del distribuidor, del comerciante, tiene que haber un margen de utilidad. Si se aplica la nueva lista, esa utilidad es imposible. Existen también otros casos y lo que corresponde, no es tanto un control en el comercio al detalle, sino en el comercio mayorista".

COMPARACION

El siguiente cuadro fue elaborado por PRESENCIA y resume los precios al consumidor, tomando como base los precios anunciados oficialmente en noviembre pasado, y los que fijan los decretos entregados el miércoles:

ARTICULOS	Precio Anterior	Reajuste
AZUCAR (quintal)	3.428	3.460
ACEITE (2.75 litros)	925	1.093
LECHE PIL (litro)	45	56
CARNE de res (kilo)	250	325
ARROZ (quintal):		
clase popular	4.083	6.165
clase superior	4.336	6.746
CAFE (kilo)	168	240
PAN (70 gramos)	5	6
FIDEO (quintal)	4.232	5.050
HARINA de trigo (quintal)	3.700	3.488

TRABAJO COMPLEMENTARIO

Los Ministerios de Industria y Comercio y de Transportes y Comunicaciones, informaron ayer que continúa el trabajo para definir precios en el resto de artículos de primera necesidad.

El Subsecretario de Industria y Comercio, Daniel Quevedo, dijo que la próxima semana se conocerá una disposición complementaria sobre los precios de carne de ave, huevos y otros productos.

Explicó que, entretanto, rigen los precios oficiales anunciados anteriormente, y que "para evitar la especulación se ha pedido nuevamente la colaboración de la Policía Boliviana para que despliegue un estricto control en el comercio y los mercados, este fin de semana".

Quevedo, garantizó, por otra parte, que existen las reservas suficientes de harina, arroz y azúcar. "En esta materia la población no debe preocuparse", señaló.

BANCOS

El sistema bancario por su parte, desarrolló normalmente sus actividades, a pesar de una amenaza de huelga de la Federación que agrupa a los empleados de los bancos.

Según una explicación, el decreto promulgado por el gobierno respecto al congelamiento salarial en todas las instituciones estatales "dio origen a una nueva situación en el problema del Banco Central de Bolivia".

Visita "al amigo personal y de Bolivia"

El Presidente Hernán Siles Zuazo hizo una visita protocolar a su "amigo personal y gran amigo de Bolivia", Dr. Carlos Andrés Pérez, en la suite que ocupa en el cuarto piso del Hotel Sheraton. El encuentro duró más de una hora donde hubo un intercambio de criterios respecto a los "intereses de nuestros países".

El ex Presidente de Venezuela, dijo que ha sido gratamente honrado por la visita del Presidente Siles, quien no quiso que lo visitara en Palacio de Gobierno. "La charla fue grata y pude comprobar una vez más sus dotes de gran estadista y estoy seguro que sacará a Bolivia de esta tremenda crisis que la agobia".

Carlos Andrés Pérez dijo que era optimista y seguro de que el Dr. Siles echará a andar a este país con medidas inteligentes "como me lo ha demostrado en esta visita sumamente cordial".

Ministerio de Energía

"Tarifa eléctrica-social" supondrá ahorro del 25 % para sector popular

Consiste en el consumo de 42 kw/mes con el pago de 60 pesos, beneficiará a más de 90.000 usuarios.- Tarifa doméstico-residencial no fue rebajada (costo promedio del kw/h es de 3,75 pesos).- Artesanos se benefician con un 30 % de rebaja y el comercio con un 50 %

La tarifa "social", recientemente aprobada, supone un ahorro del 25% para más de 90.000 usuarios pertenecientes a sectores populares (barrios marginales), informaron ayer autoridades del Ministerio de Energía e Hidrocarburos.

En conferencia de prensa, el ministro Jorge Medina; el Subsecretario de Energía, Guillermo Moscoso y técnicos, explicaron a la prensa las modificaciones que se hicieron a partir de la derogatoria del último decreto sobre tarifas eléctricas.

El Ministro afirmó que las modificacions benefician a una mayoría de la población de escasos recursos. Calificó a las disposiciones como "medidas de servicio al pueblo". Dijo que no pudieron alcanzarse mayores rebajas debido a que se tuvo que tomar en cuenta también la situación de las empresas productoras y distribuidoras de energía eléctrica.

Dijo que se instruyó, sin embargo, la recategorización de los usuarios en las categorías doméstica, general e industrial, sobre la base de "parámetros de consumo". Para esos fines se instalarán oficinas en todas las Capitales de Departamento (también de fiscalización y control), que permitirán una racionalización de las últimas medidas.

Dijo que del análisis de las medidas de noviembre pasado, que fueron derogadas, se llegó a la conclusión de que había una "irracionalidad" en el incremento de las tarifas, con mayor impacto en los sectores industrial, comercial, servicio público, Comibol y doméstico y ninguno en la minería privada. (Las nuevas medidas disponen un incremento del 25% para este sector).

Las autoridades explicaron a PRESENCIA que en las próximas horas se publicarán las reglamentaciones de estas disposiciones, relativas a las Resoluciones 05, 06 y 07 que consigna el último Decreto Supremo, cuyas copias también serán entregadas a la prensa.

ALCANCE DE MEDIDAS

La **tarifa "social"** otorga el derecho a un consumo de 42 kw al mes con el pago de 60 pesos, equivalente al 25% de disminución, considerando la tarifa fija de 80 pesos que consignaba las medidas de noviembre.

Dice que, en otros distritos significa también un incremento o beneficio adicional porque se eleva de 20 kw/mes a 42 kw/mes el consumo de sectores populares.

"El consumo de 42 kw/mes significa el uso de 3 focos de 50 W, durante 4 horas al día; 7 veces de ducha (semana) de 15 minutos cada una; dos horas de uso de plancha (semana) y el servicio permanente de una radio", se afirma.

Asimismo, ese servicio beneficiaría a más de 90.000 usuarios de los 270 mil que están incluidos en esa categoría (o sea un 36%).

La categoría **"general-pequeño"**, se beneficia con una rebaja del 25%, con relación a tarifas anteriores, y comprende el uso de 1.200 kw/mes, en La Paz, y en los otros departamentos hasta 310 kw/mes.

(Pasa a la Pág. 13)

Ministerio de Transportes

Rige la tarifa única de $b 13.-- para micros y colectivos, en La Paz

Tarifa escolar es de $b 5.oo.- No se elevaron tarifas del transporte provincial ni departamental.- Después de las 21.30 horas, las tarifas en La Paz se incrementan en dos pesos bolivianos.- En estudio tarifas de otros distritos.- Tarifas de taxis no tienen alteración.

El Ministro de Transportes, Hernando Poppe Martínez, informó que desde hoy se pone en vigencia la tarifa única de 13 pesos bolivianos para el servicio de micros, y colectivos en La Paz. El pasaje escolar será de cinco pesos bolivianos. Después de las 21 y 30 horas las tarifas tendrán un incremento de dos pesos bolivianos. Se mantienen las tarifas de taxis, transporte provincial, interprovincial y departamental.

Poppe Martínez señaló que las disposiciones anteriores se adoptaron luego de sostener prolongadas reuniones con los dirigentes del autotransporte, la Comisión de Transporte del Legislativo y técnicos de su Ministerio. Se analizaron cinco posibilidades para fijar la tarifa única. Ellas eran la de nueve pesos, once pesos, trece pesos, quince pesos y diecisiete pesos. Sostuvo que las tarifas de 9, 11 y 13 se consideraban para servicio de tramos cortos y añadir dos pesos por un nuevo tramo. Dijo que se analizaron todos estos aspectos y que, finalmente, se estableció la tarifa única de trece pesos. Se toma en cuenta que un tramo corto tendrá el mismo valor que un tramo largo. Pero los choferes se beneficiarán con la renovación permanente de pasajeros que implica este servicio de transporte urbano.

El Ministro de Transportes afirmó que, con esta racionalización, se normalizará el servicio de transporte urbano y existe el compromiso de los dirigentes del autotransporte para servir a la comunidad.

Con relación a las tarifas de taxis, servicio interprovincial, provincial y departamental añadió que no existen variaciones, considerando que ellas han sido incrementadas con los decretos de noviembre pasado. En cuanto al servicio suburbano, como el caso de Viacha, en La Paz, y Quillacollo, en Cochabamba, se iniciará un estudio tarifario.

EN EL INTERIOR

Indicó que por la modalidad y topografía de cada capital se establecerán los precios de micros, buses y colectivos, que cobrarán también tarifa única. Anotó que en La Paz se encuentran los

(Pasa a la Pág. 13)

Presidente de ASOBAN:

"La política gradualista del gobierno es acertada"

Considera que debe haber esfuerzo de todos los sectores para sacar al país de esta crisis.

El presidente de la Asociación Nacional de Bancos, considera que las medidas de la política "gradualista" del gobierno son acertadas, coherentes y responsables. "Pero esperamos que, si se trata de una política gradualista, salgan otras medidas complementarias para sacar al país de esta crisis económica paulatinamente".

Javier Zuazo informó que el directorio de ASOBAN se reunió ayer en la mañana para analizar las medidas y que existe criterio unánime de que con otras disposiciones complementarias el país saldrá adelante de esta situación y se solucionará el problema económico.

"Empero -dijo- si existen motivaciones políticas de sectores interesados, estas decisiones pueden hacer fracasar los esfuerzos del gobierno".

El presidente de ASOBAN dijo a PRESENCIA que puede haber decepciones de algunos sectores que señalan que esta política gradualista no es compatible. Pero, al haberse implantado un sistema gradual, "concordado con los ministros de Finanzas y de Planeamiento en que los paquetes económicos" siempre han creado problemas al país porque beneficiaban a sectores que se aprovechaban de la situación.

Dijo que la banca nacional continuará con sus esfuerzos para apuntalar al proceso de desarrollo, especialmente en lo que se refire a los sectores productivos que requieren de una activación de sus áreas para encarar la productividad.

HUELGA BANCARIA

Informó también que ante la huelga de "simpatía" decretada por los trabajadores bancarios, todo el sistema bancario decidió continuar la atención al público con la planta administrativa de los bancos. Se atienden los servicios de Cuentas Corrientes, ahorros y depósitos, pero no de créditos y de comercialización.

Dijo que FESBBA pidió el cierre de los bancos y "se nos amenazó con una huelga indefinida, pero el directorio de ASOBAN respondió que se atenderá al público debido a la ilegalidad de la huelga y el incumplimiento de las leyes vigentes en el país.

El directorio de ASOBAN, al ratificar esa posición, señala los siguientes puntos: 1) ASOBAN considera que, por tratarse de una huelga ilegal, hizo representación ante el Ministerio de Trabajo para el cumplimiento de las leyes; 2) ASOBAN, al haber observado siempre el respeto a las leyes, no puede ser la primera institución en desconocerlas, máxime si hay instrucciones del gobierno para mantener el funcionamiento del sistema bancario. 3) Que por respeto, la clientela que tiene sus recursos en el sistema bancario tiene derecho a ser servido en la mejor forma posible y 4) Que la mejor forma de cumplir con las leyes es fortaleciendo a las instituciones mediante el trabajo productivo y no con actitudes de huelga.

"Además, dijo Zuazo, la huelga de "simpatía" y de solidaridad con los empleados del Banco Central, no tiene nada que ver con el sistema bancario nacional.

Juan Lechín califica como "ridículo" aumento salarial

Nuevo salario mínimo tiene "menor poder adquisitivo que el anterior".- La COB estudia las medidas para pronunciarse

El Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Lechín Oquendo, calificó ayer como "ridículo" el incremento salarial; concedido por el gobierno entre las medidas correctivas dadas a conocer la noche del miércoles.

En declaraciones a la prensa, Lechín señaló que los nuevos sueldos serán insuficientes para hacer frente al alza del costo de vida, especialmente en los sectores populares.

Dijo que el cálculo de los precios, una vez más, ha sido elaborado en los escritorios, "pero otra cosa es ir a los mercados y comprar".

Citó el caso de la carne de res que, según dijo, se vendía antes de las medidas económicas en 280 pesos el kilo, cuando el precio oficial era de 250 pesos. Ahora, ese producto vale 325 pesos, el kilo, "pero llegará a 560 con el kilo de hueso que se obliga a comprar al consumidor".

"Lamentablemente, para la alta burocracia encaramada en el gobierno, esto no se siente, pero sí en el pueblo que gasta el 100 por ciento de sus ingresos en la adquisición de artículos de primera necesidad".

El Secretario Ejecutivo de la COB dijo que el nuevo sueldo mínimo de 12.400 pesos bolivianos tiene menor poder adquisitivo que el anterior, de 8.400, establecido en noviembre pasado.

Lechín opinó que las últimas medidas económicas del gobierno siguen las normas del Fondo Monetario Internacional (FMI). Manifestó su preocupación por este hecho que, según dijo, ha llevado a la quiebra a la economía de todos los países del continente.

Por último, el Secretario Ejecutivo de la COB anunció que el máximo organismo sindical de los trabajadores estudia el conjunto de los "correctivos" económicos para pronunciarse.

FABRILES

La Federación Departamental de Trabajadores Fabriles de La Paz anunció, para los próximos días, la realización de un ampliado extraordinario y de urgencia para analizar las últimas medidas económicas.

El organismo sindical señaló, asimismo, en un comunicado, que espera la "complementación de todas las disposiciones".

Venezuela levanta restricciones a importaciones de países andinos

CARACAS, 17 (EFE).- El gobierno venezolano ha decidido levantar sus restricciones a la importación de productos procedentes del Pacto Andino, dijo hoy el Ministro ecuatoriano de Industria, Comercio e Integración, Orlando Alcívar.

Esta afirmación la hizo Alcívar en declaraciones exclusivas a la agencia "EFE", tras entrevistarse con el Jefe del Estado venezolano, Luis Herrera Campins.

Alcívar, que llegó ayer a Caracas para presidir la 19 reunión ordinaria del directorio de la "Corporación Andina de Fomento" (CAF), entregó esta noche al Presidente Herrera Campins una carta personal de su colega ecuatoriano Osvaldo Hurtado.

En conversación con Shultz

Velarde demandó el apoyo de EE.UU. para consolidar democracia boliviana

Expresó que el pueblo ve con angustia y frustración la demora del reiterado respaldo internacional ofrecido al país

WASHINGTON, 17 (EFE).- El Canciller boliviano, Mario Velarde, se entrevistó hoy con el Secretario de Estado norteamericano, George Shultz, y con Thomas Enders, Adjunto de Asuntos Interamericanos, repasando, con ambos, las relaciones bilaterales, según informaron hoy fuentes diplomáticas.

El Ministro Velarde reiteró la solicitud de su gobierno de lograr cooperación económica norteamericana que contribuya a equilibrar la todavía débil democracia boliviana.

Velarde llegó hoy procedente de Nueva York, donde hizo una escala a sus regreso de Nueva Delhi, tras asistir a la reunión de Países No Alineados, organización en la que logró una de las Vicepresidencias.

El Canciller boliviano se entrevistará mañana con el Presidente del Consejo Permanente de la OEA, Embajador argentino Raúl Quijano.

Es la segunda vez en menos de cinco meses que Velarde visita Washington, pues en noviembre pasado asistió a la Asamblea Ordinaria de la OEA.

DECLARACIONES

NACIONES UNIDAS, 17 (AP).- El Canciller de BOLIVIA, Mario Velarde Dorado, expresó hoy que a cinco meses de recuperación del régimen democrático "el pueblo boliviano ve con angustia y frustración creciente la lentitud con que se manifiesta el apoyo internacional, reiteradamente ofrecido antes y después de la expulsión de la dictadura".

El Canciller boliviano, que regresa de la reunión de los No Alineados en Nueva Delhi, destacó el apoyo recibido de cien países "al derecho inalienable de BOLIVIA para recuperar su salida al Océano Pacífico".

Velarde expresó su satisfacción por la entrevista mantenida con el Secretario Javier Pérez de Cuellar y señaló, en rueda de prensa, que esto era lo que acababa de exponerle en su diálogo con el, poco después del mediodía. Adelantó que se disponía a reunirse con la representante especial del Secretario General, Margaret Anstee, que está a cargo de la coordinación del programa de cooperación internacional para BOLIVIA.

Al referirse a la situaciónen su país se quejó de "las versiones distorsionadas que afirman que existe un aparente desequilibrio en el proceso democrático que vive BOLIVIA".

Dijo que, en el marco de la actual crisis económica, existen demandas salariales algunas de las cuales originan huelgas, pero subrayó que "se ha impuesto el diálogo con los sindicatos y con la empresa privada".

Señaló que la Confederación Nacional de Empresarios Privados ha expresado su respaldo a la democracia boliviana, al tiempo que ha manifestado su conformidad con las medidas económicas decretadas por el gobierno.

Puntualizó que el Congreso Nacional reiteró recientemente su vocación democrática y su decisión de defender la estabilidad política e institucional, rechazando versiones que aludían a planes de desestabilización desde el propio Poder Legislativo.

ABASTECIMIENTO NORMAL.- - La mayoría de almacenes y comercios en La Paz, atendieron ayer normalmente y reajustaron sus precios a las nuevas disposiciones que hizo conocer el gobierno.- En mercados y ferias de abastecimiento se pudo evidenciar un mejor control de parte de la Policía Urbana y miembros de la Policía Femenina.

Asisten representantes de toda América Latina

Se inaugura hoy conferencia sobre los Derechos Humanos

Representantes de 27 países de América Latina y otras regiones participarán, a partir de hoy, en la Conferencia sobre los Derechos Humanos y la Recuperación Democrática: problemas y alternativas , auspiciada por la Asociación Latinoamericana de los Derechos Humanos (ALDHU) y el Ministerio del Interior.

La conferencia será inaugurada hoy, a Hrs. 10.00, por el Presidente Hernán Siles Zuazo, quien pronunciará un discurso en el que explicará a las delegaciones la lucha del pueblo boliviano por recuperar la democracia. En ese acto, que se cumplirá en el Hotel Sheraton, hablarán también el Ministro del Interior, Mario Roncal; el Presidente de ALDHU, César Verduga, y el ex-Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez.

Roncal y Verduga convocaron anoche a una conferencia de prensa. Dijeron que la reunión tendrá gran significación para el proceso que está viviendo Bolivia y la situación de otras naciones de la región como Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Paraguay y Uruguay.

Desde 1981, ALDHU se ha ocupado de los derechos humanos y la democracia convocando a conferencia que trataron los casos de Haití y El Salvador. Exhortó a una mayor coordinación de todos los países de la región para que los derechos fundamentales de los ciudadanos tengan plena vigencia.

DELEGACIONES

El ex presidente Pérez y el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, son dos de las personalidades destacadas que participarán en esta Conferencia.

Entre otros asistentes, figuran: Eduardo de Habish, del Perú; Emilio Mignone, de Argentina; Humberto Hernández, de México; Alfredo Vásquez, de Colombia; Alfonso Segb, México; Guillermo Manuel Ungo, de El Salvador; y Arturo Reyna, de Honduras.

Denuncian las tropas

Armas químicas de fabricación soviética emplean en Afganistán

OSLO, 17 (EFE). Soldados afganos aseguran aquí que la Unión Soviética utiliza armas químicas en Afganistán.

La última jornada de la encuesta internacional sobre Afganistán, en la capital Noruega, reveló que las tropas soviéticas, provistas de máscaras, "lanzaron bombas que producían humo contra los guerrilleros afghanos..."

Así lo aseguró el jefe guerrillero del valle de Pansir, Abdul Wahed, al describir "los esfuerzos del enemigo", en marzo de 1981, para localizar a sus hombres, que "a consecuencia del humo" de las bombas "sufrieron desmayos y dolor de ojos".

Al disiparse el humo por el viento, los guerrilleros "encontraron cadáveres de compañeros" sin señales exteriores de daño, y más tarde comprobaron que "alguien había vertido polvo amarillo" en el lago de donde extraían el agua potable.

La encuesta sobre Afganistán, organizada por el parlamentario conservador Bjorn Stordrange, y apoyada por todos los partidos políticos, escuchó también hoy el testimonio de un ex-soldado afgano, que presenció la matanza del poblado de Kerala.

El hecho, puesto en duda por los medios internacionales, ocurrió en abril de 1979, "cuando los soviéticos operaban" en Afganistán "sólo como consejeros" militares, dijo el testigo, Abdul Azim, quien "desertó a consecuencia" de la matanza.

Desde su puesto, Azim vio que los soldados "reunían a 350 civiles" del poblado, y los consejeros soviéticos "daban orden de abrir fuego", enterrando después al grupo, "incluidos los heridos", con escavadoras...

Con objeto de "exponer la situación" de Afganistán, tras la invasión soviética en diciembre de 1979, la encuesta de Oslo, iniciada el lunes, "no intenta juzgar" a los invasores, sino "evitar la aniquilación" de los civiles afganos, dicen sus organizadores.

Suharto: Hay nuevo gabinete ministerial en Indonesia

JAKARTA, 17 (EFE). El Presidente indonesio, general Suharto, reelegido la pasada semana para la jefatura del estado, ha anunciado hoy una remodelación del gabinete ministerial que pasa de 24 miembros a 32.

El cambio ha afectado principalmente a las carteras de defensa —hasta ahora, el titular de ese ministerio también tenía en su poder la jefatura de las fuerzas armadas— y economía, debido a la recesión y a los nuevos precios del petróleo (Indonesia es uno de los países miembros de la "OPEP")

El ex-jefe de estado mayor de la armada, general Poniman, ha sido nombrado Ministro de Defensa en sustitución del General Mohamed Yusuf, quien ha sido designado para desempeñar temporalmente la jefatura de la comisión de control financiero del estado.

El ex-Ministro de Finanzas, Ali Wardhana, pasa a desempeñar la nueva cartera de economía, industria y supervisión de desarrollo, cargo que era ostentado por el profesor Wijoyo, conocido como el artífice del desarrollo de Indonesia.

La cartera de Finanzas queda en manos de Radius Prawiro, ex-Ministro de Comercio, cargo para el que ha sido designado Rachmat Saleh, ex-director del Banco Central Indonesio.

El ex- Ministro de Reforma Estatal, Sumarlim, será el nuevo Ministro de Desarrollo Nacional.

El Ministerio de Información pasa a un civil, Harmoko, Presidente de la Asociación de Periodistas de Indonesia.

Mubarak reafirma intención de sanear economía egipcia

EL CAIRO, 17 (EFE).- El Presidente egipcio, Hosni Mubarak, ha reafirmado su intención de sanear la economía del país mediante el cese fulminante de los ministros implicados en el caso de Esmat Sadat, hermano del anterior jefe del Estado egipcio.

La publicación del informe del tribunal ético, el viernes, implicando por "negligencia" a tres actuales ministros en los delitos económicos de Esmat Sadat fue seguida por el cese inmediato de dos de esos ministros y la exculpación del tercero.

La decisión fue adoptada personalmente por el Presidente egipcio, el domingo, después de una reunión que mantuvo con el Primer Ministro, Fuad Mojiedin.

El Ministro de Industria, Fuad Abu Zagla, ha sido sustituido por Mohamed el-Sayed el Gurruri y el de aprovisionamiento. Ahmed Noh, por Mohamed Nagi Chatla. El titular de comunicaciones, Suleiman Metawali, permanece en su puesto al considerarse que no es responsable de delito.

Asimismo, el gobernador de El Cairo, Saad Mamun, fue nombrado Ministro de Estado para gobiernos locales, cartera hasta ahora desempeñada por el Primer Ministro Fuad Mojiedin.

Esta remodelación es la segunda que el Presidente Mubarak realiza en el gobierno desde que asumió la primera magistratura del país, tras el asesinato de Anwar El Sadat, en octubre de 1981.

Al igual que la primera remodelación, esta segunda tiene un claro sentido económico. En la primera, durante el pasado mes de septiembre, Mubarak sustituyó a todo el equipo económico gubernamental ante la evidencia de que la situación económica interna no había mejorado al cabo de un año.

En esta segunda remodelación, el sentido del cambio es una clara muestra de las intenciones del presidente egipcio de impedir la continuación de las corruptelas económicas y los abusos de poder realizados directamente por altos funcionarios o por personas próximas a los mismos.

El veredicto del tribunal ético condenando a Esmat Sadat hermano del anterior presidente egipcio, por "malversación de fondos" y "abuso de influencia" ha cobrado dimensiones políticas con el cese de los ministros implicados en esas prácticas.

Después del cese y sustitución de los ministros citados, Mubarak ha dado instrucciones al Ministro de Justicia Ahmad Mahmud Attia, y al fiscal general del Estado para que investiguen todo lo relacionado con el informe del tribunal ético, en el que se citaban una decena de altos funcionarios, entre ellos el ex-primer ministro Mustafá Jalil.

MINISTRO LIBANES.- Washington, 17 (AP).- El ministro de Relaciones Exteriores de El Líbano, Elie Salem, derecha, y el enviado especial Saeb Salam, hablan con periodistas tras reunirse con el Presidente Ronald Reagan (Radiofoto AP).

Propuestas para salvaguardar la frontera norte de Israel

JERUSALEN, 17 (AP).- El embajador norteamericano Samuel Lewis entregó hoy al gobierno israelí un conjunto de propuestas para salvaguardar la frontera norte de Israel una vez que retire sus fuerza de El Líbano, dijo un importante funcionario local.

Lewis entregó las propuestas al Ministro de Relaciones Exteriores Yitzhak Shamir, quien a su vez las presentó al primer Mnistro Menachem Begin, se indicó.

El funcionario, que declinó ser identificado, señaló que esas propuestas reflejaban un cambio en la actitud de Estados Unidos respecto al principal problema que obstaculiza un acuerdo libanés-israelí, sobre la evacuación de todas las fuerzas extranjeras del territorio de El Líbano.

Agregó que tras las conversaciones que Shamir sostuvo en Washington la semana pasada, el gobierno norteamericano accedió a la exigencia básica israelí de que la seguridad en el sur libanés debiera basarse sobre una estrecha cooperación entre las fuerzas israelíes y libanesas.

El funcionario rehusó a entrar en detalles al respecto, pero en el pasado Israel había exigido cooperación en cuestiones de inteligencia, y sus propios reconocimientos aéreos y marítimos.

El grupo de propuestas será sometido al gabinete israelí el domingo próximo, a menos que Israel decida que necesita ulteriores aclaraciones, agregó el informante.

Los elementos de las propuestas fueron elaborados en las reuniones finales que Shamir mantuvo con el Secretario de Estado norteamericano George P. Shultz, pero el funcionario informante señaló que no hubo tiempo para esbozar detalles específicos antes de la partida del ministro israelí.

Egipto ha rebajado precio del petróleo

EL CAIRO, 17 (AP).- Egipto rebajó hoy el precio de su petróleo en unos dos dólares por barril sujeto a una revisión dentro de 60 días, en consonancia con la decisión de la OPEP de reducir la cotización del crudo.

El Ministerio de Petróleo informó que el precio del petróleo de alta calidad del Golfo de Suez fue bajado de 29 a 27,25 dólares por barril hasta fines de abril y con retroactividad al primero de marzo.

Un vocero dijo que Egipto mantendrá su actual nivel de producción de 750.000 barriles diarios.

Egipto no es miembro de la OPEP pero funda su política de precios en las decisiones de esa organización.

Expertos afirman que acuerdos de la OPEP tienden a fracasar

LONDRES, 17 (AP). El acuerdo firmado a principios de esta semana por los ministros de hidrocarburos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP, estaría ya amenazado de fracasar, al renovar las principales compañías petroleras su presión sobre la British National Oil Corporation para que reduzca aún más los precios de sus crudos provenientes de los yacimientos del Mar del Norte.

El diario Daily Telegraph informó que varias empresas petroleras estaban a punto de pedir una reducción de un dólar por barril en el precio actual de la BNOC - entidad estatal - que es de 30.50 dólares.

Las empresas arguyen que a 30.50 dólares el barril, el crudo del Mar del Norte no puede competir con el crudo de Nigeria, que actualmente se cotiza a 30.000 dólares el barril, ni con el precio básico de 29.000 dólares el barril acordado aquí el lunes por la OPEP tras febriles y prolongados cabildeos.

Los ministros de los 13 países componentes de la OPEP llegaron a la cifra de 29.000 dólares apenas después de 12 días de negociaciones intestinas. Gran Bretaña, que no pertenece a la OPEP, y que es en la actualidad el quinto productor mundial de petróleo, se vio sacudida anoche por temores de una nueva rebaja en los precios del petróleo del Mar del Norte. La libra esterlina cerró anoche a 1.50995 dólares por unidad contra 1.513 dólares por unidad el martes a la clausura.

El Daily Telegraph dijo que algunas [illegible] siones circulantes en medios petroleros [illegible] ticaban una caída de precios del crudo del [illegible] del Norte a 25.000 dólares por barril o menos.

El jeque Ahmed Zaki Yamani, Ministro de Petróleos de Arabia Saudita, dijo a periodistas el lunes que una rebaja de 50 centavos de [illegible] por barril en el precio del crudo del Mar del Norte tal vez fue aceptable para otras naciones productoras, pero que Gran Bretaña estaría arriesgando desatar una guerra de precios si decide reducir el precio entre 1.00 y 1.50 dólares por barril.

En el mercado "Spot" (ocasional, [illegible] contrato, en dinero efectivo) el petróleo del Mar del Norte se estaba vendiendo esta semana a 28.30 dólares por barril, y fuentes de la industria dijeron que ese precio aún excedía en 2.50 dólares el nivel realmente aceptable en un mercado mundial sobresaturado de crudo.

La OPEP llegó al acuerdo a que llegó en un intento desesperado por frenar el derrumbe de los precios petroleros mundiales e imponer cuotas de producción para ir neutralizando la situación de saciedad del mercado de crudo.

Pero British Petroleum, propiedad en [illegible] por ciento del gobierno del Reino Unido, dijo en un comunicado el jueves pasado que el precio base de 29.00 dólares de la OPEP "no es sostenible" y que "son muy probables [illegible] recortes" en los precios.

BANCO DEL PROGRESO NACIONAL S.A.M.

BOLIVIA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LA SERIE "B"

El Directorio del Banco del Progreso Nacional S.A.M., de acuerdo con lo previsto en el Artículo 50° del Estatuto del Banco y de conformidad con las previsiones establecidas en el Artículo 429° inc. 4°) del Código de Comercio, cita y convoca a los señores Accionistas de la Serie "B" (Acciones correspondientes al capital privado) a la Asamblea Especial que se llevará a cabo el día lunes 28 de marzo de 1983 a horas 18:00 en las oficinas del Banco en la ciudad de La Paz, Avda. Camacho N°. 1336, para considerar el siguiente orden del día:

- Elección de dos Directores Titulares y un Director Suplente en representación de las acciones correspondientes a la Serie "B".
- Elección del Síndico correspondiente a las acciones de la Serie "B".
- Designación de tres accionistas que firmen el Acta.

La identificación de los Accionistas se realizará mediante el Libro de Registro de Acciones del Banco o mediante poderes notariados en caso de representación presentados al Banco hasta una hora antes de la realización de la Asamblea.

A partir del día de la última publicación de la Convocatoria, 23 de marzo de 1983, quedará suspendido el registro de transferencia de acciones.

La Paz, marzo de 1983

EL DIRECTORIO

BANCO DEL PROGRESO NACIONAL S.A.M.

CONVOCATORIA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio del Banco del Progreso Nacional S.A.M., de acuerdo con lo previsto en los Artículos 38°, 39°, 48°, y 88°, del Estatuto del Banco y de conformidad con las previsiones establecidas en los Arts. 285°, y 429° inc. 6°) del Código de Comercio, cita y convoca a los señores accionistas del Banco a la Junta Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día lunes 28 de marzo de 1983 a horas 19:00 en las oficinas del Banco de la ciudad de La Paz, Avda. Camacho 1336, para considerar el siguiente orden del día:

- Consideración de la Memoria Anual.
- Informe de los Síndicos.
- Dictamen de los Auditores Externos.
- Consideración del Balance General y del Estado de Resultados.
- Destino de las utilidades.
- Fijación de las dietas de los Directores y determinación del monto de sus fianzas respectivas.
- Oficialización de la designación de Síndicos, fijación de su remuneración y determinación del monto de las fianzas respectivas.
- Designación de los Auditores Externos para la presente gestión.
- Capitalización de reservas.
- Designación de tres accionistas para la firma del Acta.

La identificación de los Accionistas se realizará mediante el Libro de Registro de Acciones del Banco o mediante poderes notariados en caso de representación presentados al Banco hasta una hora antes de la realización de la Asamblea.

A partir del día de la última publicación de la Convocatoria, 23 de marzo de 1983, quedará suspendido el registro de transferencia de acciones.

La Paz, marzo de 1983

EL DIRECTORIO

BANCO DEL PROGRESO NACIONAL S.A.M.

CONVOCATORIA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio del Banco del Progreso Nacional S.A.M., de acuerdo con lo previsto en los Artículos 53°, 38°, y 39°, del Estatuto del Banco y de conformidad con las previsiones establecidas en el Art. 286 del Código de Comercio, cita y convoca a los señores accionistas del Banco a la Junta Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día lunes 28 de marzo de 1983 a horas 20:00 en las oficinas del Banco de la ciudad de La Paz, Avda. Camacho N°. 1336, para considerar el siguiente orden del día:

- Aumento de capital social.
- Designación de tres accionistas para la firma del Acta.

La identificación de los Accionistas se verificará mediante el Libro de Registro de Acciones del Banco o mediante poderes notariados en caso de representación presentados al Banco hasta una hora antes de la realización de la Asamblea.

A partir del día de la última publicación de la Convocatoria, 23 de marzo de 1983, quedará suspendido el registro de transferencia de acciones.

La Paz, marzo de 1983

EL DIRECTORIO

Libros antiguos

Se compran libros antiguos especialmente de Historia Boliviana latinoamericana, colonial española, geologia y minería.

También se compra enciclopedia británica edición reciente y enciclopedia Espasa Calpe reciente.

Enviar datos por correo a Calle Ecuador 2090.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN PEDRO DE LA PAZ" LTDA.

Cita a sus socios a la ASAMBLEA ANUAL, que se realizará el día viernes 18 de marzo del presente a Hrs. 18:30 en el salón de la Cooperativa (Nicolás Acosta N°. 280), donde se tratará el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del Acta Anterior
2. Informes de los Consejos y Comités
3. Consideración del Balance 1982
4. Renovación Parcial de Directorio

De no existir el quórum reglamentario, la Asamblea se iniciará a Hrs. 19:00 en segunda convocatoria con el número de asistentes.

La Paz, marzo de 1983

EL DIRECTORIO

SEGURO SOCIAL DE LA CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

El Seguro Social de la Corporación Boliviana de Fomento, requiere los servicios profesionales de:

ASESOR LEGAL

Requisitos exigidos:
a) Ser abogado.
b) Poseer Título en Provisión Nacional.
c) Poseer experiencia en seguridad social por lo menos de tres años.

Su contratación será a medio tiempo (cuatro horas) con el haber mensual de $b. 15.000.

Los interesados deberán presentar la documentación requerida en la Secretaría General del Seguro Social de CBF., situada en la Av. Arce N° 2419, La Paz, o Apdo. postal N° 20406, hasta horas 18:00 del día miércoles 23 de marzo de 1983.

La Paz, marzo, 1983.

Guia Profesional

MEDICOS

CENTRO DE DIAGNOSTICO MEDICO COMPUTARIZADO

TOMOGRAFIA AXIAL DE CUERPO ENTERO- SCANNER
ECOGRAFIA- SENOGRAFIA- TERMOGRAFIA

Puerto Rico 1494 esq. Hans Kundt (Miraflores) Casilla 5830 La Paz- Bolivia Teléfonos 323181 - 360969 Buscamóvil 810136 - 810138.
Métodos de Diagnóstico de Alta Precisión para: Cabeza - Cuello Tórax- Abdomen- Pelvis- Columna.
Ecografía Gineco Obstétrica y Abdómen.
Detección precoz de Cáncer Mamario y Uterino. Colpóscopía
Atendemos emergencias las 24 horas.

CEDINE

Dr. SILVANO ROMERO ROCABADO

CIRUJANO PLASTICO MAXILO - FACIAL. PLASTIA. nariz, párpados, arrugas, mamas, dermolipectomías, labio leporino. Heridas. fracturas en cara. Tumores, cara, cuello. Quemaduras.
Consultorio: Edificio Libertad oficina 706 Horario 18-20 teléfono 358258.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA

CIRUJANO UROLOGO: Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, testales, venéreas, etc., transtornos urogenitales de la infancia.
Consultorio: Mercado 996 Esq. Yanacocha 1er. piso Horas 18 a 20 p.m. Tel. Consultorio 363968. Dom.: 784520.

Dra. AMPARO AZCUI

GINECOLOGIA - OBSTETRICIA.- Control prenatal, partos, cirugía ginecológica. Planificación familiar. Consultorio Edificio Alameda (planta baja) Of. 4 horas 14 - 19. Teléfonos Cons. 375781 Dom. 793688.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO

CIRUJANO-UROLOGO. Especialización Universidad de Chile, Cirugía, enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad - venéreas, etc.
Avenida Camacho 1377. Teléfonos: 357219 - 364817. Horario: días particulares de 15 a 19. Sábados de 11 a 12.

Dr. JUAN LUIS URIA IBAÑEZ

MEDICINA INTERNA. GASTROENTEROLOGIA. ENDOSCOPIA DIGESTIVA.
Especialidad: Chile - Japón.
Nueva dirección: Edificio "Guadalquivir" 20 de Octubre esquina Rosendo Gutiérrez, Oficina 114. Teléfonos: 353602 - 370085. Domicilio: 353348.

Dr. SAUL TELLERIA

MEDICO LEGAL.- Medicina Legal - Psiquiatría - Orientación, Asesoría, Médico - Jurídica.
Exámenes para documentación. Secreto Médico. Reserva Absoluta.
Consult. Edif. "Arco Iris" Yanacocha 441 lado Tribunal. Piso 8°, Of. 811 Telef: 324402 - Casilla 3628. Atención de 15:00 a 19:00 horas.

DRA. RUTH MALDONADO BALLON

GINECOLOGIA - OBSTETRICIA. FLUJOS VAGINALES ANORMALES. HEMORRAGIAS. Planificación familiar. Prenatal. Parto. Orientación Sexual. CONSULTORIO: EDIFICIO HERRMANN (FRENTE CINE MONJE CAMPERO), piso 17, tardes: 13-19. Teléfono 350040.

CONSULTORIO DE ESPECIALIDADES
Dra. XIOMARA LA GRANA

MEDICO-OCULISTA. Estudios y especialización en el exterior. CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE OJOS - MEDICION DE LENTES. Horario Consulta 15-18 horas.

Dr. FREDDY CRESPO FUENTES

ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL. Horario Consulta 10:30 - 13 horas. Consultorio Loayza 250. Edificio Castilla oficina 109.

Dr. HECTOR LORENTE BERRIOS

NEUROLOGIA - NEUROCIRUGIA. Especialización: Universidad Nacional Autónoma de México ISSSTE - MEXICO.
Consultorio: Mercado Esq. Loayza Edif. Alborada 3er. piso. Of. 305. Teléf. 350851 - 343167. Atención Hs. 16.00 a 20.00. CEDINE Teléf. 323181 - 360969.
Domicilio Teléf. 353740 - 321695.
Urgencias Buscamóvil Teléf. 810136 - 810138.

Dr. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU

CIRUJANO UROLOGO. Especialización Hospital Saint Joseph y Clínica Médico Quirúrgica de la Porte de Choisy. PARIS. Afecciones de próstata, riñones, vejiga, genitales, enfermedades venéreas, etc. Av. Arce Edificio Montevideo 2°. piso Hs. 18 a 20. Tel. 326183. Buscapersona 387553.

CENTRO CARDIORESPIRATORIO

Equipo de ocho médicos especializados para atención de enfermedades Cardíacas, Pulmonares, Patología de Altura, Cirugía Venosa y Arterial.
APARATOS MODERNOS PARA DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.
Edificio "HERRMANN" 7°. piso
Teléfono 350497 TARDES.

Dr. JOSE MUÑOZ

NEUROPEDIATRA- INGLATERRA - VENEZUELA. Especialista pediatra, maduración, y desarrollo normal, problemas neurológicos en niños.
Edif. ALAMEDA Of. 13 Mezzanine Hs. 14 - 17.
Tel. Con. 321553 Dom. 792775.

Av. Sánchez Lima 2299
esq. Rosendo Gutiérrez
Tel.: 328851

ATENCION ESPECIALIZADA EN:
MEDICINA INTERNA - CARDIOLOGIA
Dr. SAVEL FLORU
10 - 12
CIRUGIA GENERAL
Dr. JOSE RIVERO M.
16 - 18
GINECOLOGIA OBSTETRICIA
Dr. GUSTAVO TABERA
10-12 y 16 - 20
CIRUGIA GENERAL
EMERGENCIAS QUIRURGICAS
Dr. JOSE LUIS RAMIREZ
18 - 20
GASTROENTEROLOGIA
Dr. ARMANDO NEGRON
17-20
TRAUMATOLOGIA
Dr. JORGE CARRASCO
11- 12.30
PROCTOLOGIA
Dr. RODOLFO CRESPO MORUNO
17 - 20

"BIO MEDICA"
LABORATORIO CLINICO PATOLOGICO

Atención permanente
Favor pedir hora
Emergencias Busca Móvil 810136 - 810138

LABORATORIOS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE

LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS "ROUX" Análisis de: Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. jugos gástricos y duodenal, prueba de embarazo, parasitológicos y bacteriológicos.
Dirección: Edif. MARISCAL DE ZEPITA Av. Mariscal Santa Cruz N° [illegible] Pasaje peatonal Bloque "A" 2do. piso Of. 201 (Entre plazas San Francisco y Pérez Velasco). Tels. Lab. 324528. Dom.: 321122. Cas. 2685.

MEDICOS ESPECIALISTAS

POLICONSULTORIO ALAMEDA
EDIFICIO ALAMEDA PLANTA BAJA
Teléfono 366657

Dr. GUILLERMO ROSSELL
GINECOLOGO - OBSTETRA

Dr. GERARDO ANTEZANA ALVESTEGUI
CARDIOLOGO

Dr. JORGE NUÑEZ
INTERNISTA NEFROLOGO

Dr. GERMAN VILLAVICENCIO
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
ENDOSCOPIA BRONQUIAL

Dr. AUGUSTO IBARGUEN

Dr. RAUL ALBERTO MORALES

TRAUMATOLOGIA ORTOPEDIA
REHABILITACION
MEDICINA DEPORTIVA
TELEFONO 312153

Dr. FREDDY FLORES RAMALLO
PEDIATRA
EMERGENCIAS 360735 - 810136

Dr. JOHNNY DE LA RIVA
ENFERMEDADES DE PIEL

Venéreas. Cirugía Dermatológica. Iontoforesis. Psoriasis. Vitiligo. [illegible] Verrugas - Tumores- Manchas cara. Caída cabello.

Dr. JORGE RIOS ARAMAYO
PEDIATRA NEONATOLOGO

RECIEN NACIDOS - NIÑOS - ADOLESCENTES
ESPECIALIZACION: ARGENTINA
Atención Permanente: Mañana Tarde
Teléfonos 366657 - 362464
URGENCIAS 810136 - 38

PSICOLOGIA

Lic. LETICIA LOO LAGOS
ESTUDIOS SAO PAULO BRASIL

NIÑOS: Problemas de conducta. - Problemas de aprendizaje.
ADOLESCENTES: Orientación Vocacional.
ADULTOS: Consejo Psicológico.

POLICONSULTORIO "ALAMEDA"
EDIFICIO ALAMEDA PLANTA BAJA

ABOGADOS

IVAN RONCAL TORAL

ABOGADO. Patrocinio de Causas y Asesoramiento en general.
Edif. Libertad 4°. Piso Of. 406 Fono 370390.

CONSULTORIO JURIDICO
ANIBAL AGUILAR PEÑARRIETA

CONSULTOR ABOGADO: Consultas en general y atiende clientela en casos SOCIALES, PENALES, CIVILES y ADMINISTRATIVOS.
Calle Nicaragua (lado Hospital 12 de Abril) Teléfono 340713.

Dr. FEDERICO E. SALCES PAZ

ABOGADO - AUDITOR FINANCIERO- Trámites y juicios civiles, penales, sociales, familiares, tributarios, coactivos, agrarios y administrativos. Constitución de sociedades. Organización y asesoramiento de empresas. Preparación de Balances. Atención en Edificio LIBERTAD Oficina 408, 4to piso. Tel. 327005, solamente por las tardes.

Dr. ALBERTO SALCEDO KOCH

ABOGADO. Ex Fiscal de Instrucción en lo Civil.
Atiende: procesos civiles, sucesiones hereditarias, divorcio, asistencia familiar, DIRME. Asesoría general.
Bufete, Tiquina, 87, Of. 1. Telef. 356087.

VETERINARIAS

Dr. ANGEL AKIYAMA HURTADO

MEDICO VETERINARIO. Atención clínica de animales. Cirugía general. Traumatología. Corte de cola y orejas. Vacunaciones. Tel. 782577 - 372515.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.
Gerente: Gustavo Pabón R.

Medidas económicas

Se han dado a conocer las medidas económicas que causaron tanta expectativa general. Tal como se calculaba, cuando se procedía con prudencia, tales medidas no implican cambios fundamentales en la conducción económica ni ocasionarán cambios súbitos: no hay lugar para los milagros en economía ni en finanzas. Todo lo que fue calificado de milagro en estos campos, o tenía raíces sólidas en la realidad y ha subsistido -como el caso alemán o japonés- o se ha venido abajo -como el caso chileno o, antes, con menor proporción, el brasileño-.

En la mayoría de los puntos, la discusión puede ser interminable. Se podrán presentar muchas razones en pro y en contra, como ya se hizo en la etapa preparatoria. Caben ciertamente algunas observaciones. Pero en varios aspectos fundamentales, tendrá que esperarse para comprobar qué sucede en la realidad: si se confirman o no las esperanzas de las autoridades o los temores de los ciudadanos corrientes.

Antes de emitir criterios finales, hay que contar con algunos datos complementarios. Muchas de las disposiciones no son todo lo claras que sería de desear: son urgentes aclaraciones o reglamentaciones. El que queden como están podría dar lugar a interpretaciones equivocadas o, en su caso, a que su aplicabilidad no sea posible.

Por ejemplo, el caso del aumento general -sólo para los sueldos de 50 mil pesos bolivianos- será calificado de deficiente porque, si se toman en cuenta los nuevos precios de algunos artículos de primera necesidad, ese importe está lejos de satisfacer las necesidades y, además, faltan, dentro de las medidas, disposiciones que tiendan a disminuir los impuestos a la renta personal. No hay que olvidar que las escalas vigentes son atentatorias contra la economía de los trabajadores y que cada aumento significa mayor erogación para el pago de impuestos y otras contribuciones.

Por otro lado, hay necesidad de que se dicten disposiciones para frenar aún más el gasto público y para promover una mayor producción. El capítulo de las inversiones -mediante capitales nacionales o la atracción de capitales extranjeros- tendrá que tener un tratamiento especial para generar mayor riqueza. Se dirá que todos los países viven situación de crisis y que las inversiones son difíciles; pero, si se cuenta con las bases imprescindibles para ellas, es posible que consigamos buenas inversiones de capital en el futuro inmediato.

De todas maneras, es urgente que el gobierno complemente las medidas dictadas, las clarifique y, sobre todo, las aplique en la realidad puesto que la crisis no será salvada sólo con la dictación de medidas; esa actitud tiene que ser complementada con hechos.

Derechos de autor

Se ha anunciado que las reparticiones estatales pertinentes estudian un anteproyecto de ley sobre derechos de autor. El documento será elevado luego a consideración del Poder Legislativo para que la ley sea sancionada.

Esta disposición no sólo es importante sino que era urgente perfeccionar la escasa legislación nacional existente sobre la materia. Las normas vigentes no cubren el vasto campo que se relaciona con los derechos de autor. Estamos muy atrás de los convenios internacionales destinados a determinar y proteger esos derechos.

Es extraño que eso suceda ahora, cuando tanto se habla de la justicia y de la necesidad de respetar los derechos del trabajador, sea manual o intelectual. Es extraño, decíamos, que se reconozca el derecho de propiedad —con todas las garantías que él implica— a quien fabrica un adobe o cría una gallina. Nadie duda de que es obligatorio pagar la asistencia profesional que brindan un médico o un abogado. Pero el derecho de propiedad aparece como un desconocido cuando se trata de las creaciones del espíritu, de algo referente al arte o la literatura. Se obra como si esas producciones fueran de propiedad de todos y no fuera ni de lejos el propósito de garantizar al autor su pan de cada día.

Este desconocimiento o menosprecio se advierte también en cuanto a la remuneración del trabajo intelectual —salvo el caso de las profesiones liberales y semejantes—. Todos reconocemos que el trabajo manual o profesional debe alcanzar para que quien lo lleva a cabo pueda vivir con un mínimo de decencia: es un principio social que nadie discute. Pero no se admite —ni siquiera se considera que es tema de discusión— el derecho que tiene el trabajador que crea con su espíritu, a vivir de lo que hace. El trabajo intelectual suele ser el peor remunerado o simplemente no es remunerado. Ni siquiera se piensa que se trata de un trabajo; suele considerarse que se trata de una diversión, de una afición.

No llame la atención, entonces, que el derecho de propiedad se refiera casi exclusivamente a lo material y a lo profesional. En tales casos, debe ser reconocido. Pero no se reconocen los derechos de autor, es como si éstos no existieran.

De ahí la necesidad de legislar con claridad también en este aspecto. Tanto más si no se involucran sólo intereses individuales sino nacionales pues de por medio está lo que constituye parte de nuestra cultura.

Proyecto Ovino de la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca (CORDECH)

Por Armando Cardozo

CORDECH importó del Uruguay más de dos mil ovejas para iniciar su Proyecto Ovino. Las ovejas fueron trasladadas a Corralón Mayu donde se organizó el Centro de Mejoramiento Ovino.

La labor de adaptación no fue fácil. El costo de transferir animales es el descenso de la producción y reproducción, la pérdida de los animales de menores defensas y enfrentar la incertidumbre del resultado. En el caso de CORDECH, se han sobrepasado esos obstáculos con éxito. Más de 2.000 ovejas han resistido la migración entre dos ambientes muy diferentes: de las regias praderas uruguayas a las praderas nativas de Corralón Mayu, en la Provincia Zudáñez.

Quizás el costo más alto ha sido la crítica de quienes no pueden conocer el proceso fisiológico de la adaptación. En lo humano, también hay que considerar que sólo se critica lo que se hace. CORDECH no hubiera recibido críticas sobre su Proyecto Ovino si no lo hubiera ejecutado. Perogrullada que vale en este caso.

En verdad, el Proyecto tuvo, en su inicio, problemas técnicos que devienen de la falta de experiencia en el país y en la institución. Pero los esfuerzos posteriores mostraron la decisión de perfeccionar el Proyecto. A dos años de ejecución, período realmente corto, los resultados indican que la empresa fue exitosa. En efecto, los animales en condiciones normales de salud, ingresan a su normal producción.

Con un rendimiento de 3.4 kilos de producción de lana, en promedio, el nacimiento de las primeras crías y pesos vivos de 50 kilos, se prueba que el rebaño de más de 2.000 animales está en condiciones de contribuir al mejoramiento ovino del Departamento.

Con este núcleo de mejoramiento genético, el programa de crédito y la selección de áreas prioritarias de desarrollo ovino, CORDECH, a través de sus extensionistas, dirige sus acciones a cooperar a los productores de ovinos, en su totalidad de escasos recursos. Además, la producción de lana contribuirá a vigorizar las industrias textil y de artesanías.

Este Proyecto es también de desarrollo regional. Generalmente, el mayor número de ovejas está en relación con áreas de depresión económica y social. El Proyecto Ovino de CORDECH pretende alcanzar estas áreas. Corralón Mayu es una zona deprimida y allí está el primer Centro de Mejoramiento Ovino. Hacia el sudeste del Departamento, el Proyecto también pretende asentarse en Culpina, con influencia sobre Incahuasi y Charcas. El futuro podría estar dirigido hacia la cordillera de Tarachaca. San Lucas también está incluido en el Proyecto.

Es esfuerzo que realiza CORDECH constituye un eslabón más en la expansión de la cría de ovejas en el país. A los esfuerzos que se realizaron en La Paz y Oruro, la tarea de CORDECH moviliza el centro sud del país. CORDEPO está realizando también su parte estableciendo su centro en Río Mulatos. En esta forma, el oeste y centro de Bolivia se han alineado en el mejoramiento ovino. Resta movilizar, urgente e intensamente, proyectos ovinos en Cochabamba y Tarija.

El Proyecto Ovino de Chuquisaca abre posibilidades de desarrollo rural. Los componentes sociales, educación, salud, vivienda, desarrollo de la mujer, clubes juveniles, etc., se estimulan automáticamente si la participación campesina es efectiva. Otros componentes de apoyo a la producción, caminos, artesanías, energía solar y otros dependen de que las organizaciones rurales resuelvan incorporarlos. Todo esto muestra que el Proyecto Ovino es un pivote del desarrollo rural en zonas como las que planea CORDECH.

Tampoco está marginada de este Proyecto la agroindustria. Lavadero de lana, curtiembre y artesanía rural forman el esquema que CORDECH pueda alcanzar. Al final, el Proyecto Ovino constituye un instrumento importante en el desarrollo rural de Chuquisaca.

La función que están emprendiendo las Corporaciones de Desarrollo de La Paz, Oruro, Potosí y Chuquisaca en el mejoramiento de la industria ovina, al margen de ser excelente promoción del desarrollo regional, constituye una auténtica activación económica. Se ofrecen nuevas alternativas a los productores para el uso más intensivo de sus recursos y el consiguiente aumento de la producción. Esta favorece a las industrias que utilizan las materias primas (cueros y lana) y a la alimentación popular (carne y leche). Es decir, es la economía nacional la que se robustece con mayor y mejor producción y la mejor utilización del territorio nacional.

En 1980, el INFOL (Instituto Nacional de Fomento Lanero) planteó la necesidad de aprobar su Plan Ovino Nacional. Según éste, el INFOL, como organismo especializado del Ministerio de Asuntos Agropecuarios, asumía la responsabilidad de planificar, asesorar y apoyar técnica y logísticamente los programas ovinos de los organismos estatales y fomento de los organismos privados. En 1983, con los avances logrados por las Corporaciones de Desarrollo, se comprueba que el Plan Ovino Nacional es necesario. El Plan Ovino consistiría de una acción ordenada y coordinada del Estado en la formulación de una política ovina nacional. Ante esta realidad, corresponde a los Ministerios de Planeamiento y Asuntos Agropecuarios dar el respaldo al Plan Ovino de INFOL. El INFOL, como dependencia del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, podría aportar al desarrollo industrial textil que se debate en el problema de la falta de materia prima y la necesidad de usar divisas para obtenerla en el exterior.

En conclusión, el Proyecto Ovino de CORDECH constituye la mejor implementación al fomento de la producción de ovejas en Bolivia. Sus resultados debían ser compatibilizados con los de las otras Corporaciones de Desarrollo para elaborar un Plan Ovino Nacional consistente como propugna el INFOL desde 1980.

Por su fe vinieron de lejos

Por Raúl Leytón Zamora

"Que lo diga la Argentina, ¿quién es el Rey de Reyes?" Un grupo compacto de setenta hermanos argentinos se pusieron en pie, como un solo hombre, cantando: "El Rey de reyes es el Señor"

"Que lo diga el Paraguay, ¿quién es el Rey de Reyes?" -Cerca de sesenta personas, de pie con los brazos en alto y el gozo en el corazón proclamaron el reinado de Jesús. Cristo fue ovacionado por más de cinco mil personas vibrantes, en la Mansión, Santa Cruz, al inaugurarse el tercer Congreso Nacional del Nuevo Pentecostés.

Allí estaba Jesús, nuestro hermano, uniéndose a todos collas y cambas, paraguayos y bolivianos, brasileños, chilenos, peruanos, ecuatorianos, puertoriqueños, bajo las sombras del pahuichi famoso de la hermandad sin fronteras, diciéndonos: "He aquí que hago nuevas todas las cosas".

Gloria a Dios que en nuestra tierra se está elaborando la Internacional Carismática Católica de Latinoamérica, con la fuerza poderosa del Espíritu Santo, al decir de Mons. Pedro Lira, porque Cristo quiere que todos seamos uno".

Mons. Pedro Lira, obispo argentino, fue el orador del Congreso. Surgió un profeta carismático para el cono Sud. Por algo dejó toda responsabilidad administrativa para darse, tiempo continuo, a la evangelización, obedeciendo a un mandato del Señor. Ultimamente estuvo evangelizando en Chile.

Con Mons. Lira se vinieron de la Argentina delegaciones de Salta, Jujuy, Tartagal. Se emplean siete horas, en buses bien acondicionados, por carreteras asfaltada, para llegar a Yacuiba. En Yacuiba, algunos tomaron avión y los más continuaron viaje por la carretera, plena de obstáculos, a la que no están acostumbrados nuestros vecinos del Sud.

La Renovación argentina tiene asesor nacional: el P. Francisco Muñoz Molina cuenta con diez años de vida. En octubre pasado, se celebró una asamblea nacional de servidores, en Córdoba. Pese a las dificultades, la Renovación en Argentina se consolida. Un jesuita, el P. Alberto Ibáñez Padilla, creó los retiros carismáticos llamados de convivencia, para la iniciación y el crecimiento, clasificados: "Convivencia en Pablo", "Convivencia con Cristo", "Convivencia con María"....

En medio del hormigueo de gente, en La Mansión, nos comunicó estos datos, la líder Srta. María Elena Fernández. Dice que proyecta venirse a Santa Cruz para incorporarse a una nueva institución religiosa, moldeada en la espiritualidad renovada que ya tiene comprometidas, con votos simples, a muchachas bolivianas.

Hablamos con el P. Carlos Antonio Sosa Morel, del clero paraguayo, y dijo: "Vinimos 26 en avión y 26 en el primer bus de pasajeros, cruzando el Chaco, vinculamos Asunción con Santa Cruz. Si llueve a la vuelta, estamos lucidos"; lo dice ponderando las peripecias del viaje de 1.500 kms. en 44 horas; 320 kms. de carretera asfaltada en el Chaco. La primera población importante en Bolivia, Boyuibe "Lo que nos costó llegar a este punto, pasando la frontera, más de seis "plantadas" en plena cordillera camino empinado y tortuoso, nada experimentado por nuestro conductor. Perdimos más de doce horas en protocolos.

Imaginamos lo que eso debió significar. Revisión detenida de pasaportes. Interrogatorios, revisión detenida de maletas, actas...Cuántas molestias para gente que venía en plan de amor de paz, los vínculos más poderosos para nuestra integración.

-¿Y en Santa Cruz?

- El Congreso maravilloso, indescriptible. Valió la pena tanto sacrificio. Una experiencia de Cristo vivo con nosotros, tangible. En Asunción no hay tanta apertura ni tanta participación juvenil y laical. Allí, mucho celo por las normas litúrgicas. No salimos de los cuatro cánones y los prefacios tradicionales. Mons. Lira nos impactó al declarar que la Renovación y la Iglesia se identifican. La Renovación carismática es católica, con pleno derecho. "La Renovación no es un movimiento en la Iglesia, sino la Iglesia en movimiento".

Paraguayos argentinos "pululaban" por La Mansión, participando en los talleres, conferencias, testimonios. En tanto que un joven del Brasil y otro ecuatoriano cumplían misión de alto vuelo, dadas sus experiencias de líderes muy bien probados.

Una señora de Salta decía: El año pasado, volviendo de este Congreso, organicé un grupo de oración, en casa. A poco, mi casa ya no daba para tanta gente. Le solicitá ayuda a mi párroco. El me dijo, "Y bueno, si es para orar, la iglesia está "disposición" de Uds." Nos acomodamos en una nave lateral, y él nos invitó: "No ahí, aquí, en la nave central". Así vamos creciendo.

Un joven paraguayo, nos dijo: el año pasado vinimos tres; ahora cerca de sesenta. Parece increíble tanta eficiencia; solo se explica por ese llenarse de, es decir, bautizarse en el Espíritu Santo, como los apóstoles en el cenáculo.

Estamos viviendo realmente un nuevo Pentecostés.

Educación en población, una necesidad de primer orden

Por Hermann Artale SDB

Conocemos miles de hombres de buena voluntad, miles de planteamientos y centenares de inversiones cuantiosas en salud, en educación, en sindicalismo y en mil otras actividades muy importantes en la vida nacional.

No conocemos, sin embargo, un planteamiento de envergadura acerca de lo que es lo más esencial para la vida del país, un PLANTEAMIENTO POBLACIONAL. Utilizamos mil recursos, pero a veces da la impresión de que desconocemos el recurso principal del país, en cuya función debe moverse todo lo que es política, economía, estructuras, instituciones, etc. el recurso poblacional.

A partir del desconocimiento del recurso poblacional, es evidente que todos los demás planteamientos no tienen sentido, porque carecen de realismo y acaban siendo la mayor alienación de nuestra historia.

El desconocimiento de todo aquello que está relacionado con la población es una de las causas de tantos fracasos que nos amargan a lo largo de nuestra vida republicana.

Prescindiendo de las afirmaciones rápidas, aprendidas de memoria en otros continentes o en otros países que tienen otro tipo de problemática, podemos afirmar, con cierto conocimiento de causa, que el enfoque poblacional está bastante descuidado en todo nivel. Las afirmaciones rápidas y baratas son de una gravedad enorme y producen daños irreparables, a veces, en la vida nacional.

Lo cierto es que no tenemos una formación POBLACIONAL sino una formación tecnicista, economicista, materialista- en una palabra- infrahumana. De ahí brota una conclusión dolorosa: la persona y la población no son problemas fundamentales en nuestra vida nacional. Se puede hablar de individuo y de pueblo, dos términos demasiado manipulados, respectivamente, por ideólogos y políticos de baja ley (que no faltan), pero de PERSONA y de POBLACION, no se habla tal vez porque nos interese más el precio de la gasolina o de la Coca-Cola que el precio que está pagando nuestra población por tantos dislates y fanfarronadas, cuantos son los "salvadores" de nuestra santa y martirizada patria.

De ahí la necesidad de un planteamiento radical a nivel de educación de la comunidad, el planteamiento cada día más necesario -si queremos evitar el caos total- de una EDUCACION EN POBLACION.

Esta educación nos llevaría, en primer lugar, a conocernos en forma seria y profunda. ¿Cómo hablar de culturas cuando el sujeto mismo de la cultura, que es la población, es prácticamente desconocido?

¿Cómo hablar de religión cuando las tendencias de nuestra población son ignoradas y se nos trata como tierra de ensayo para pastorales planteadas- maravillosamente en el lejano Occidente o en la cercana superpotencia USA?

¿Cómo plantear el

(Pasa a la página 11)

Tecnología sólo favorece a industria urbana, en grave perjuicio del agro

Por William García Insausti
Especial de IPS

CARACAS. El acceso de los países en desarrollo a las tecnologías de alta calidad, sin caer en manos de las empresas transnacionales, fue debatido esta semana en Caracas en un seminario internacional.

El coloquio fue organizado por la Superintendencia de Inversiones Extranjeras (SIEX) de Venezuela y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) con la participación de especialistas venezolanos e internacionales.

En una entrevista con IPS, el experto de ONUDI, Huber Janiszewski se refirió a las características de la transferencia tecnológica y su impacto en el Tercer Mundo.

Janiszewski destacó los esfuerzos de ONUDI para conectar a los países en desarrollo con pequeñas y medianas empresas norteamericanas y europeas, productoras de tecnología de buena calidad, que pueden competir con las transnacionales, especialmente en condiciones de venta y precios.

Según Janiszewski, esta alternativa puede revertir la tendencia de los países en vías de desarrollo a consumir tecnologías sumamente costosas que poco benefician al Tercer Mundo, algunas por ser demasiada sofisticadas y otras por caducas.

El experto señaló que la influencia de las empresas transnacionales es "muy peligrosa" para los países del Tercer Mundo en el proceso de conocimiento, adaptación y escogencia de las tecnologías que corresponden a su grado de desarrollo.

"El desconocimiento sobre cómo se maneja un contrato de transferencia de tecnología puede acarrear mayor dependencia económica, debido a que la mayoría de las veces las transnacionales venden un paquete tecnológico que incluye el control del mercado y los insumos, advirtió Janiszewski.

Tadicionalmente, los países en desarrollo adquieren tecnologías sofisticadas que sólo logran un excesivo gasto en divisas, con el agravante de que los productos finales apenas beneficien a una pequeña parte de la población.

En tal sentido, Janiszewski, criticó que una gran porción de la tecnología enviada por los países industrializados se destine a la industria urbana, dejando de lado el problema de la tecnificación del agro.

La ONUDI ha venido planteando que lo ideal sería importar un 80 por ciento de tecnología dirigida a la agricultura, por cuanto la mayoría de los países en desarrollo tienen serias dificultades en la producción de alimentos.

Dentro de las fases del proceso de transferencia, uno de los más importantes es la referida a la toma de decisiones con respecto a las condiciones bajo las cuales se importa la tecnología.

Janiszewski observó que tanto el sector público como el privado carecen de información adecuada para acometer con éxito los procesos de transferencia de tecnología.

Uno de los errores está estrechamente vinculado a la posición de los gobiernos. "Las políticas nacionales deberían estar perfectamente sincronizadas con los intereses privados para tener una respuesta precisa ante las exigencias contractuales", señaló.

El seminario analizó también la capacidad de los países en desarrollo para asimilar los últimos avances tecnológicos.

En tal sentido, los expertos de ONUDI se mostraron partidarios de ampliar la transferencia tecnológica en ciertas áreas específicas como la genética, petroquímica, siderúrgica y microelectrónica.

Se mencionó como ejemplo el alto grado de desarrollo alcanzado en esas áreas por algunos países asiáticos como Tailandia y Corea del Sur.

Sin embargo, Janiszewski advirtió que el desarrollo de estas tecnologías podría inclusive abrir una brecha entre los países del Tercer Mundo, al extremo que las naciones más pobres tuvieran una doble dependencia tanto de los industrializados como de estos estados emergentes.

Como conclusión, se señaló que el problema de la transferencia de tecnología radica en la capacidad que se tenga para contratar en condiciones ventajosas, partiendo de una política coherente del Estado con la cooperación del sector privado.

Fijación de precios atenta contra la Reforma Agraria

Por Luis Antezana Ergueta

Cuando se dictó la Reforma Agraria el año 1953, sus objetivos mas generales fueron destruir el régimen feudal y establecer luego el régimen campesino de producción capitalista. Por el nuevo sistema, se buscaba, de hecho, la aplicación de la libre oferta y demanda, que hasta entonces no habían existido, de tal manera que los precios de los productos agropecuarios fluctuaran lo más cerca posible de su verdadero valor.

Como es conocido, antes de 1953, los hacendados comercializaban su producción y controlaban las parcelas que usufructuaban los colonos. Los centros de distribución y comercialización eran las "alijerías" establecidas en las principales ciudades. Pero, a partir de la Reforma Agraria, gran parte de los hacendados dejó de producir y por otro lado, los campesinos empezaron a abastecer los mercados directamente, obteniendo así los beneficios de su trabajo en forma directa. Como resultado de la nueva realidad, hasta 1964, existió la libre oferta y demanda.

En esa forma, durante la primera etapa de la Reforma Agraria (1952-1964), se permitía, mediante la práctica de la libre oferta y demanda, la fluctuación espontánea de precios en torno a su valor real.

Ese mismo régimen empezó a impulsar la economía agraria y la ley del valor de los productores empezó a funcionar con gran intensidad, impulsando al nuevo sistema capitalista creado por la Reforma Agraria. Al funcionar libremente la ley del valor, conjuntamente con la ley de la oferta y la demanda, comenzó también a producirse el crecimiento y el perfeccionamiento de la producción, la elevación de la productividad y la disminución del valor de las mercaderías. Al cumplirse esas nuevas leyes económicas, se impulsaba a los productores a disminuir las inversiones individuales de trabajo, en comparación con las socialmente necesarias.

Ese proceso era tanto más acentuado, cuanto menos se fijaban precios topes para los productos agrícolas y cuanto se daba mayor libertad a la oferta y la demanda. En esas circunstancias, se dictaron las medidas de la estabilización de 1957, que terminaron confirmando teóricamente la existencia de la libre oferta y demanda, aunque en la práctica el enunciado fue roto sistemáticamente. En efecto, alcaldías y algunos ministerios empezaron a fijar precios topes a la producción agrícola.

Sin embargo, es a partir de 1964, cuando con fines políticos empezó a aplicarse una serie de reformas al régimen agrario, así como a frenar la ley de la oferta y la demanda. Es más, esos sistemas inadecuados fueron aplicados con mayor insistencia y profundidad, lo cual en última instancia determinó la casi total paralización de la producción agrícola en niveles que sólo abastecen a los pequeños productores. A ello se han sumado las sequías e inundaciones.

Al presente la producción agrícola es tan baja que las ciudades están desabastecidas y no se pueden hacer importaciones por falta de divisas. En todo caso, el origínen de esta crisis debe encontrarse en algo más de 18 años atrás, cuando con medidas aparentemente sin importancia, como el control de precios, se terminó afectando a la misma producción. Ahora, las autoridades, en su desesperación y en un círculo vicioso no saben qué hacer y amenazan con controles aun más estrictos.

CONTROL ANTIDEMOCRATICO

En ese sentido, al haberse puesto en práctica el control de precios, o sea, anular el libre juego de la oferta y la demanda, lo que se ha hecho es atentar contra la reforma agraria y los intereses de los campesinos, así como contra la base fundamental de esa medida del año 1953, o sea, permitir el libre desarrollo de la economía mercantil y capitalista en nuestro medio rural. Es más se siguen dictando medidas que significan un verdadero retroceso al feudalismo, en lugar de mirar adelante. Nos amenaza, pues, una catástrofe.

Al mismo tiempo, hay que advertir que mientras algunas autoridades hacen grandes esfuerzos por frenar el desarrollo capitalista de nuestra agricultura, aplicando los precios fijos sin ningún criterio y a tontas y a locas, ocurre que se da absoluta libertad de precios para los productos importados y producidos por la industria capitalista de países extranjeros. Se trata ya de la tradicional deformación de determinadas personas en arruinar a los productores nacionales y fomentar a los extranjeros, cuando debía hacerse precisamente al revés.

Por el control de precios, se frena el funcionamiento de la ley del valor de los productos, se frena la elevación de la productividad del trabajo, así como la posibilidad de que disminuyan los precios de los productos. Por otro lado, se crean la especulación, el ocultamiento. Pero, lo más grave de todo es que se afecta la esencia de la Reforma Agraria y, en cambio, se retrocede a la restauración de los mecanismos feudales. En el fondo, se trata de medidas antidemocráticas que no condicen con la actual realidad del país y que prolongan la restauración feudal-colonial de 1964.

Argentina, ¿un país despoblado?

Por Ignacio Peña Salazar
Especial de IPS

BUENOS AIRES. La Argentina es un país semidesierto, con un serio problema poblacional, afirmó el doctor Basilio Raymundo, un experto en problemas de población, en un análisis de los resultados del último censo y de estudios complementarios sobre la materia.

Según el censo, en 1980 habitaban en la Argentina 28 millones de personas. Si a esa cifra se le aplican los índices de crecimiento poblacional que se conocen, se puede concluir que el número de habitantes del país llega actualmente a 29 millones de personas.

No obstante que el resultado general del censo fue considerado por muchos como "una sorpresa", al sobrepasar en 900 mil personas todos los cálculos oficiales previos, este hecho no cambia fundamentalmente la realidad de Argentina como un país semi—despoblado, según el experto.

El crecimiento de la población es relativamente bajo: 1.07 por ciento anual, en comparación con otros países latinoamericanos.

Si la comparación entre volúmenes de población en la región se hace, por ejemplo, con Brasil, se descubre que en 1975 Argentina tenía 0.64 por ciento de la población mundial y aquel país el 2.74 por

En una proyección al año 2.000 la población argentina representará el 0.47 de los habitantes del universo y Brasil alcanzará al 3.04 del total de los habitantes del planeta.

Algo similar ocurre en relación al conjunto de América Latina. En 1975 Argentina tenía el 8.04 de la población del continente, mientras que si se proyecta al año 2000 se comprobará que los argentinos representarán apenas al 5.35 por ciento de los latinoamericanos.

Si bien el censo presenta un dato alentador con respecto a la disminución de la concentración urbana en Buenos Aires, no puede decirse lo mismo con respecto al problema de la urbanización en el país.

Los habitantes desistieron de residir en la capital federal, pero la población de la ciudad principal de cada una de las provincias argentinas creció mucho más que en el resto del territorio.

A esto debe sumarse que la cantidad de centros urbanos (ciudades de más de 2.000 habitantes) subió de 611 a 718 entre 1970 y 1980.

Otro de los aspectos que destaca el experto es el relacionado con la población en las zonas fronterizas, especialmente con Brasil.

Allí —recuerda— la densidad de población brasileña es seis veces más alta que la Argentina. "Y sabemos que en ese país existe una corriente de pensamiento —expuesta por Gobery Couto e Silva— según la cual la geopolítica del Brasil debe contemplar la adopción de las llamadas fronteras móviles en función de la presión de sus poblaciones en puntos fronterizos".

Agrega Raymundo que el hecho de ser "un país semidesierto, también tiene un aspecto económico. Hay quienes señalan, desde esa ciencia, que un desarrollo industrial completo sería posible si el país contara con un mercado de 50 millones de personas".

Sobre esa cuestión —dice— la demografía puede señalar que existen por lo menos dos alternativas no excluyentes: una aumentar la cantidad de consumidores. La otra, mejorar los niveles de ingreso de los habitantes, fortaleciendo el mercado interno".

Argentina, un país clásico de inmigrantes, ha abandonado

(Pasa a la página 12)

Dios nos habla cada día

LOS INOCENTES TENDRAN SU PREMIO

Razonando equivocadamente se han dicho:
Pongamos trampas al bueno, pues nos es molesto: se opone a nuestras acciones, nos reprocha que no cumplamos la ley y nos echa en cara que no vivamos según la educación que recibimos.

Dice que conoce a Dios y se llama a sí mismo hijo del Señor. Es un reproche a nuestra manera de pensar: su sola presencia nos molesta. Su vida es distinta a la de los demás y su proceder es diferente.

Nos rechaza como a moneda falsa y se aparta de nuestra compañía como si fuéramos impuros. Dice que los buenos, al morir, son dichosos y se siente orgulloso de tener a Dios por padre.

Veamos si es cierto lo que dice y comprobemos en que va a parar su vida. Si el bueno es realmente hijo de Dios, Dios lo ayudará y lo librará de las manos de sus enemigos. Sometámoslo a insultos y torturas, para conocer su paciencia y comprobar su resistencia. Condenémoslo a una muerte deshonrosa pues, según dice, tendrá quién lo defienda.

Así piensan los malos, pero se equivocan: su propia maldad los ha vuelto ciegos. No entienden los planes secretos de Dios, ni esperan que una vida santa tenga recompensa: no creen que los inocentes recibirán su premio (Sabiduría. Capítulo 2, versículos 1a y 12-22)

REFLEXIONEMOS JUNTOS

Este es día de penitencia. Seamos exigentes con nosotros para lograr una verdadera reconciliación con Dios y con quienes nos rodean, ante quienes el amor cristiano tiene que hacerse concreto: "Dios todopoderoso, que ofrece a nuestra debilidad un eficaz subsidio con el misterio pascual; concédenos celebrarlo con gozo y que su efecto renovador permanezca en nuestra vida".

Cartas a PRESENCIA

La libertad de los países árabes

Señor Director:

En estas semanas, han comenzado a exhibirse películas en las que se muestra y exalta la lucha que han tenido que llevar a cabo muchos países árabes para conseguir su libertad, sojuzgados como se hallaban por metrópolis europeas.

Es probable que, como en todas las películas de este tipo, se hayan exagerado algunos puntos para dar mayor fuerza a las escenas y a los argumentos. Pero que no quepa duda de que, en lo esencial, la brutalidad de la represión europea pudo competir, a veces con ventaja, con la que el fascismo y el nazismo mostraron con los pueblos vencidos. Las torturas y las muertes a los inocentes son actos que no pueden enorgullecer a nadie. Tanto más si estas represiones se lanzaban contra pueblos que querían su libertad y en el período posterior a la segunda guerra mundial, cuando los europeos censuraban lo que habían hecho los nazis. Había dos medidas; por eso, lo que había sido un atropello cuando las víctimas eran blancos europeos o judíos, era permitido cuando las víctimas eran árabes, negros o amarillos: el mismo racismo de los nazis.

Por eso, cuando hay regímenes latinoamericanos que violan los derechos humanos no digamos enseguida que siguen las huellas del nazismo: también tienen modelos de represión política practicados por naciones occidentales altamente civilizadas.

Para convencerse, es conveniente que vaya mucha gente a ver estas películas. Se puede aprender mucho en relación con quienes nos consideran como salvajes.

Atte.
(Fdo). Isabel H. Vargas

EE.UU. estudia alternativas sobre la reducción de misiles en Europa

WASHINGTON, 17 (EFE). El presidente Reagan estudiará dentro de una semana cuatro posibilidades distintas que expertos de la administración están preparando sobre las negociaciones con Moscú para reducción de euromisiles, informa hoy el "Washington Post".

La elaboración de las alternativas —una de las cuales prevé el mantenimiento de la posición actual de la Casa Blanca— responde a las crecientes presiones de los líderes eurooccidentales para que Estados Unidos formule una nueva propuesta para desbloquear las negociaciones de Ginebra sobre misiles de alcance medio.

Aunque el Presidente Reagan sigue abogando por su llamada "Opción Cero" —que obligaría a la URSS a desmantelar todos su misiles de medio alcance, a cambio del no despliegue de 572 nuevos misiles norteamericanos en Europa Occidental previsto para diciembre próximo—, dijo esta semana al Primer Ministro holandés que consideraría una fórmula intermedia.

Según la primera de las cuatro alternativas —que enfrentaría a Reagan con sus aliados europeos y grandes sectores de la opinión pública en Europa e incluso aquí—, Reagan se aferraría a la "Opción Cero", ya rechazada por la URSS.

La segunda impondría un limite de 100 misiles y 300 cabezas nucleares por cada uno de los dos países, sin restricciones sobre el tipo de misiles. Ello permitiría a Estados Unidos desplegar algunos "Pershing - 2" y Crucero y obligaría a Moscú a desmantelar parte de sus 351 "SS-20".

Según la tercera posibildad, Estados Unidos empezaría a desplegar sus nuevos misiles en Europa Occidental, y la URSS a desmantelar los suyos hasta llegar a una cifra aproximadamente igual. Entonces, ambas partes iniciarían la reducción de sus fuerzas.

La cuarta alterantiva es más compleja y ambiciosa: impondría límites no sólo sobre el número de "SS-20" sino también sobre otros misiles soviéticos de alcance medio (como los "SS-4" y "SS-5") y los aviones norteamericanos y soviéticos portadores de bombas nucleares.

Las cuatro alternativas —es posible que los expertos presenten otras, además, al Presidente Reagan— plantean todas problemas espinosos.

La primera va en contra de los deseos de Alemania Federal, Italia, Gran Bretaña, Holanda y Bélgica, los cinco países en cuyos territorios se desplegarían los 572 nuevos misiles.

La segunda probablemente sería rechazada por Moscú porque permitiría el despliegue de algunos "Pershing-2", los más temidos por los soviéticos ya que podrían alcanzar objetivos en la URSS a los 6 a 9 minutos de su lanzamiento desde Alemania Federal.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es viernes, 18 de marzo, el 77avo día de 1983. Faltan 288 días para que culmine el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES EN LA FECHA:

1313- El gran maestre de los templarios, Jacobo de Molay, es quemado a fuego lento en Paris.

1455- Muere el pintor italiano Fra Angélico.

1563- Cuatro caballos descuartizan en la plaza de La Greve, en Paris, a Juan Poltrot de Mere, asesino del Duque Francisco de Guisa.

1863- El cuerpo expedicionario francés llega a la vista de Puebla, México.

1865- Fusilamiento de Romero, patriota mexicano, juzgado por un consejo de guerra francés.

1870- En la Scala de Milán se estrena con gran éxito la ópera "IL Guarani" del brasileño Carlos Gomes.

1871- Estalla en Paris, como consecuencia de la derrota francesa ante Prusia, la revolución de la comuna.

1891- El vapor inglés Utopía choca con dos acorazados en la bahía de Gibraltar y mueren 500 ocupantes de los tres navios.

1910- Muere el poeta uruguayo Julio Herrera Reising.

1913- Es asesinado en Salónica el Rey de Grecia, Jorge I.

1921- El buque inglés "Hong Kong" encalla en el Mar de China y mueren más de 1.000 personas.

1922- El Mahatma Gandhi es sentenciado a seis años de carcel en la India por desobediencia civil.

1937- Una explosión causada por un escape de gas en una escuela de New London, Texas, mata a unos 400 escolares.

1962- Se firma en Suiza el cese del fuego que pone fin definitivamente a la lucha en Argelia, que obtiene así su independencia de Francia.

1963- El ex rey Farouk de Egipto muere en el exilio en Roma.

1965- Un oficial de la Fuerza Aérea Soviética se convierte en el primer hombre en caminar en el espacio.

1970- El principe Norodom Sihanouk es depuesto como jefe de estado en Camboya.

1974- Los paises petroleros del Medio Oriente, con excepción de Libia, ponen fin al bloqueo petrolero contra Estados Unidos.

FRA ANGELICO, cuyo verdadero nombre era Juan de Fiesole.

PENSAMIENTO DEL DIA:

No hay cuña que apriete más que la del propio palo. Refrán popular.

Intervención en Viena

Dedos cercenados de una niña fueron unidos quirúrgicamente

VIENA, 17 (AP).- En una delicada operación que se prolongó durante 10 horas, cuatro equipos médicos unieron a las manos de una niña tres de los cuatro dedos que le fueron cercenados de un hachazo en un ataque de que fue victima.

"La niña (de 11 años) se encuentra bien", dijo el doctor Gernut Pauser, a cargo del tratamiento postoperatorio de la paciente tras la operación de microcirugia de sus dos manos, efectuada anoche.

"Aún es demasiado pronto para saber si la niña recuperará el uso de los dedos reacoplados", agregó, y señaló que no se le pudo salvar el cuarto dedo.

El ataque, ocurrido ayer en un baño de una estación de tren subterráneo, se produjo cuando el agresor golpeó la cabeza de la niña con un hacha, y al levantar sus manos para defenderse del ataque dos dedos de cada mano resultaron cercenados, dijo un vocero policial. El atacante logró huir, agregó.

Kohl ofreció una cartera ministerial a Josef Strauss

BONN, 17 (AP).- El canciller Helmut Kohl ofreció hoy una de las carteras ministeriales a su rival conservador Franz Josef Strauss, primer ministro bávaro, dijo el secretario general del partido de Strauss.

Edmundo Stoiber, secretario general de la Unión Social Cristiana, dijo que Kohl hizo la oferta en una reunión personal sostenida hoy con Strauss. Sin embargo, Stoiber no dijo cuál cargo le habría sido ofrecido a Strauss, quien había dejado saber su predilección por el de Ministro de Relaciones Exteriores.

Stoiber hizo la manifestación al concluir negociaciones sostenidas durante tres días entre la Unión Democrática Cristiana de Kohl y la Unión Social Cristiana de Strauss respecto a la formación de un nuevo gobierno federal.

La decisión sobre cuál cargo ejercerá Strauss no será tomada hasta que concluya una reunión entre los partidos conservadores y el tercer partido en el gobierno, Demócratas Libres, dijo Stoiber. Esa reunión comienza mañana.

Partidarios de Strauss habian presionado el otorgamiento de un cargo en el gabinete a su líder mientras Kohl se resistía a pesar de la "maniática" insistencia de Strauss y de su partido, según dijeron a la prensa fuentes partidistas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores está actualmente en manos del partido Demócratas Libres.

Como ministro de esa cartera Strauss "haría retroceder la rueda de la historia" con sus políticas ultraconservadoras, advirtió el actual ministro Hans Dietrich Genscher, que preside el PL.

Entretanto, el órgano del partido de Strauss publicado aquí, "El Correo de Baviera" insistió hoy en que "Strauss debe tener la posibilidad de decidir el cargo de gabinete que recibirá... en el nuevo gobierno de Kohl", según afirmó el presidente de la facción parlamentaria de la USC, Theo Waigel.

URSS amenaza con instalar cohetes cerca de fronteras estadounidenses

MOSCU, 17 (AP).- Un importante funcionario soviético amenazó hoy con que Moscú emplazará cohetes de alcance medio "cerca de fronteras norteamericanas", si Estados Unidos instala nuevos proyectiles nucleares en Europa Occidental.

Se considera que fue la primera vez que un funcionario soviético se expresó de esa forma especifica sobre cómo el Kremlin reaccionaria a los planes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), de comenzar a emplazar en Europa 572 nuevos proyectiles Pershing 2 y de Crucero, para fines de este año.

Georgi Arbatov, director del Instituto sobre Estados Unidos y Canadá, de la Academia Soviética de Ciencias, escribió en el diario "Pravda", del Partido Comunista Soviético:

"Por lo que se refiere a la igualdad... no sólo tendremos que aumentar nuestros proyectiles en Europa, sino tambien emplazarlos cerca de fronteras norteamericanas".

Algunos analistas occidentales indicaron que eso daba la impresión de que la Unión Soviética podría instalar proyectiles nucleares en Cuba, aunque los soviéticos nunca fueron tan especificos como lo expresado en el artículo de Arbatov.

Progreso en conversaciones para acuerdo entre Pacto Andino y CEE

LIMA, 17 (EFE). Sólo conversaciones técnicas se realizaron en Lima entre la Comunidad Económica de Europa, y el Pacto Andino, restableciendo negociaciones oficiales para la firma de un convenio entre ambos entes integradores.

Así lo señala hoy en Lima un breve comunicado del Pacto Andino, en que se indica que las conversaciones han logrado "progresos en la definición del contenido del futuro acuerdo".

Sin embargo no se espera que este sea de carácter espectacular sino que se enmarque dentro de las habituales normas institucionales.

Tampoco se sabe cuando se reanudarán las negociaciones oficiales para la conclusión del acuerdo—marco de cooperación Andina—CEE, pues sólo se señala que se harán en "un futuro cercano".

Tal vez lo más importante sea que se ha roto el hielo entre la Comunidad Europea y el Pacto Andino (BOLIVIA, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela), después de que la CEE suspendiera las negociaciones por existir un régimen de facto en BOLIVIA. En la actualidad las cinco naciones andinas se hallan regidas por gobiernos democráticos.

La delegación europea no quiso ofrecer una conferencia de prensa sobre lo tratado y sólo se emitió el citado comunicado.

La delegación de la CEE estuvo encabezada por Jos Loeff, Director General Adjunto de Relaciones Exteriores, que se entrevistó con el Presidente de la Comisión del Pacto Andino y Ministro de Industria, Turismo e Integración de Perú, Gonzalo de La Puente.

La comisión de la CEE trabajó con los representantes andinos Edgardo Moncayo, Pedro Carmona, y Edgar Camacho.

En realidad el interés andino se centra en lograr un sustancial incremento en sus ventas a la Comunidad Europea, así como en la obtención de tecnología.

De acuerdo con datos que alcanzan hasta 1980, en ese año el Pacto Andino exportó a la CEE (incluyendo petróleo) productos por valor de 4.315 millones de dólares, y sin petróleo, 2.435 millones.

DESEMPLEADO. Washington 17 (AP).- [illegible] obrero desemp[illegible] Dewey Davis [illegible] con el puño en alto [illegible] el desempleo (AP).

Fueron absueltos 200 miembros de la Logia "P-2" en Italia

ROMA, 17 (EFE).- En una sorprendente sentencia, fueron absueltos hoy doscientos funcionarios miembros de la logia "P-2" y su jefe, Licio Gelli, encarcelado en Suiza, logró la amnistia de algunos delitos.

La sentencia declara, en síntesis, que se debe esperar a la solución de los procesos pendientes contra el jefe de la organización secreta, Licio Gelli, para saber si esta puede ser considerada subversiva.

El texto absolutorio redactado por el juez instructor Ernesto Cudillo, al cabo de dos años de investigación, contrasta con el severo juicio emitido ayer por el consejo superior de la magistratura para expulsar a dos jueces miembros de la Logia.

En la sentencia de hoy, el juez aceptó las peticiones del fiscal de Roma, Achille Gallucci, al que se sospecha como "nostálgico" de la Logia "P-2".

Ministerio de Educación y Cultura

CONSEJO NACIONAL DE EDIFICACIONES ESCOLARES "CONES"

INVITACION PARA ADQUISICION DIRECTA DE PUPITRES ESCOLARES

El Consejo Nacional de Edificaciones Escolares, invita a las Maestranzas fabricantes de pupitres escolares y mobiliario para Kindergarten, a presentar sus propuestas de venta con precio y condiciones de oferta a la brevedad posible, en el Edificio del Banco Boliviano Americano Departamento Técnico piso 11° o en las oficinas Departamentales de CONES en el interior de la República.

La Paz, marzo 16 de 1983

DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONES

YPFB

INVITACION: EX - LICITACION 23/82

REPUESTOS PARA BOMBAS WORTHINGTON

SE COMUNICA A LAS FIRMAS INTERESA[DAS] QUE HABIENDOSE DECLARADO DESIERTA LA LICITACION 23/83, "REPUESTOS PARA BOMBAS WORTHINGTON", SE ESTAN CURSANDO IN[VITACIONES] EN LA SECRETARIA DE LA HONORABLE JUNTA DE ADQUISICIONES 4° PISO DEL EDIFICIO CENTRAL DE Y.P.F.B. CALLE BUENO N° 185 CUYA FECHA DE VENCIMIENTO DE PROPUESTAS ES EL 23 DE MARZO DE 19[83]

LA PAZ, 16 DE MARZO DE 1983.

DIRECCION RELACIONES PUBLICAS

Presidente del BID habló sobre el mejoramiento económico en América

WASHINGTON (USIS).- Si bien reconoce que América Latina está en medio de una grave crisis económica, el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) dice que ciertas señales indican un futuro mejoramiento en la economía de la región.

"Hay tres factores positivos", dice Antonio Ortiz Mena: "La reducción del precio del petróleo, la baja de las tasas de interés, y el comienzo de la recuperación económica de Estados Unidos".

Ortiz Mena señaló que si bien 1983 y 1984 sería un período difícil para las economías de América Latina, la baja de los precios del petróleo y de las tasas de interés crearán "un mejoramiento muy pronunciado e inmediato" en la situación de la deuda que encara actualmente la región.

Además, según expresó el Presidente del BID, el comienzo de una recuperación económica en Estados Unidos "tendrá un efecto muy evidente en las economías de otros paises industrializados resultando ello en una mayor demanda por los productos latinoamericanos".

Los comentarios de Ortiz Mena tuvieron lugar el once de marzo, en una conferencia de prensa durante la cual bosquejó las actividades recientes del BID y las planeadas, en apoyo del desarrollo económico de América Latina. Si bien los comentarios de Ortiz Mena sobre actividades específicas del BID fueron de carácter extraoficial, respondió a las preguntas de los reporteros sobre la actual situación económica de la región.

El Presidente del BID subrayó los graves problemas que encara América Latina, al señalar que el Producto Nacional Bruto (PNB) de la región había bajado el año pasado por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial.

"Como promedio, el PNB descendió un uno por ciento en 1982", señaló "Entre 1964 y 1980 se elevó a cerca del cinco por ciento al año, bien por encima de la tasa de aumento de la población".

El Presidente del BID se sintió optimista sin embargo, respecto de la capacidad de las naciones latinoamericanas para superar los actuales problemas de la deuda. Dijo que los paises estaban en contacto con instituciones financieras internacionales y con bancos comerciales para lograr acuerdos sobre el servicio de la deuda.

Ortiz Mena dijo que tenía confianza en que una vez logrados esos acuerdos, las principales naciones deudoras de América Latina —México, Brasil, Argentina y Venezuela— podrían cumplir con sus obligaciones financieras.

La idea de una moratoria sobre el pago de la deuda fue descartada por Ortiz Mena como "suicida".

"Los paises de América Latina comprenden que necesitan nuevo capital para continuar el desarrollo", explicó "Una moratoria llevaría a un agotamiento de los recursos externos".

Las actuales dificultades económicas que encara América Latina ha acrecentado la importancia de los programas del BID, según expresó Ortiz Mena.

"Tenemos que preparar un programa para América Latina que apoye la inversión productiva, los proyectos de exportación, y los programas con beneficios sociales tales como educación y salubridad", dijo.

Debido a que los países que negocian con el Fondo Monetario Internacional podrían tener que reducir los gastos gubernamentales, según señaló, pudieran cambiar las prioridades y abandonar algunos programas de beneficio social.

El BID debe, por consiguiente, actuar "como un factor catalítico", según señaló Ortiz Mena, para atraer nuevos recursos financieros a la región, que los países de América Latina pueden utilizar.

Disminuye índice de divorcios en EE.UU.

WASHINGTON, DC, 17 (AP).- En 1982, por primera vez en 20 años el número de divorcios habidos en el territorio de la Unión disminuyó en tanto continuaba en aumento el número de casamientos.

El Centro Nacional de Estadísticas dijo aquí que los 1.18 millones de divorcios registrados en 1982 representaban una disminución del 3.0 por ciento respecto de los habidos en 1981. Empero, también representan una casi triplicación de los 413.000 divorcios habidos en el año 1962 en el pais.

La tasa de divorcios declinó casi un 4.0 por ciento de su nivel de 5.3 por 1.000 en 1981 a 5.1 por 1.000 en 1982. En 1962, la tasa de divorcios había sido del 2,2 por 1.000.

En contraste, el número de matrimonios habidos aumento por séptimo año consecutivo, con 2.5 millones de uniones que representan un aumento del 2.0 por ciento sobre los habidos en 1981, cuando 2.4 millones de parejas solemnizaron su unión, y un aumento del 16 por ciento respecto del año 1975, año en que empezó a aumentar el número de casamientos.

N° 30 SENAMHI — AASANA BOLETIN OFICIAL METEOROLOGICO Del día 17 de Marzo de 1983

OBSERVATORIOS METEOROLOGICOS	TEMPERATURAS REGISTRADAS MAX	REGISTRADAS MIN	PRONOSTICADAS MAX	PRONOSTICADAS MIN	PRECIPITACION EN MM.
COBIJA	32	25	32	25	
RIBERALTA					
SANTA ANA					
TRINIDAD	34	24	34	24	
S.I. de VELASCO	33	22	33	22	
SANTA CRUZ	30	24	30	24	
COCHABAMBA	31	12	31	12	
SUCRE	26	13	26	13	1
POTOSI		5		5	
CHARAÑA					
ORURO	21	6	21	6	
VILLAMONTES	36	18	36	18	3
TARIJA	29	18	29	18	
YACUIBA	33	20	33	20	2
LA PAZ: ZONA CENTRAL	20	9	20	9	21
CALACOTO	20	9	21	9	1
EL ALTO	18	3	18	3	2
VIACHA					

PRONOSTICO

Para el día Viernes 18 de Marzo de 1983

ALTIPLANO Y VALLES.-

Presentarán cielo poco nuboso a nuboso con tempestad eléctrica y precipitaciones ligeras aisladas, principalmente en el sector de la Cordillera, poco cambio de temperaturas y vientos de dirección variable.

NORTE DE LA PAZ, SANTA CRUZ, CAMIRI Y SUD DEL PAIS.-

Presentarán niebla matinal aislada con cielo nuboso a cubierto, tempestad eléctrica y precipitaciones intermitentes, descenso de temperaturas y vientos del cuadrante Sud.

BENI Y PANDO.-

Presentarán niebla aislada con cielo nuboso a cubierto, ligera actividad convectiva y precipitaciones aisladas después del medio día, poco cambio de temperaturas y vientos del Norte/Noroeste rotando al Sud en horas de la tarde.

CIUDAD DE LA PAZ.-

Presentará niebla aislada por los alrededores, cielo poco nuboso a nuboso con precipitaciones ligeras, poco cambio de temperaturas y vientos de dirección variable.

SITUACION SINOPTICA

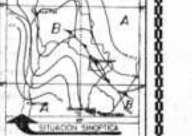

FRENTE FRIO DEBIL SECTOR CAMIRI.

METEOROS SIGNIFICATIVOS

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ
UNIDAD DE INGENIERIA - DEPTO DE ELECTRIFICACION

CONVOCATORIA N° 18/83

PROVISION DE CINCO (5) GRUPOS ELECTROGENOS DIESEL DE 70 KW C/U. DE POTENCIA FIRME, PARA PROVINCIAS DEL DEPTO. DE SANTA CRUZ

Se convoca a las empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de cinco (5) grupos electrógenos diesel de 70 KW. cada uno de potencia firme, para ser utilizados en provincias del departamento de Santa Cruz.

Las especificaciones técnicas y generales, podrán ser adquiridas en la sección tesorería de esta corporación calle Ñuflo de Chávez N°. 155 o de nuestras oficinas en la ciudad de La Paz, calle Loayza Edificio Castilla octavo piso apartamento 807 previo pago de la suma de tres mil 00/100 pesos bolivianos ($b. 3.000)

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y debidamente lacrado hasta las 17.30 Hrs. del viernes 20 de mayo de 1983 en la secretaria de CORDECRUZ calle Warnes esquina La Paz, edificio Carvajal planta alta con el siguiente rótulo:

CONVOCATORIA N°. 18/83

Santa Cruz, 3 de marzo de 1983

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

E.N.D.E.

CONVOCA A

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo dispuesto por el inciso "A" del Art. 18 de los Estatutos de la Empresa Nacional de Electricidad S.A., ENDE, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se llevará a efecto el día viernes 25 de marzo de 1983 a Hrs. 10:30 a.m. en la Sala de Reuniones de la Empresa en la ciudad de Cochabamba y sujeta al siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y consideración del Acta de la reunión anterior.
2.- Consideración y aprobación del Balance, Estado de Resultados, Propuesta de Distribución de Utilidades y Memoria Anual correspondiente a la Gestión 1982.
3.- Varios.

Cochabamba, Marzo 1983

UNIVERSIDAD BOLIVIANA "GABRIEL RENE MORENO"

Convocatoria a inscripción al curso Pre-Universitario 1/83

El Departamento de Admisiones y Registro de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, comunica a los señores bachilleres, la apertura de inscripción al curso Pre-Universitario 1/83, de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	CARRERAS
22/III/83	Derecho, Ingenieria Agronómica y Medicina Veterinaria y Zootecnia.
23/III/83	Economia, Contaduria Pública, Administración de Empresas y Teneduría de Libros.
24/III/83	Ingenieria Civil, Ingeniería Química, Ingeniería Petrolera, Química Industrial, Construcciones Civiles, Electricidad Industrial, Mecánica General y Topografía, Tecnología de alimentos.

Las inscripciones se recibirán en horario de oficina en este Departamento ubicado en el Campo Universitario.

NOTA IMPORTANTE: Sólo se aceptará inscripción a las carreras antes citadas, que son impartidas por esta Superior Casa de Estudios

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

1. Título de Bachiller ó certificado de cuarto curso medio (legalizado)
2. Certificado de nacimiento (original)
3. Documentos militar (para varones comprendidos)
4. Fotocopia Carnet de Identidad
5. Dos fotografías 3 x 4.
6. Depósito bancario de pesos bolivianos 800.— a la Cta. Cte. N°. 26/101 del Banco Central (Murillo- Bolivar).

INICIO CLASES:
28/III/83

FINALIZACION DEL CURSO:
21/V/83

OBSERVACION: La asistencia a clases y evaluaciones del curso, es obligatoria.

Santa Cruz, marzo 14 de 1983

DEPARTAMENTO ADMISIONES Y REGISTRO

¡ATENCION COOPERATIVAS, PULPERIAS, TIENDAS DE ABARROTES!

La Salvadora S.R.Ltda. acaba de recibir bacalao de procedencia noruega en pasaje Tumusla N° 670.

La Paz, marzo de 1983

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Esperanza [illegible] piso, teléfonos 372340 - 372341 - 351908 - 352173 - 352178. Precios de PRESENCIA en Santa Cruz: Días ordinarios $b. 40.-; jueves y domingos $b. 50.-

ROL DE TURNO DE FARMACIAS, CORRESPONDIENTE A LOS DIAS 12 AL 19 DE MARZO/1983

LOS PINOS Calle 21 N° 8323 Calacoto Tel. 790579; ALTO OBRAJES [illegible] 1472 Tel. 785522; VICTORIA Pedro Salazar N° 278 Tel. 362375; [illegible] FREIRE Jaimes Freire N° 1984; EL MUNDO Yungas Esq. Coroico [illegible] 341235; CRUZ AZUL Murillo N° 1391 Tel. 366576; HISPANA [illegible] N° 311 Tel. 475020; JUNIOR Constitución N° 255 [illegible] Av. Saavedra (1a. cuadra); MADRID Av. Ituralde N° 1151; VIRGEN [illegible] COTOCA Av. Tito Yupanqui (V. Copacabana); SAN JOSE Plaza 14 de Septiembre N° 826 Tel. 369569; VIRGEN DE LUJAN Av. Buenos Aires N° [illegible] COPACABANA Vicente Ochoa N° 1084 Tel. 379076; LITORAL Av. 16 de Octubre N° 36 (El Alto).

ORURO

Marzo 12 al 18 Farmacia "SAN MARCOS" Bolivar-Brasil y Sgto. Tejerina [illegible] 53079. Marzo 12 al 18 Farmacia "27 DE MAYO" Presidente Montes [illegible] Ayacucho Tel. 52826.

POTOSI

Del 19 al 25 de febrero Farmacias: ANTONINA, Plaza Eduardo Avaroa Telf. 2-5030 y SAN FRANCISCO, Calle Bolivar 573 Telf. 2-2058.

Del 26 de febrero al 4 de marzo, Farmacias COPACABANA Chayanta 1132, Telf. 2-2347, y LA MERCED, Calle Hoyos 13, Telf. 2-2591.

Del 5 al 11 de marzo: Farmacias POTOSI, Sucre [illegible] Telf. 2-2454 y SANTA ANA, Bolivar 524, Telf. 2-2071.

Del 12 al 18 de marzo, Farmacias BOLIVIANA Plaza A. de Ibañez 15. Telf. 2-3911 y SUCRE, Bustillos 907, Telf. 2-4838.

Del 19 al 25 de marzo, Farmacias BOLIVAR Bolivar 709 Telf. 2-2286, y RED CROSS, Oruro [illegible] Telf. 2-2633.

TRINIDAD

SUDAMERICANA, Centro de la ciudad

FLOTAS

TERMINAL TERRESTRE "CIUDAD DE LA PAZ". Tels. 367274 - 367275 - 367276.
ABAROA, Tel. 327056
ANDINO, Tel. 320471
ATLAS, Tel. 328671
BUSTILLO, Tel. 326894
BOLIVIA, Tel. 355854
CONTINENTAL, Tel. 329061
COPACABANA, Tels. 366783 - 327211
CISNE, Tel. 361321
EL DORADO, Tel. 340375
SAN LORENZO, Tel. 328911
KIRKINCHO, Tel. 354612
KORILAZO, Tel. 323810
LA VELOZ DEL SUD, Tel. 323146
TRANSPORTES LA PAZ, Tel. 340475
URUS, Tel. 350793
AUTOLINEAS INGAVI, Tel. 328981
CINTA DE PLATA, Avda. Manco Kapac
EL CHAPACO, Chuquisaca esq. Tupiza N° 342 Tel. 340758
MANCO KAPAC, Tumusla N° 106. Tel. 350033
ORIENTE, Tel. 377551
TRANSRIVEROS, Avda. Montes N° 660. Tel. 340475
TRANSPORTE PESADO A LARGA DISTANCIA. Independencia [illegible] Oquendo N° 199. Tel. 325083
YUNGUEÑA, Avda. de las Americas N° 344 (Villa Fatima) [illegible] 312344
RELAMPAGO, Tel. 369758
TRANSPORTE PESADO Oficina del Sud, Independencia N° [illegible] Telf. 3 6575

TELEFONOS DE URGENCIA

HOSPITAL DE CLINICAS. Maternidad.		[illegible]
Tránsito	371221	371224 y [illegible]
Asistencia Pública	118	[illegible]
Maternidad		[illegible]
Neurocirugía		[illegible]
Pensionado		[illegible]
Bolivian Power Co. Ltda. Reclamos		[illegible]
Bomberos		[illegible]
Hospital de Clinicas Central		[illegible]
Atención de Parto Domiciliario		[illegible]
Radio Patrulla		[illegible]
AASANA (Aeropuerto-Informaciones)		[illegible]
linea Piloto		[illegible]
SAMAPA		[illegible]
Dirección Nal. de Investigación	356124	y [illegible]
Estación Central	353510	[illegible]
BUSCAMOVIL - Central Maestro		[illegible]

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Teléfonos del Retén Municipal de Emergencia 371736 [illegible]

TASA: Reclamos 133 - Informaciones 104 - Servicio Hora [illegible] Larga Distancia Exterior 354300 Interior 101 Informes 358211

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO, 351155 - 351157 - [illegible] 353606
LUFTHANSA, Oficinas Ciudad, Central 371770-71-72 [illegible] Oficinas Aeropuerto 811921-22 Oficinas Carga [illegible] 811923
AEROLINEAS ARGENTINAS, Tel. 351711
AIR FRANCE, Tel. 351740
EASTERN AIR LINES INC. Av. Camacho 1245 Teléfonos 372008/13 Reservas 351360/1 Aeropuerto 810114 [illegible] Carga 810215
LINEA AEREA IMPERIAL La Paz: Edif. Mariscal de Zepita Local Comercial N° 1 [illegible] 369307-369308. Potosí: Calle Matos N° 86 Telfs. [illegible] Cochabamba: [illegible] 6437 Sucre: Plaza 25 de Mayo Telef. 5931 [illegible] Heroinas 7838 esq. Baptista UNITOURS Ltda. Telfs. [illegible] 29832 Casilla 1073 Santa Cruz: AGENCIA CRUCENA [illegible] Suárez de Figueroa 71 Telfs. 41088-36372 Casilla 3457 [illegible]
SAMA-TOURS Sucre 670 Telfs. 3394-2600 Casilla 61

Polémica ante la muerte de García Villa

SAN SALVADOR, 17 (EFE).- Las circunstancias de la muerte de Marianella García Villa, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, reavivan la personalidad de esa ex dirigente estudiantil, abogada socialcristiana, diputada demócrata cristiana y acusada de colaborar con la guerrilla.

Guerrillera o defensora de los derechos del hombre, su cadáver reposa hoy en una capilla de Ciudad [illegible], en espera de que sea enterrada mañana en el panteón español del cementerio general, privilegio que le confiere su ascendencia.

En una funeraria de esta capital, el cuerpo menudo de la abogada de 40 años [illegible] a duras penas un modesto ataúd. El maquillaje del rostro ha sido incapaz de esconder una herida mortal en la frente, cerca del límite del cabello.

Por razones de clandestinidad, Marianella murió con el cabello pelirrojo y rizado para ocultar la cabellera lisa y negra que siempre llevó.

En las dos ocasiones que "EFE" ha visitado la capilla donde los restos mortales de Marianella, nadie estaba presente. Su padre, el industrial español, Mariano García Villa, es esperado hoy, procedente de Estados Unidos, donde reside.

El ejército dice que murió el lunes pasado fortuitamente, en un enfrentamiento entre fuerzas gubernamentales y rebeldes, a 40 kilómetros al norte de esta capital, en el cantón la [illegible].

Presidente del Parlamento Andino:

"Ahora debemos reactivar el Pacto Andino en recuerdo del Libertador"

QUITO, 17 (EFE).- El presidente del Parlamento Andino, el ecuatoriano Raúl Baca Carbo, cree que el pensamiento de Bolívar iluminará a los hombres de la subregión para unirse todos y afrontar la crisis económica.

Poco antes de viajar a Caracas para presidir el viernes la inauguración de la sesión ordinaria del Parlamento Andino, Baca Carbo declaró: "Es ahora cuando debemos unirnos para afrontar juntos la crisis".

La reunión que se iniciará mañana, en el marco del bicentenario del natalicio del Libertador - dijo Baca Carbo-, se pretende reafirmar los intentos de integración en la subregión, como principal mecanismo para romper el proceso de dependencia.

El presidente del órgano legislativo del Pacto Andino, indicó que uno de los planteamientos que se llevan a la reunión de Caracas consiste en convocar una "urgente reunión de presidentes latinoamericanos, o por lo menos de los países de la subregión".

Esta reunión de presidentes será, según Baca Carbo, para analizar las posturas políticas que, frente a la crisis económica debe tener Latinoamérica.

Tras rechazar el "nacionalismo mal entendido, uno de los enemigos del proceso de integración", el presidente del Parlamento Andino se mostró partidario de encontrar posturas comunes, "que son las únicas aconsejables en estos momentos".

Baca Carbo señaló la "vinculación especial" que el Parlamento Andino ha logrado este año con el europeo y a través de él, con la Comunidad Económica Europea, "abriendo el camino para las negociaciones que se están realizando en Lima".

Sobre estas negociaciones, agregó que es "algo irónico" porque se desarrollan "paralelamente a los pronunciamientos sobre el fracaso de la integración".

Por último, Baca Carbo insistió a la conformación del Tribunal Andino de Justicia, "porque mientras no exista este organismo, habrá una debilidad coyuntural dentro del proceso de integración".

"Hace falta -concluyó- que ese organismo sancione los incumplimientos de los acuerdos bilaterales entre los países miembros del área andina".

Personalidad del nuevo Presidente del CELAM

BUENOS AIRES, 17 (AP).- El nuevo presidente del Consejo del Episcopado Latinoamericano (CELAM), Monseñor Antonio Quarracino, está considerado entre los prelados de la línea conservadora de la Iglesia Católica y ha propiciado una "ley del olvido" para resolver el problema de los desaparecidos por cuestiones políticas en Argentina.

De su actuación más reciente se destaca especialmente su labor en el obispado de la ciudad bonaerense de Avellaneda, desde donde expresó constantemente su preocupación por la situación de los pobres.

Nacido en Pollica, Italia, el 8 de agosto de 1923, Quarracino llegó a Argentina a los tres años de edad. Fue ordenado sacerdote en la basílica de Luján el 22 de diciembre de 1945.

En 1968, el Papa Paulo VI lo designó Obispo de Avellaneda, ciudad predominantemente industrial aledaña a esta capital.

Cuando la violencia política de la década pasada azotaba a Argentina, en agosto de 1976, Quarracino afirmó que "las matanzas, los secuetros criminales, el uso abusivo y prepotente de los elementos de la naturaleza, las descaradas campañas antinatalistas, las drogas, las luchas ideológicas convertidas en guerra armada, son algunos ejemplos de la pérdida del respeto por la vida".

Hacia fines de 1977, sostuvo que varios peligros se cernían sobre la unidad familiar, entre ellos "el divorcio, el sensacionalismo erótico, la difusión de casos nada ejemplares, las demoras en solucionar los problemas habitacionales que conspiran contra la paz, la serenidad, y consiguiente estabilidad y felicidad familiar".

En ese entonces, aludió también a la violencia y exhortó a la unidad nacional. Advirtió que "cuando en su lugar se echa mano a la matanza y se provoca una situación de guerra interna, se utiliza el delito o se propicia el caos, se piensa que los cambios brotan de las bocas de las armas o de la fuerza de las bombas... se finaliza en una tragedia cuyos actos se van complicando y cuyo desenlace cada vez se hace más amargo y doloroso".

A mediados de 1979, en una entrevista, dijo que la Iglesia no puede convivir con un sistema comunista.

"No es posible. No conozco lugar en el mundo donde, exista un régimen marxista, comunista, donde haya libertad para algún culto", declaró.

Una de sus últimas manifestaciones sobre los problemas argentinos fue un mensaje navideño, que dio a conocer el 23 de diciembre de 1982, en el que propició una "ley del olvido" para superar el delicado asunto de los desaparecidos por cuestiones políticas.

Sostuvo que "si en el corazón de los argentinos no se integran el olvido y el perdón - repito: el olvido y el perdón- serán ineficaces las salidas para el futuro".

Dijo que este país "llagado y humillado" no se recuperará si no hay grandeza y humildad, "más aún si de alguna manera no se proclama y acepta, como en otros momentos de la historia argentina, una clara y amplia ley del olvido".

GUERRILLEROS.- San Salvador (AP) - Pese a los esfuerzos del gobierno y la situación precaria del Ejército salvadoreño, hay resistencia a los guerrilleros que tomaron dos localidades al norte de la capital. EE.UU. trata de prestar ayuda militar en medio de gran oposición (Radiofoto AP)

Director para Asuntos del Cono Sur

EE.UU. reanudará sus ventas de armamento a la Argentina

WASHINGTON, 17 (EFE).- Aunque la administración Reagan certifica ahora que puede reanudar sus ventas militares a Argentina, gracias al progreso de los derechos humanos, no le suministraría cantidades "masivas" de armas, dijo hoy Shaw Smith, ante el Subcomité de Asuntos Hemisféricos.

Smith, director para "Asuntos del Cono Sur del Departamento de Estado, descartó ventas militares "masivas" a Argentina alegando varias razones.

Entre ellas figuran la preocupación británica a causa de las Malvinas, el impacto que tendría en las relaciones de los países del Cono Sur (especialmente argentino-chilenas, a la luz de su disputa sobre el Canal de Beagle), y la escasa probabilidad de que Argentina quisiera comprar grandes cantidades de armas.

Los argentinos adquieren la mayor parte de sus armas en Europa y Oriente Medio, indicó el alto funcionario norteamericano.

Desde el levantamiento del embargo militar -decretado por varios países europeos contra Buenos Aires a raíz de la ocupación de las Malvinas-, Argentina ha recibido submarinos y fragatas de Alemania Federal, aviones "Super-Etendard" y misiles "Exocet" de Francia, tanques de Austria, y cazas "Mirage-3" y "Mirage-5" de otros países europeos y de Oriente Medio.

Aunque Smith no quiso precisarlo, se sabe que Israel ha suministrado aviones a Argentina.

Pese a esa diversificación de fuentes de armas, es muy importante que se restablezcan "buenas relaciones militares" entre Washington y Buenos Aires, aunque se tardará tiempo, "incluso en las mejores circunstancias" en eliminarse la "considerable amargura" de los militares argentinos hacia Estados Unidos por su papel en la Guerra de las Malvinas, señaló Smith.

Al descartar masivas ventas militares y subrayar que la presentación de la certificación presidencial sobre Argentina no significaría automáticamente la reanudación de los suministros militares a Buenos Aires, Smith trató de contrarrestar, de antemano, la oposición en el congreso a la certificación.

Michael Barnes, Presidente del Subcomité de Asuntos Hemisféricos de la Cámara Baja, ante el cual hablaba Smith, se opone a la certificación antes de la llegada al poder de un gobierno civil en Argentina, en enero próximo.

Barnes dijo que, por medio de una enmienda, prohibiría las ventas militares a Argentina -en caso de presentarse la certificación- hasta enero.

Según Shaw Smith, Estados Unidos no tiene indicios de que Argentina se prepare a suscribir un acuerdo con la Unión Soviética sobre suministros de armas, aunque los dos países tienen buenas relaciones comerciales y Argentina haya adoptado a raíz de la crisis de las Malvinas posiciones más afines al movimiento No Alineado.

Antisandinistas afirman tener control de varias poblaciones

TEGUCIGALPA, 17 (AP).- La fuerza democrática nicaragüense (FDN), autoproclamada el brazo armado de los grupos opositores al régimen sandinista, afirmó hoy aquí que controla varias poblaciones y carreteras en el norte de ese país.

El FDN señaló en una declaración pública distribuida en Tegucigalpa que comandos antisandinistas se han apoderado de las localidades de San Ramón, Los Llanos, Muy Muy y San Dionisio, todas en la provincia norteña de Matagalpa, tras haber causado 10 bajas entre los milicianos oficiales, cuatro muertos y seis heridos.

Dijo asimismo que los insurgentes destruyeron las guarniciones del Ejército Popular Sandinista situadas en Yaro y el Guabo, y que tomaron los cuarteles de Pancazan, Cerro Colorado, Las Patriotas y Kuskawas.

"Los comandos de la libertad han intensificado sus operativos militares también en la provincia de Chinandega, al oeste del país, destruido varias torres del alumbrado eléctrico de gran importancia para las tropas sandinistas e interceptado varios vehículos con numerosos soldados, que fueron capturados", dijo la declaración de la FDN.

Entretanto, uno de los miembros de la junta de gobierno de Nicaragua, Rafael Córdova Rivas, confirmó que se combate fuertemente en la zona central de Matagalpa, pero dijo que "esas bandas han sido controladas tras varios días de enfrentamientos con nuestras fuerzas armadas".

La radioemisora rebelde "15 de Septiembre" de la FDN dijo en una transmisión captada aquí que las fuerzas opositoras emboscaron dos camiones militares sandinistas en las cruces, dando muerte a 24 soldados, y que en la hacienda La Barata, en la provincia de Jinotega, murieron 70 sandinistas luego de un combate de dos horas.

"Nuestra ofensiva ha obligado a retroceder a las tropas sandinistas, que actualmente se encuentran en evidente deterioro de su moral para el combate", expresó la estación rebelde.

Consejo Mundial de la Paz, pide apoyo moral para Centroamérica

MEXICO DF., 17 (EFE).- El "Consejo Mundial de la Paz" hizo un llamamiento hoy a todos los países del orbe, para que apoyen incondicionalmente y moralmente a las naciones centroamericanas y del Caribe, "donde se afrontan todo tipo de injusticias".

Bernardo Fonseca, secretario del exterior del "Movimiento Mexicano por la Paz y la Solidaridad entre los Pueblos" en nombre de dicho consejo señaló que Estados Unidos, con su actual política, pone en peligro la estabilidad de "los gobiernos democráticos de Latinoamérica".

Ambos organismos se reunen, a partir de hoy y hasta el viernes próximo, en esta capital, para celebrar la "conferencia internacional sobre los derechos humanos, el desarme y el derecho a la vida", a la que asisten "personalidades" de 34 países.

Fonseca señaló que Estados Unidos "no entiende las lecciones de la historia, como lo que le sucedió en Vietnam, y continúa creando conflictos en los países pobres".

Agregó que el actual gobierno estadounidense podría llegar a la invasión directa en los países centroamericanos, pero en su opinión, el resultado de esa aventura le será negativo, "pues el pueblo es quien tiene la palabra y el derecho".

Fonseca asimismo subrayó que la política de Estados Unidos en dicha zona viola totalmente los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos.

El informante reveló que, en dicha reunión, se acusará, al Presidente Ronald Reagan de "agredir intencionalmente la soberanía e integridad de México", al declarar que Centroamérica es la "cuarta frontera con su país".

"Lo expresado por el mandatario estadounidense - puntualizó Fonseca- es un insulto a la soberanía nacional, por lo que, desde ahora, reprobamos abiertamente esa actitud triunfalista y negativa de Reagan".

Fonseca pedirá a los asistentes a dicho cónclave que condenen en forma unánime lo expresado por Reagan, ya que, en su opinión, afecta considerablemente la dignidad del pueblo mexicano.

Ministro de Marina:

"Militares brasileños no se involucrarán más en política"

BRASILIA, 17 (AP).- El Ministro de Marina, Almirante Maximiano da Fonseca, aseguró que los militares brasileños no intervendrán más en política y regresarán a los cuarteles una vez concluido el ciclo de gobierno iniciado hace casi 19 años.

"Los militares no se involucrarán más a la política. La sucesión presidencial será decidida por los políticos", dijo el marino a los periodistas, y preguntó retóricamente: "¿será que no entienden que los militares han decidido regresar a los cuarteles?".

Da Fonseca formuló esas declaraciones ayer al salir de una audiencia con el Presidente Joao Figueiredo.

Un asesor del Ministro dijo que no podía precisar si las otras ramas de las Fuerzas Armadas compartían la posición de la Marina, pero "personalmente creo que sí".

Agregó que la opinión del Ministro "está enmarcada en el programa de apertura política del Presidente Figueiredo. El Almirante Da Fonseca nunca ocultó su aceptación de un candidato civil para suceder al General Figueiredo".

Hace poco "Jornal do Brasil" publicó una lista de cinco posibles candidatos a la sucesión presidencial, entre ellos tres civiles, que según dijo serían considerados por Figueiredo.

Analistas locales opinan que el Vicepresidente Aureliano Chaves, un ingeniero de 62 años, sería el más firme candidato civil del gobierno para suceder al actual Mandatario en 1985.

Las declaraciones del Ministro de Marina se conocieron el mismo día en que 22 gobernadores, entre ellos diez de oposición, asumieron sus cargos obtenidos por votación popular en las primeras elecciones de ese nivel realizadas desde 1965.

Algunos de los gobernadores opositores han abogado por la terminación del ciclo de los militares, su regreso a los cuarteles y el restablecimiento de la hegemonía civil.

Los comandantes militares no asistieron a las ceremonias de toma de posesión de los gobernadores, como lo hacían antes de las elecciones del 15 de noviembre cuando los mandatarios estatales eran designados por el Presidente.

Desastres naturales causan destrucción y muerte en Perú

LIMA, 17 (EFE).- Enormes aludes registrados en las cercanías de Lima han sembrado la destrucción y la muerte, siguiendo la ola de desastres naturales que afecta al Perú hace meses.

Las avalanchas en la zona de Chosica a unos 40 kilómetros de Lima, arrasaron numerosas viviendas y cortaron la carretera central del país.

Según las informaciones periodísticas hay dos muertos: una anciana y una niña, pero se teme que las víctimas sean más numerosas, ya que en el lugar denominado la trinchera, numerosas viviendas quedaron sepultadas bajo el lodo y las piedras.

Cuatro vehículos, entre ellos dos autobuses, quedaron sepultados por la avalancha y unas niñas se salvaron de morir al lograr salir de ellos a tiempo.

Se ignora la suerte corrida por los ocupantes de vehículos totalmente sepultados por la avalancha. Parece que el deslizamiento tiene en algunos tramos hasta cinco metros de altura.

El desbordamiento del río Rimac, que pasa por Lima, y los deslizamientos, están impidiendo el normal abastecimiento de agua de Lima, y por los caños de la capital sale barro en ciertas horas.

En el resto de Perú la situación no es mejor. En Tumbez, cerca de la frontera con Ecuador, volvieron a caer lluvias torrenciales. Esa ciudad viene sufriendo de inundaciones y destrucción desde hace semanas. La interrupción de la carretera panamericana la tiene aislada.

COMUNICADO DE LA FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE AASANA

Con el respeto que se merece la Opinión Pública en General, las Compañías Aéreas, los Usuarios de Aeropuertos y los Compañeros Trabajadores de AASANA, ponemos en su conocimiento que en el Salón Rojo del Palacio de Gobierno el Señor Ministro de Finanzas, con la presencia del Señor Ministro de Aeronáutica, el Señor Subsecretario de Aeronáutica Civil y Autoridades de AASANA, ha ordenado a éstos últimos, a culminar definitivamente, los trámites del Pliego Petitorio presentado por la Federación Nacional de Trabajadores de AASANA, considerando exclusivamente para tal efecto, los ingresos propios de la Institución. Asimismo, el Señor Ministro de Finanzas ha solicitado una tregua de siete días para aprobar el presupuesto de AASANA con las modificaciones emergentes de la atención del Pliego Petitorio.

Queremos dejar claramente establecido que para la ejecución de ésta orden ha comprometido su palabra de Ministro de Estado y por ende la credibilidad del Gobierno.

Por lo anotado anteriormente y la casual circunstancia de que la Organización Mundial de los Derechos Humanos está realizando una asamblea en nuestro país con la asistencia de connotadas personalidades de nivel mundial, esta Federación ha resuelto suspender el paro de protesta que debía llevarse a cabo a partir de las cero horas del día de hoy jueves 17 de marzo.

Queremos dejar claramente establecido que ésta suspensión no resuelve el conflicto planteado por los trabajadores solamente la suspende mientras dure el plazo acordado con el Señor Licenciado Flavio Machicado Ministro de Finanzas; pudiendo en su caso, reanudarse si las causas que la originaron persisten después del día jueves 24 de los corrientes.

La Paz, marzo 17, 1983

Walter Arratia L.
SECRETARIO GENERAL

Héctor López G.
STRIO. RELACIONES a.i.

Carlos Villegas E.
STRIO. PRENSA PROPAGANDA

(Sello): Federación Nacional de Trabajadores de AASANA FENTA La Paz Bolivia

GRATIFICACION

En el tramo de Obrajes a la zona del Ato de La Paz se estima que de un camión amarillo con placa 37870, se cayó del mismo varios objetos, entre los cuales se hallaba un maletín con documentos, que tan solo es de interés para el propietario del mismo. Rogamos que a la persona que encontró el maletín devolverlo a Calle Cuba 1198; recibirá buena recompensa por este acto.

AL SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS DE HUANUNI Y A LOS COMPAÑEROS MINEROS

Ante la serie de actos de despojo, cometidos al amparo de autoridades y dirigentes sindicales comprometidos con regimenes anteriores, sin que se haya podido poner freno, a la prepotencia y abuso ejercitados por elementos que no cuentan con ninguna personería jurídica, por estas razones y muchas otras es que la cooperativa de vivienda Villa Huanuni Temporal, con personalidad jurídica legalmente establecida y en resguardo del derecho inalienable de los trabajadores activos y pasivos con relación a los lotes de terrenos del Temporal de Cala-Cala, pone en conocimiento lo siguiente:

Por escritura pública de fecha 25 de enero de 1957, debidamente registrada en derechos reales. El sindicato mixto de trabajadores mineros de Huanuni, representado por Rodolfo Guzmán Guevara, adquiere a título de compra de sus anteriores propietarios esposos, Eduardo Plaza y Encarnación Peña de Plaza: 20 hectáreas de terreno en el Temporal de Cala-Cala, por el precio de 180.000.000.- de bolivianos con la finalidad de construir viviendas para los trabajadores mineros de Huanuni; posteriormente, el secretario general del sindicato, Francisco Chambi Monduela y el directorio de la Cooperativa de Vivienda Villa Huanuni, con personería legal suscribe un documento en fecha 4 de noviembre de 1976, registrado en derechos reales a Fs.- 327, partida 1021, por el que se precautela la legitimidad del derecho propietario de los compañeros mineros y ex-mineros de Huanuni; ante el abandono y riesgo de perder dichos lotes, ya que campesinos y empleados prefecturales gestionaban la adjudicación y expropiación de los lotes antes mencionados, alegando que los mismos no cumplían ninguna función social, valga la pena relievar la decidida participación de los representantes de la cooperativa, entre ellos el Sr. Carlos Herbas.

Con relación al financiamiento de dichos lotes el punto 4to. del documento aludido dice: los fondos provenientes de la recuperación que por concepto de cancelación o pago del valor de los lotes que efectúen los socios adjudicatarios, serán destinados al sindicato mixto de trabajadores mineros en Huanuni y a la cooperativa de vivienda Villa Huanuni Temporal, debiendo éstos en forma conjunta administrar el manejo de los mismos de acuerdo a los intereses de ambas instituciones. Ahora bien ¿dónde fueron a parar estos fondos? ¿a cuentas corrientes, particulares?. La compra se hizo para los mineros y ex-mineros de Huanuni y resulta extraño que parezcan con minutas fraguadas, personas que nada han tenido ni tienen que ver con la empresa minera Huanuni, en su oportunidad publicaremos la nómina de los mismos por lo que las minutas escritas, fraguadas en favor de personas extrañas, constituyen delito de estelionato; por transferir propiedad que no les pertenece, por lo que el directorio de la cooperativa de vivienda Villa Huanuni, con personería legal legítima, saldrá en defensa de los verdaderos propietarios cuyos derechos legítimos se hallan refrendados con la posesión judicial de fecha 11 de enero de 1983, ministrado por el Sr. Juez Segundo de Instrucción en lo Civil, sin que se haya suscitado oposición alguna.

Compañeros, de lo anterior podrán colegir ustedes, quiénes actúan de mala fe.

Por la Cooperativa de Vivienda Villa Huanuni Temporal (personería jurídica).

La Directiva

Oscar Herbas
CI. 543243

Roberto Revollo
CI. 540101 Oruro

Angel Flores
CI. 501134

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL

2do. CURSO DE INVESTIGACION EN COMUNICACION

CONTENIDO DEL CURSO:

- Naturaleza del Conocimiento y la Investigación.
- El método heurístico y el abordaje transdisciplinario de la investigación.
- La Estadística Social como instrumento de investigación, trabajo de campo, trabajo experimental, muestreo y problemas de validez.

PROFESORES:

Prof. invitada: Lic. Nelly de Camargo
Catedrática Universidad Estatal de San Pablo Brasil.
Consejero Regional en Comunicación para América Latina (UNESCO).
Lic. Nazario Tirado Cuenca.
Dr. Luis Antonio Boza Fernández.

INSCRIPCIONES:
18 al 21 de marzo, horas de oficina.
Nº DE PLAZAS:
25 participantes.
PERIODO DE CLASES:
22 al 28 de marzo
Horario: 8:00 a 9:30; 19:00 a 20:30.
Local: Colegio La Salle (calle Loayza).
CERTIFICADO:
Sólo a quienes tengan un mínimo del 90% de asistencia.
INFORMACIONES:
Carrera de Ciencias de la Comunicación U.C.B. Teléfonos: 783283- 783289- 783286.

La Paz, marzo de 1983

Sello: UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA UCB 1966.

BUENA GRATIFICACION

A la persona que de datos sobre un perrito negro pecho blanco, cola larga, orejas grandes, altura pequeña sin collar de nombre ATLAN, extraviado el día miércoles 16 del presente en la Av. 6 de Agosto Ref.: Señorita Guir Mirea, Residencial 6 de Agosto Teléfono 355122 o 6 de Agosto 2548.

COBEE BPCo.

CORTES DE ENERGIA ELECTRICA

VIERNES 18-3-83

Zona Achumani de 08.30 a 10.00. Av. Victoriano García entre Inofuentes y Calle 10, María Francisca Goya, calle 10, calle 9, Alejo Castilla, calle 8, en su totalidad.

Presbítero Sebastián, Miguel Quenallata entre Calle 10 y 12.

Perdón por las molestias que les ocasionamos con estos cortes ellos son para brindarles un mejor servicio.

CONSTANCIO.

CONVOCATORIA

Con motivo de la realización del II Congreso Nl. Extraordinario del Colegio de Abogados de Bolivia, a realizarse en la ciudad de Oruro los días 25 al 27 del mes en curso, el Directorio del Colegio de Abogados de La Paz, tiene a bien convocar a los colegas afiliados que deseen presentar ponencias ante dicho evento, a la reunión que se efectuará en la sede de la Institución (Yanacocha Nº 301) el día martes 22 de los crrtes. a hrs. 18.30, con objeto de tomar conocimientos y coordinar la presentación de ellas.

Asimismo, se encarece a los proponentes remitir una copia de sus trabajos a la Secretaría del Colegio, a la brevedad posible.

La Paz, 18 de marzo de 1983

Dr. Augusto Reguerin G.
Secretario General

CORDECRUZ instalará planta industrializadora de tomate

SAN ISIDRO, 17 (PRESENCIA).- Durante su visita a esta ciudad, acompañando al prefecto del departamento, el presidente de la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz, Ing. Oscar Serrate, ofreció la instalación de una planta industrializadora de tomate en esta región.

Los pobladores de San Isidro, una de las localidades más importantes de la provincia Manuel María Caballero, tributaron un apoteósico recibimiento a autoridades departamentales que encabezaban el prefecto Joaquín Monasterio; el presidente de CORDECRUZ Ing. Oscar Serrate C.; el Lic. Oscar Moreno, Director del MACA y un equipo de técnicos.

Autoridades, dirigentes de EMCA y una decena de agrupaciones campesinas vitorearon a los visitantes y señalaron que la presencia de estas autoridades, por vez primera, sería histórico para la vida y desarrollo de los pueblos circunvecinos.

Desde tempranas horas, el pueblo hizo guardia en la carretera, para recibir a las autoridades departamentales que recién llegaron a las 17.30; una larga fila de niños formaron un callejón para recibir a las autoridades que no ocultaron su satisfacción por la muestra de aprecio y cariño de todo el pueblo reunido. También estaba allí toda la maquinaria agrícola con la que producen los principales rubros alimenticios, especialmente hortalizas.

La comitiva llegó al principal centro educativo, donde fue recibida por las autoridades del lugar que en la ocasión mostraron la calidad del tomate, en todas sus variedades, en cajones debidamente preparados para el mercado. Una sencilla ceremonia se cumplió en el patio del plantel; los oradores campesinos a su turno ponderaron la labor de las autoridades actuales y dijeron que el futuro de los pueblos rurales depende de éstas y solicitaron que la planta agroindustrial del tomate sea instalada aquí por ser el centro productor más importante de esta provincia.

Con emotivas palabras, el presidente de CORDECRUZ, expresó que la presencia de ese organismo de desarrollo es para conocer de cerca los problemas prioritarios de la región, agradeció el recibimiento, y sostuvo que serán los productores los que determinen el lugar donde será instalada esa agroindustria, que debe iniciarse lo antes posible, una vez organizada la Sociedad Mixta entre CORDECRUZ-Productores y otros sectores de esa provincia.

Por su parte, el prefecto cruceño, al dirigirse al campesinado y pobladores de San Isidro, pidió unidad en torno a su organismo de desarrollo y más producción, afirmó que con la solución paulatina a los problemas considerados de prioridad, se irá mejorando la economía de las mayorías, que son los campesinos. La autoridad prefectural, junto a otras autoridades, fue objeto de múltiples atenciones

Postulantes a la U.T.O. muestran preferencia por ciencias exactas

ORURO, 17 (PRESENCIA). Los bachilleres que acuden a preinscribirse a la Universidad Técnica de Oruro muestran mayor preferencia por el área de las ciencias exactas, en las diferentes carreras que ofrece la Facultad Nacional de Ingeniería.

A continuación, en porcentaje, se ubican los que postulan a las áreas de las ciencias económicas y financieras; en tercer lugar, en la preferencia de los bachilleres, se sitúa la Facultad de Derecho.

Lo llamativo es que un número muy limitado de estudiantes, hasta la fecha, postula a las diferentes carreras que ofrece el politécnico universitario.

Una evaluación más exácta, con cifras y datos completos, se conocerá una vez que se cierre el período de preinscripción, que concluirá el próximo miércoles 23 del presente.

El vicerrector de la UTO, Antonio Rodríguez Mendoza, manifestó que ningún estudiante que no haya reservado su plaza, con la preinscripción respectiva, podrá ingresar a la universidad.

CONFERENCIA

El profesor Alberto Guerra Gutiérrez, promotor cultural de la Universidad Técnica de Oruro, ofrecerá el próximo viernes una conferencia sobre el tema "chipaya: un enigmático grupo humano". La conferencia, que está fijada para las 18:30 horas, se efectuará en el paraninfo universitario.

El profesor Gutiérrez, es un conocido escritor e investigador orureño, cuya obras tienen amplia difusión en el país.

PREOCUPA SEQUIA

El rector de la UTO, Guillermo Rosso Mendieta, expresó su preocupación por los pobladores del departamento que atraviesan por una situación crítica, debido a la persistente e intensa sequía, que ha comprometido sus cosechas.

Formuló un llamado a las instituciones de la ciudad para llevar adelante una campaña de cooperación, a la que se sumará la UTO. Rosso Mendieta, dijo que los campesinos, "requieren de la ayuda de todos nosotros, ya que las forrajeras, pastizales y bebederos se encuentran secos". El rector estuvo hace poco en algunas regiones afectadas.

HOMENAJE A AVAROA

Autoridades de la Universidad Técnica de Oruro convocan a las entidades del departamento para conformar un comité organizador del homenaje que se rendirá el próximo 23 del presente, a la inmolación de Eduardo Avaroa, defensor de la heredad nacional.

En esa oportunidad, será reafirmada la voluntad de los bolivianos de retornar al mar. La Universidad señala que las entidades convocadas pueden hacer llegar sus adhesiones y programas, a la secretaría de la UTO.

Trinidad

Desvirtúan denuncias sobre irregularidades en DIRME

TRINIDAD, 17 (PRESENCIA).- Marita de Arias y Eva Becerra de Bruckner, directoras de Acción Social y del Menor, respectivamente, en rueda de prensa, hicieron aclaraciones respecto a la denuncia de la religiosa Mercedes Ubeta Aranguren, sobre trata de menores y malos tratos a los albergados en el hogar de Chetiquije.

Las citadas autoridades, dada la gravedad de la acusación y de los términos exagerados han reunido la documentación para la aclaración al pueblo y a las autoridades.

Señalaron que la denunciante había sido exonerada de su cargo de Directora del Menor, después de un mes de trabajo, tiempo en el cual dejó un déficit de $b. 48.000.-

Se explicó que el Hogar del Menor, está organizado para recibir a menores entre 6 y 15 años, sin embargo, en su seno, actualmente, están niños de meses y jóvenes que llegan a los 18 años. "A éstos últimos, dijeron, no los podemos echar porque son huérfanos. La situación es grave, si se tiene en cuenta que están juntos muchachos de 16 y 18 años y mujercitas, entre 12 y 14. Esta la razón para que las niñas hubiesen sido entregadas a hogares respetables, con el compromiso firmado de buena atención, educación y permanente inspección por parte de la entidad.

En cuanto a la desnutrición, el ministro de salud, pudo cerciorarse personalmente de las condiciones en que se encuentran varios menores que fueron recogidos del hospital del niño, hecho que asombró al dignatario de Estado. Además, hicieron conocer que se asigna la suma de $b. 60.- por menor albergado y esta cantidad alcanza solamente para subvenir las necesidades de una comida magra.

Indicaron que la religiosa denunciante había sido detenida por la policía por rapto de menores, por haber sacado de la granja a dos pequeños, por encima de las protestas de dos autoridades que trataron de impedir el hecho.

Mostraron documentos sobre las condiciones de salud de algunos albergados y el certificado de defunción, firmado por el Dr. Gastón Medrano, de la niña que motivó la denuncia, donde se establece bronquitis y desnutrición.

EN SAN ISIDRO. Las principales autoridades de Santa Cruz cumplieron una visita a varias poblaciones del valle cruceño, tomando contacto con autoridades, dirigentes campesinos y organismos cívicos. Las fotos corresponden a la llegada de la comitiva a San Isidro, donde se les pidió la instalación de una planta industrializadora de tomate. (Foto FRANCO para PRESENCIA)

SEMAPA instala una planta para tratar aguas servidas

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA).- SEMAPA inició, en días pasados, los trabajos de construcción de la planta de tratamiento y estación elevadora de aguas servidas.

El gerente, Ing. Osvaldo Pareja, indicó que el proyecto de alcantarillado sanitario, uno de los más importantes de la infraestructura, será materializado al haberse firmado el convenio para la segunda fase.

Señaló que la primera etapa del proyecto incluye, dos pasos: el tendido de 175 Kms. de tubería de 100 y 1.400 mms., con sus cámaras de inspección y la construcción de 6.000 conexiones domiciliarias, la interconexión de la red existente, la construcción de doce lagunas de estabilización, en un área de 42 hectáreas, al oeste de la ciudad, dejando incorporadas 43 hectáreas adicionales para el crecimiento de la población, hasta el año 2005 y la construcción de una estación de bombeo, con capacidad de 2.200 litros por segundo.

La segunda fase comprende la construcción de colectores principales y parte de la red de relleno, dando preferencia a aquellos sectores con serios problemas sanitarios, a los de familias de escasos recursos y a los que cuentan con servicio de agua potable; dejando para un futuro la construcción del resto de la red sanitaria, actualmente en construcción.

El ingeniero Pareja remarcó que el alcantarillado sanitario ha sido diseñado para la conducción de aguas negras y, por lo tanto, deben conectarse todas las aguas de desecho.

El tendido de la nueva red y renovación de la misma se encuentra en pleno trabajo de ejecución, a cargo de la empresa CONCISA.

El proyecto estaba pendiente de algunas gestiones para la iniciación de los trabajos de la planta de tratamiento, con un sistema de lagunas de oxidación y la estación de aguas negras.

La primera obra se adjudicó al consorcio CONCISA y la segunda a la empresa Olmedo, empresas que ya iniciaron los trabajos de topografía.

El Banco Interamericano de Desarrollo deberá hacer el pago de anticipo para que la empresa Olmedo inicie los trabajos.

Según Pareja, este plan está plenamente garantizado, por otro lado, señaló que los trabajos de construcción de la estación elevadora y laguna de oxidación en Alba Rancho se inaugurarán en los próximos días, con asistencia de personeros del Ministerio de Urbanismo y Vivienda.

Aguda escasez de agua potable desespera a población potosina

POTOSI, 17 (PRESENCIA).- La tremenda escasez de agua en esta ciudad de cien mil habitantes, a raíz de las pocas lluvias en los últimos meses, está creando un clima de intranquilidad y desesperación en los hogares potosinos.

Esta capital se provee de agua desde hace cuatro siglos, de un sistema de lagunas ubicadas en las inmediaciones del Cerro Rico. Si bien en algunos años se han producido racionamientos, por lo regular no ha habido tanta escasez como en la actualidad.

Las lagunas, asombrosamente, proveen agua potable a esta ciudad y la historia registra que el 15 de marzo de 1626 se rompió un dique de la laguna de San Ildefonso e inundó los barrios causando miles de muertos y otros destrozos.

Las lagunas sobrepasaban de treinta y, al correr de los siglos, la ciudad no confrontó problemas de escasez de agua, hecho que actualmente llega a la desesperación, ya que, durante tres o cuatro días, los hogares no tienen agua y el racionamiento impuesto por la Administración Autónoma de Obras Sanitarias (AAPOS), entidad que administra el servicio, motiva protestas.

La ciudadanía critica que, mientras se raciona a la población de agua, AAPOS continúa proveyendo a las empresas mineras y cooperativas. La gente, en su desesperación, llega al extremo de cavar pozos e inclusive ha surgido el negocio del agua. El litro se vende a dos pesos o más.

Asimismo, se puede ver a diario que centenares de personas se movilizan con sus utensilios, como baldes, a proveerse con desesperación de agua de alguna pileta.

Apenas se provee agua por dos horas a un barrio, la gente se comunica por teléfono para que acuda a aprovisionarse.

La Universidad Tomás Frías, las escuelas y colegios así como otros establecimientos, se han visto obligados a poner candados a sus servicios higiénicos, porque se carece de agua.

Otros establecimientos, como hoteles, se dan modos para proveerse de agua, ya sea mediante turriles u otros recipientes.

Los fines de semana, numerosos vehículos se trasladan a los balnearios de Tarapaya, Don Diego, Chaqui y otros para gozar del agua y algunos, inclusive, llevan recipientes para su provisión.

Las autoridades e instituciones han tomado previsiones, e inclusive se han efectuado mesas re[...] Pero, la escasez se agudiza [...] estima que los meses [...] serán más difíciles en [...]pecto.

AAPOS hace lo [...] para conseguir vertientes [...] cerro Kari Kari y [...] otras lagunas, pero el [...] difícil y, por último, [...] suponer que Potosí, re[...] a una gran inversión, [...] cristalizar otro sistema de [...] potable. Ahora se recuerda [...] viejo estudio de la cuenca [...] San Juan, a 80 Kms., [...] esta villa colonial.

Preocupa posible reducción de presupuesto de CORDEBENI

TRINIDAD, 17 (PRESENCIA).- La noticia extraoficial de que el presupuesto de la presente gestión de CORDEBENI hubiese sido "recortado" sustancialmente, ha provocado temores en muchos sectores del Beni, donde hay programas definidos de promoción, que necesitan ser continuados y otros que deben ser puestos en marcha para solucionar parcialmente los diversosos y múltiples problemas de la región.

La preocupación alcanzó a los responsables de la Corporación de Desarrollo, cuyo presidente, Pedro Becerra, viajó a La Paz para atender el llamado de los ministerios de Finanzas y Planeamiento, con el fin de discutir el monto que se ha de fijar al plan operativo de la presente gestión.

Se ha sabido que [...] 1.800.000.000, que programaron con asesoramiento de expertos [...] gobierno, se aprobaría [...]lamente $b. 180.000.000 [...] que significa el 10 [...] proyectado inicialmente [...] que apenas se podrá [...] limitada adquisición de [...]quinaria, y no podrá [...] programas que se ejecutan [...] distrito.

Ante esa situación [...] certidumbre, se espera [...] torno de los comisionados [...] conocer en definitiva [...] cuenta CORDEBENI [...] presupuesto y lo que se [...] llevar a realización [...] período.

Aquí se ha destacado [...] buena voluntad del Ing. [...] que Muñoz Reyes, representante del Plan PL-480, [...]

Gestionan reversión de tierras adjudicadas a una cooperativa

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA).- Los dirigentes del Sindicato Agrario Hernán Siles Zuazo, del sector de Eterazama, continúan con las gestiones de reversión de tierras que fueron otorgadas a trabajadores de la cooperativa de la empresa de luz y fuerza en los gobiernos militares y que no fueron trabajadas.

Lamentaron no haberse podido entrevistar con el ministro Barrientos Mamani.

Los dirigentes del mencionado sindicato hicieron notar que es falso que los dirigentes de la cooperativa de la luz y fuerza hayan realizado trabajos. Señalaron que, con las autoridades de la zona, visitaron el lugar habiendo comprobado que sólo existe monte alto.

Reiteraron que, en esos terrenos, existen fábricas de cocaína. Para comprobar ello invitaron a representantes de la prensa.

De otro lado, dijeron que estaban tomando contacto con las centrales campesinas del Chapare, para contar con su respaldo. Indicaron, finalmente, que pasan de trescientas familias que están dispuestas a pelear por la tierra, "que debe ser para quien la trabaja".

Finalmente, señalaron que apelarán a todos los organismos para que se respete la esencia de la Reforma Agraria.

SEGURO SOCIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

El Seguro Social del Servicio Nacional de Caminos, convoca a Concurso de Méritos para optar el cargo de Médico Provincial con sede en Montero a medio tiempo (3 horas)

REQUISITOS

1.- Curriculum Vitae
2.- Título en Provisión Nacional o fotocopia legalizada.
3.- Título Académico o fotocopia legalizada.
4.- Inscripción actualizada en el Colegio Médico de Bolivia.
5.- Certificado o documentos de especialidad, con preferencia internista.
6.- Experiencia en Seguridad Social, imprescindible.

Los interesados deberán presentar los expedientes en la Administración Regional de Santa Cruz, calle Misicuri N° 131, teléfono 46..., hasta horas 18 del día 31 de marzo de 1983.

La Paz, marzo 16, 1983
DIRECCION EJECUTIVA

bi/a banco industrial s.a.

PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio del Banco Industrial S.A., de conformidad con los artículos 35, 40, 43 y 73 de sus estatutos, convoca a "Junta General Ordinaria de Accionistas" para el día martes 5 de abril del presente año, a horas 16.00 en las oficinas del Banco, situadas en la Av. 16 de Julio N° 1628 Piso 12, sujeta al siguiente orden del día:

1.- Lectura del acta anterior.
2.- Consideración de la memoria de la gestión 1982.
3.- Consideración del Balance General a diciembre 31 de 1982.
4.- Informe de los auditores externos.
5.- Informe del síndico
6.- Distribución de utilidades.
7.- Elección de miembros del directorio.
8.- Nominación de síndicos.
9.- Nominación de auditores internos.
10.- Fijación de dietas y fianza de directores y síndicos.
11.- Designación de dos representantes para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 32, el libro de registro de acciones y transferencias se cerrará cinco días antes de la celebración de la junta y hasta el día siguiente de la misma.

La Paz, marzo 18 de 1983.

EMPRESA DESCENTRALIZADA REQUIERE LOS SERVICIOS DE DOS GEOLOGOS MINEROS SENIORS CON EXPERIENCIA EN DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS MINEROS.

Dirigirse a:

"REQUERIMIENTO GEOLOGOS"

Casilla 5796- La Paz, acompañando Currículum Vitae.

Plazo de entrega hasta el día 25 del presente mes.

CORDEOR

CORPORACION DE DESARROLLO DE ORURO

Requerimiento de Personal

La Corporación de Desarrollo de Oruro, requiere profesionales especialistas para la elaboración de planes sectoriales en agropecuaria, industria y minería, que pasarán a constituir parte del plan regional de desarrollo 1984-1987.

REQUISITOS EXIGIDOS:

Los postulantes deberán reunir mínimo los siguientes requisitos:
A) Profesional con título universitario en economía, ingeniería (minas, industrial o agronomía).
B) Experiencia en el trabajo de por lo menos cinco (5) años en el campo de planificación agrícola, minera o industrial, dependiendo ello del área al que postula.
C) Cursos de post-grado en el área al que postula.
D) Haber realizado trabajos personales o en grupo en el área al que postula. Definir claramente el nivel de su participación.
E) Aspectos de remuneración y términos de referencia podrán ser recabados en las direcciones abajo indicadas.
F) El término de trabajo es de 45 días a partir del 5 de abril al 19 de mayo del año en curso.
G) Presentar solicitud escrita a CORDEOR, acompañando currículum vitae y documentos que respalden el mismo.
Las solicitudes deberán ser dirigidas a la siguiente dirección:

JEFATURA DE PERSONAL DE CORDEOR
POTOSI Y MONTECINOS N° 5507
ORURO

El plazo para la presentación de las solicitudes vence el día miércoles 23 de marzo de 1983.

Adicionalmente y en vista de que CORDEOR no dispone de oficinas en La Paz, los términos de referencia podrán recabarse en la siguiente dirección

CORDEPO
Mariscal de Zepita
Bloque AMezzanine Of.
Teléfono 365988
La Paz.

Relaciones Públicas de CORDEOR

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS S.A., para que concurran a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo a horas 9:00 a.m. del día 28 del presente mes de marzo en las oficinas de la calle Vicenta Eguino N° 456 para considerar los siguientes temas:

1.- Memoria-Informe 1982
2.- Balance y estado de resultados
3.- Destino de utilidades
4.- Elección de Directores y Síndico, fijación de sus remuneraciones.
5.- Designación de auditores externos.

La concurrencia de los señores accionistas se establecerá por el libro de Registro de Acciones, de acuerdo a estatutos.

La Paz, marzo 10 de 1983

EL DIRECTOR
SECRETARIO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

18 - III - 1971 RECUERDA SU XII ANIVERSARIO TRABAJANDO POR LA PATRIA 18 - III - 1983

EN CAPACITACION:
— FORMA NUEVOS TECNICOS PARA OPERAR Y MANTENER LOS SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES.
— DESARROLLA CURSOS PARA QUE EL PERSONAL EN SERVICIO AUMENTE SU CAUDAL DE CONOCIMIENTOS TECNICOS Y ADQUIERA SU NIVEL PROFESIONAL ACORDE A LAS EXIGENCIAS DE LA TECNOLOGIA MODERNA.

EN ASESORAMIENTO:
— HA CONCLUIDO LA INGENIERIA Y LA INSTALACION DEL ENLACE DE TELEVISION A TRINIDAD, CUYA SEÑAL SE RECIBE CON GRAN CALIDAD DESDE AYER.
— SE HA TERMINADO EL ESTUDIO TECNICO PARA DOTAR DE TELEVISION A PROVINCIAS DE POTOSI Y SANTA CRUZ. EN ESTE ULTIMO DEPARTAMENTO SE INICIARA LA INSTALACION DE LA RED.
— SE COOPERA ACTIVAMENTE EN EL CAMPO TECNICO CON TODAS LAS LOCALIDADES, ENTIDADES O INSTITUCIONES QUE LO REQUIERAN.

EN INVESTIGACION:
— SE TRABAJA INFATIGABLEMENTE EN LA READECUACION DE LA TECNOLOGIA A LAS REALES NECESIDADES NACIONALES.
— SE ELABORAN NORMAS QUE COADYUVEN EL DESARROLLO DE LAS REDES DE TELECOMUNICACIONES EN BOLIVIA.

La Paz, 18 de marzo de 1983

Ing. ALBERTO ARCE TEJADA
Director Ejecutivo INSTEL

En Sucre

Corporaciones de desarrollo rechazaron proyecto de ley

SUCRE, 17 (PRESENCIA).- Las corporaciones regionales del país rechazaron el denominado proyecto de ley Garret, por considerarlo atentatorio a la ley y a los recursos económicos de la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca.

Dicho rechazo estuvo acompañado del criterio de que el problema adquiere dimensión nacional, por lo que se pide a las brigadas parlamentarias de los diversos distritos que hagan prevalecer el derecho y la ley. De otra parte, continuaba el paro de actividades provinciales en Chuquisaca, como demanda de anulamiento del referido proyecto de ley.

Ocho de las nueves corporaciones regionales de desarrollo, a la cabeza de sus presidentes, se reunieron aquí con el objeto de considerar el problema surgido a raíz del proyecto de ley del senador Garret, que destina un 20 por ciento para la Universidad, del 11 por ciento que recibe la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca, por concepto de regalías.

Los presidentes de corporaciones, al cabo de sus deliberaciones, resolvieron rechazar el proyecto considerando que es un atentado a la ley de esas organizaciones, cuyos directorios dijeron que tienen la suficiente capacidad de decisión y la competencia para asignar recursos regionales, aprobar planes, programas y proyectos.

DOCUMENTO

La referida reunión de presidentes de corporaciones dio lugar a la emisión de un documento en el que se analiza la situación generada por el proyecto de ley. Se lo denominó "declaración de Chuquisaca".

A los conceptos anteriormente señalados en dicha declaración se adita un llamado a la cordura y diálogo constructivo para fortalecer el sistema nacional de corporaciones y el sistema universitario, en le marco de un respeto mutuo "a nuestras propias autonomías y que es el espíritu que debe primar para consolidar el proceso democrático, logrado por todo el pueblo boliviano".

Los presidentes de las corporaciones solicitan a sus respectivas brigadas parlamentarias "como fieles defensores del estado de derechos", que hagan valer en el Congreso Nacional esos principios fundamentales, por ser "la base de un real proyecto de integración nacional".

El documento analiza también varios aspectos que están dentro de las corporaciones, el trabajo que desempeñan y otros en los que basan su rechazo al proyecto de ley.

ULTIMO MOMENTO

A tiempo de enviar el presente despacho, se informó que tanto los universitarios como los trabajadores de la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca dieron pasos tendentes a favorecer la normalización de la situación en este distrito.

Los primeros decidieron no realizar el cabildo abierto que habían programado para hoy, mientras que los trabajadores de CORDECH suspendieron la huelga que cumplían desde hace diez días, en defensa de su institución.

No obstante lo anterior, los últimos informes provenientes de Monteagudo y de otros puntos provinciales daban cuenta de que los comités cívicos mantenían el paro de actividades y otras medidas de presión que asumieron las provincias contra el proyecto de ley Garret.

Pero también se informó que ya hay disposición para normalizar la situación en el departamento, al haberse conocido que el senador Garret había accedido pedir el diferimiento de la consideración de su proyecto de ley, con el fin de "contribuir a la pacificación de Chuquisaca".

La disposición de las provincias chuquisaqueñas para levantar el paro que observan, bloqueo de caminos y de gasoductos y otras quedó más evidente al haber solicitado que los dirigentes de las principales instituciones cívicas se hagan presentes en Monteagudo para lograr un acuerdo definitivo al respecto.

Los periodistas de Cochabamba finalizaron curso

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA).- - Más de cincuenta periodistas de este distrito recibirán certificados del curso de actualización profesional e integración para periodistas, en acto que se cumplirá el próximo sábado, 19 del presente mes, a horas 11, en el teatro "Adela Zamudio", de la Casa de la Cultura.

Asistirán el embajador de Panamá, el director del Instituto Internacional de Integración, Orlando Capriles, el rector de la Universidad Mayor de San Simón, Jorge Trigo Andia, el vicerrector de la misma, Mario Argandoña, el arzobispo Genaro Prata, el prefecto del departamento, el alcalde municipal, representantes de entidades cívicas y culturales de la capital.

El curso se inició en noviembre del año pasado, habiéndose dictado temas sobre economía política, sociología, derecho internacional público, desarrollo e integración, sobre el nuevo orden internacional informativo, ética profesional y otros aspectos relacionados con el periodismo. Las enseñanzas estuvieron a cargo de catedráticos de la Universidad Mayor de San Simón, de la Universidad Católica, del Instituto Internacional de Integración y de otras instituciones.

La nación se muestra escéptica sobre nuevas medidas económicas

TRINIDAD, 17 (PRESENCIA).- Con una mezcla de escepticismo, indiferencia e ironía recibió la población de esta ciudad las nuevas medidas económicas del gobierno.

Los comerciantes, al parecer abren sus puertas, porque "nosotros, dijo uno de ellos , no nos afecta mucho, porque, si suben las cosas, nosotros cargamos todo aquello; pero estamos viviendo al día, porque con lo que vendemos aquí ahora, mañana, quien sabe si podamos comprar en Cochabamba, Santa Cruz o La Paz".

Para el obrero, el aumento determinado por el gobierno es de beneficio relativo, porque culpa a los comerciantes de hacer frecuentes elevaciones de precio con cualquier pretexto o sin ellos, puesto que han impuesto su capricho, debido a que no se ha sabido ponerles freno.

La empresa privada se ha mostrado renuente en el comentario, pero cree que "lo más racional es la espera para ver si todo aquello que está impreso como ley se cumple". Sin embargo, comenta que la situación se agrava cada día más por la falta de estabilidad en las transacciones y para la inversión garantizada .

Un abogado opinó que; "sin apoyo económico extranjero, no hay solución a la crisis, sino por la via del hambre. El gobierno , dijo parece haber tomado todas las medidas políticas para que los ofrecimientos de cooperación se vayan alejando"

La escasez casi total de carne, desde hace tres días, con largas colas en los friales, en donde se ha estado vendiendo al precio de $b. 220, sin autorización oficial, levanta una ola de protesta entre las amas de casa contra los ganaderos, contra las autoridades, contra los comerciantes, y también contra la prensa.

ORURO, 17 (PRESENCIA).- Con marcado escepticismo sobre los efectos favorables que pudieran tener los nuevos correctivos económicos en un futuro cercano recibió la población de esta ciudad el contenido de los mismos.

Es cierto también que la ciudadanía no ha formado aún un sólido criterio sobre los alcances de esas medidas, sino que prevalece la incertidumbre debido a la experiencia sobre disposiciones similares recientes.

Tanto las autoridades como dirigentes laborales mantienen reuniones analíticas sobre el asunto, que servirán, sin duda, para adoptar determinaciones.

La Junta Departamental de Control de Precios, por ejemplo, tiene preocupación respecto a que los artículos de primera necesidad no sufran incrementos por encima de los valores fijados oficialmente.

Los dirigentes políticos y laborales, se abstuvieron de exponer criterios acerca de las nuevas medidas económicas, señalando que precisan estudiarlas detenidamente.

Los dirigentes de la central Obrera Departamental manifestaron que las medidas serán analizadas en un ampliado de carácter nacional, convocado por la Central Obrera Boliviana, en La Paz.

Igual criterio y cautela mostraron los miembros de la Federación Departmental de Fabriles.

En cambio, los dirigentes universitarios coincidieron en que las medidas económicas "no significan, de ninguna manera, soluciones a los problemas que afronta el país, particularmente la clase trabajadora", de quien dijeron que será la que soporte sus consecuencias.

DESCONCIERTO

Las amas de casa mostraron en los mercados, su preocupación por el alza inmediata de los precios en todos los artículos alimenticios y su disconformidad por las medidas

AUTORIDADES

Las autoridades manifestaron que aún esperan conocer los complementos de dichos correctivos, como ser las tarifas por consumo de servicio eléctrico, transporte y otros, para emitir criterios.

Los comerciantes, por su parte, se muestran igualmente preocupados, porque no saben- dijeron- a qué atenerse respecto a los precios de otros productos.

ABASTECIMIENTO

Esta mañana, los mercados estuvieron regularmente abastecidos, aunque ya con nuevos precios. En muchos casos, fijados por los mismos vendedores. Sin embargo, fue notoria la escasez de carne. El pan, en su mayoría, fue vendido al nuevo precio de seis pesos.

Dirigentes de la Central Obrera Departamental, visitaron esta tarde al alcalde municipal, para expresarle su apoyo a las medidas de control de precios.

La comuna, a partir de hoy, puso en vigencia un "cuerpo de inspectores de defensa de la economía familiar", el que mancomunará acción con la junta de control de precios, Central Obrera Departamental, Federación de Fabriles, Juntas Vecinales e instituciones cívicas, para hacer cumplir disposiciones en defensa de la economía popular.

SANTA CRUZ, 17 (PRESENCAI).- Dos importantes sectores de este distrito, los trabajadores asalariados y estudiantes expresaron su disconformidad con los correctivos económicos, mientras el resto de la población coincide en asegurar que "no han llenado la expectativa creada, pero habrá que esperar que el gobierno lleve ahora esas medidas a la práctica".

La primera reacción fue de los estudiantes de secundaria, que salieron a las calles para protestar por la tarifa única en el transporte urbano. Aunque todavía no se conocía el monto del pasaje para colectivos y microbuses, los dirigentes estudiantiles creen que "sea cual fuera, es atentatorio contra los estudiantes de todo el país"

Los manifestantes llegaron hasta la plaza principal y se concentraron ante la Prefectura, pidiendo hacer conocer su descontento ante las autoridades.

La Central Obrera Departamental, a través de su secretario general, dijo que las medidas son de perspectivas. Señaló que el salario mínimo vital no es el real, pero que la clase obrera considera estos correctivos como de tipo político antes que realmente económico.

José Justiniano Burgos, dijo que no satisface a los trabajadores estos correctivos, pero que hay necesidad de considerarlos más ampliamente. Será un ampliado general, anunció, el que se pronuncie en definitiva.

ENCUESTA

La población en general de Santa Cruz, espera que los correctivos adoptados sirvan para frenar el alza inflacionaria. La mayoría de las amas de casa, entrevistadas hoy, dijeron que los nuevos precios fijados para los artículos de primera necesidad son favorables para el pueblo, puesto que muchos productos tendrán que bajar de precio, de acuerdo a esa lista.

Todavía están vigentes en Santa Cruz precios superiores a los establecidos dentro los correctivos; por ejemplo, en el pan, el arroz, azúcar, café, aceite e inclusive leche, María Arancibia Téllez dijo: los correctivos son favorables...Los precios tendrán que bajar..Ahora viene el trabajo del alcalde...Ojalá las autoridades hagan cumplir esos precios".

SECTORES PRODUCTIVOS

Los dirigentes del importante sector agropecuario estaban estudiando hoy las medidas, pero se adelantó que existe mucha expectativa entre los agricultores y ganaderos por coadyuvar el esfuerzo del gobierno, para recuperar a este rubro que constituye el fundamental dentro la economía cruceña.

El gobierno ha dispuesto para este sector un monto de disponibilidad inmediata que, si bien no es el suficiente como para satisfacer la exigencia de la producción regional, se cree que sumado a otros fondos hará posible encarar los programas urgentes e inmediatos.

La empresa privada ha recibido los correctivos con calma y todo parece indicar que ese sector esperaba una carga mucho más pesada en cuanto a salarios. El aumento de 3.900 pesos al 98 por ciento de los asalariados, tanto del sector público como privado, en Santa Cruz, está, según se dijo, dentro las posibilidades de la mayoría de las empresas.

POTOSI, 17 (PRESENCIA).- Los diferentes sectores potosinos han recibido con serenidad y expectativa las medidas económicas dictadas por el gobierno constitucional y se espera para las próximas horas pronunciamientos y criterios más definidos al respecto. Los panificadores se reunieron este jueves y anunciaron que tendrán un ampliado nacional para analizar las medidas económicas, ante todo las relacionadas con su sector.

Por su parte, el servicio interdepartamental de las llamadas "flotas", ha informado qué se han suspendido los viajes momentáneamente hasta que se conozcan nuevas tarifas e instrucciones de sus propietarios.

En cuanto a los artículos de primera necesidad, la actividad era hoy normal, pero se esperaban modificaciones en los precios, de un momento a otro. La carne, la papa, las verduras, se expendían con normalidad, pero en algunos puestos ya se observaba inclinación a no vender o a elevar precios.

La Guardia de Seguridad Pública tomó bajo su responsabilidad el control de los mercados, porque los trabajadores municipales, por estar impagos en sus salarios, iniciaron hoy una huelga general e indefinida. Esta medida fue criticada acremente por la población.

La Municipalidad se halla con sus puertas cerradas y el alcalde titular, Juan Gutiérrez Pacheco, se halla nuevamente en la sede de gobierno, gestionando, según se dijo, un crédito para cancelar sueldos.

En cuanto a los criterios que se recogen entre la población potosina, sobre las medidas económicas, están los que se refieren a que no hay relación entre "tanto estudio para anuncios casi conocidos". Otros puntualizan que "los correctivos tienen racionalidad y que todos los bolivianos debemos contribuir a levantar la situación económica de la nación".

"Que no hayan paros, huelgas ni presiones", es otro criterio que se recoge en la ciudadanía.

La Central Obrera Departamental anunció que realizará un ampliado para analizar las medidas dictadas por el gobierno.

Los comercios y mercados están abiertos y las actividades se desenvuelven sin problemas, en este primer día de los nuevos correctivos económicos.

El comandante de la Guardia, Tcnl. Dillman Guzmán, ha invitado a la prensa a realizar mañana un recorrido por mercados y lugares de expendio de artículos de primera necesidad.

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA).- El criterio mayoritario de los sectores populares en torno a las medidas económicas dictadas anoche por el gobierno constitucional, es de que hay una especie de congelamiento de sueldos y salarios para aumentar los precios y favorecer la rentabilidad de las empresas privadas.

La reacción de la gente humilde ha sido, desde una actitud de sorpresa, confusión, cautela hasta desazón y desesperanza al comprobar esta mañana que en los mercados había un desabastecimiento casi total de los artículos de primera necesidad, como consecuencias del ocultamiento de los productos, por parte de los comerciantes inescrupulosos que esperan mayores ganancias en el futuro inmediato. La Central Obrera Departamental, la Federación de Fabriles y demás organizaciones sindicales analizan, en un clima de tensión, los alcances de los efectos de los correctivos económicos de la víspera. La mayor parte de los trabajadores creen que han sido nuevamente burlados por el gobierno en sus aspiraciones salariales y sociales.

Para los círculos financieros y económicos, la política salarial del gobierno "es un paso positivo". Estiman que puede haber una reactivación de la economía nacional, siempre y cuando se ponga coto al proceso inflacionario y a la desmesurada especulación de bienes de uso y consumo.

"PRESENCIA", en rápidas entrevistas, logró las siguientes opiniones:

ECONOMISTA

El director del Instituto de Estudios Sociales y Económicos de la Universidad Mayor de San Simón, Gustavo Rodríguez, dijo que las medidas dictadas el 16 de marzo no la continuación de las del 6 de noviembre del pasado año, ya que su esquema es básicamente el mismo: "elevar los precios para mantener la rentabilidad de las empresas y, virtualmente, congelar los salarios". Agregó que ninguna de las medidas resuelve los problemas básicos de la crisis ni posibilita la recuperación de la economía, pues deja intactos sus mecanismos en manos de empresarios, banqueros, comerciantes, etc., que, a lo largo de estos años, la generaron.

CAMARA DE COMERCIO

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio, Jaime Ovando Ovando, considera que las últimas medidas económicas, dispuestas por el gobierno, constituyen el inicio de una política económica de modificaciones graduales, en función de una orientación de correctivas variables.

Añade que las medidas de orden salarial constituyen un paso positivo, que permitirá frenar la cadena de problemas sociales que confrontan las instituciones públicas y privadas, centralizando en el gobierno mismo el poder de decisión de una política orientadora, en base a la realidad nacional.

Por su parte, el prefecto del departamento dijo que el conjunto de las medidas económicas está orientado a la reactivación de la economía del país, a reforzar el poder adquisitivo de los salarios y frenar la inflación para lograr días mejores para el pueblo.

Esa autoridad, al igual que el alcalde municipal indicaron que harán cumplir fielmente las disposiciones de las medidas económicas en el campo de los precios y nivel de vida de la población.

Potosinos mantienen atención sobre la presencia de ovnis

POTOSI, 17 (PRESENCIA).- - El bullado caso de los objetos voladores avistados en la población de Tacobamba, a 80 Km., de esta capital, continúa haciendo noticia y la ciudadanía potosina comenta sobre los ovnis con el mismo interés que habla sobre las últimas medidas económicas dictadas por el gobierno constitucional.

En los últimos días, campesinos de la región telegrafiaron a la Prefectura del departamento, haciendo conocer que "fueron detenidos algunos impostores" y ante este informe, viajó una comisión policial y constató que "efectivamente, los comunarios se hallan atemorizados, pero no hay pruebas reales de que hayan sido vistos objetos voladores".

En cuanto a los detenidos, se ha comprobado que se trata de dos jóvenes potosinos que, atraídos por las informaciones, viajaron por su cuenta a investigar y a recoger datos sobre los ovnis.

Los jóvenes: Luis Landeau y Edmundo López, de familias conocidas de la Villa Imperial, recibieron orientación del corregidor de la zona, Fortunato Choque, este les detuvo a las pocas horas y les entregó a los policías que viajaron de la ciudad. "El único delito que cometimos ha sido tener curiosidad por los ovnis y haber viajado al terreno a recoger información", declararon.

El Tte. Gastón Rodríguez encabezó la comisión policial y estuvo acompañado por el Sgto. Juan Barrero y los guardias Eduardo Ojeda, Modesto Flores y Marcial Montesinos.

Un periodista de "El Siglo", Mario Soliz, que viajó al lugar, expresó que los campesinos están atemorizados, pero no hay pruebas fehacientes de que hayan sido vistos objetos voladores luminosos. "El campesino está con una sicosis y hasta con un trauma sobre los ovnis", dijo.

En el centro minero de Colavi, que esta distante 15 Km. de Tacobamba, trabajan 600 obreros, dependientes de COMIBO; preguntados sobre los ovnis, señalaron que hay comentarios de toda índole, pero que no se tiene nada verídico hasta el momento.

También en las inmediaciones se encuentra la cooperativa minera de Canutillos, donde trabajan numerosas personas. Las comunidades que se dice que están afectadas por los ovnis son: Chalviri, Cajas Alta, Huaylla Ckasa y otras.

Los jóvenes detenidos, luego de prestar declaraciones, serán puestos en libertad. El tema de los ovnis en Tacobamba, sigue intrigando a entendidos y profanos en esta región.

Exito en cultivos con el apoyo de la misión china

TRINIDAD, 17 (PRESENCIA)– Los expertos de la misión china, desarrollan importante actividad en predios campesinos de la provincia Ballivián, en cultivos de arroz.

Los ingenieros Kao Dein, Huan Chin Kuang y Wei Yang Way asesoran a los agricultores de Río Yucumo, a familias que han sembrado 80 hectáreas de arroz y a las otras 60 hectáreas en La Embocada. Al presente se encuentran en el período de la cosecha en la variedad CIAT, que es la que mejor adaptación y rendimiento ha mostrado en el medio, después de más de ocho años de experiencias con más de 2.500 kilos por hectárea.

Los asesores asiáticos cooperan a la Corporación de Desarrollo en estos y otros trabajos del campo, desde 1974, en labor compartida, están abriendo la producción agrícola, especialmente en este cereal básico para la alimentación del hombre beniano, también la horticultura se extiende poco a poco.

En Santa Martha estación agrícola de propiedad de CORDEBENI, en las cercanías de San Borja, técnicos de esta entidad, y los de la misión asiática, realizan experiencias con más de 15 variedades de arroz de procedencia filipina, colombiana, norteamericana y de Taiwan, en una extensión de 3 hectáreas.

DECRETO SUPREMO N° 19274

DR. HERNAN SILES ZUAZO

Presidente Constitucional de la República

CONSIDERANDO:

Que la adopción de un modelo económico hacia afuera, basado en la exclusiva exportación de minerales, ha sido el principal factor a lo largo de nuestra vida republicana que ha impedido al sector agrícola de la economía nacional alcanzar un mayor grado de progreso, en desmedro del desarrollo del país;

Que esta situación ha derivado en la baja productividad de la agricultura nacional, debido también, entre otros factores, a la inadecuada relación de la mano de obra en ella empleada respecto a la extensión de tierras utilizadas, a las tecnologías atrasadas y a las pocas oportunidades de empleo de la fuerza de trabajo agrícola disponible, que, por esta causa, se ve forzada a emigrar a los centros urbanos en busca de trabajo como mano de obra barata o como contingentes que se suman a las masas desocupadas;

Que si bien la Reforma Agraria implantada el 2 de agosto de 1953, ha permitido superar las formas feudales de tenencia de la tierra hasta entonces vigentes, eliminando la oprobiosa servidumbre personal a la que estaba sometido el campesino boliviano, precisa, en este tiempo, de una reformulación de sus disposiciones para hacer que cumpla también con sus objetivos económicos fundamentales en beneficio exclusivo de la Nación;

Que el país todo tiene ya conciencia de que la tierra debe ser para quien la trabaja, así como de la necesidad de mejorar las condiciones de vida de nuestras masas campesinas por ser el mayor contingente de población, por cuya razón debe participar también de la vida activa de nuestro país;

Que a partir de 1971, con el advenimiento de gobiernos contrarios al interés nacional, se ha venido desarrollando una irracional política de dotación de tierras que, por su forma indiscriminada, no condice con el interés superior de la comunidad nacional;

Que el Estado ha invertido con sacrificio fiscal económico ingentes recursos financieros en la apertura de nuevas tierras aptas para el desarrollo de la agricultura, de la ganadería y la agroindustria que no pueden ser aprovechadas por sólo unas cuantas personas que gozaron del privilegio del poder;

Que los artículos 1° y 2° del Decreto Ley N° 3464 de 2 de agosto de 1953, concordantes con el artículo 165 de la Constitución Política del Estado, establecen que el suelo, el subsuelo, y las aguas del territorio de la República pertenecen por derecho originario a la Nación Boliviana y que el Estado reconoce y garantiza la propiedad agraria privada cuando ésta cumple una función útil para la colectividad nacional.

Que siendo éste el caso de las dotaciones de tierras hechas al amparo del favor político o familiar, es deber del Estado disponer las medidas que rectifiquen esta situación.

EN CONSEJO DE MINISTROS.

DECRETA:

Artículo Primero.- Quedan revertidas al dominio originario del Estado, todas las extensiones de tierras fiscales que fueron dotadas por el Consejo Nacional de Reforma Agraria o por el Instituto Nacional de Colonización a personas naturales o jurídicas, a partir del 17 de junio de 1980 al 10 de octubre de 1982.

Artículo Segundo.- Quedan exceptuadas de esta disposición únicamente las dotaciones hechas al amparo de los Convenios que el Gobierno Boliviano tiene suscritos con Gobiernos, entidades nacionales o extranjeras, así como las efectuadas por el Instituto Nacional de Colonización siempre que no sobrepasen de las cincuenta hectáreas.

Artículo Tercero.- El Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, por medio de sus dependencias correspondientes, procederá a la revisión de dotaciones y concesiones de tierras hechas en el período 1971-1980, para determinar la conveniencia y legalidad de su reversión al dominio del Estado, ajustándose a lo establecido en la Ley de Reforma Agraria.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos años.

FDO. DR. HERNAN SILES ZUAZO, Mario Velarde Dorado, Mario Roncal Antezana, José Ortiz Mercado, Arturo Nuñez del Prado, Ernesto Aranibar Quiroga, Alfonso Camacho Peña, Hernando Poppe Martinez, Jorge Crespo Velasco, Roberto Arnez Villarroel, Mario Argandoña Yañez, Carlos Barragán Vargas, Zenón Barrientos Mamani, Jorge O'Connor D'Arlach, Jaime Ponce García, Horacio Tórres Guzmán, Hormando Vaca Diez, Oscar Villa Urioste, Jorge Gonzáles Roda.

Cámara Nacional de Minería

COMITE DEL ESTAÑO

PALABRAS DE LA INDUSTRIAL EMILIA PARDO VICE-PRESIDENTE DEL COMITE DEL ESTAÑO EN LA POSESION DEL DIRECTORIO DE LA CAMARA DEPARTAMENTAL DE MINERIA DE ORURO

Señor Ministro de Estado en el despacho de Minas y Metalurgia, Ing. Carlos Barragán, señor Prefecto del Departamento Javier Echenique, señor Presidente de la Corte de Justicia, Dr. Fausto Morales, señor Presidente de la Cámara Nacional de Minería José Fernández Mosca, señor Roberto Choque Inclán, Presidente de la Cámara Departamental de Potosí, señor Hugo Campos Vacaflor Presidente reelecto de la Cámara Departamental de Oruro y distinguidos invitados relacionados con la Minería del Departamento.

Como industrial minera del Departamento pienso que es un deber en esta ocasión que se posesiona la Mesa Directiva de la Cámara Departamental, hacer una evaluación profunda, con hechos reales de nuestro quehacer cotidiano- de lo que han significado los 100 días del Gobierno Democrático de la U.D.P. en el campo Minero.

La U.D.P. entró al Gobierno heredando una situación caótica en el país por todos conocida, pero es menos cierto que accedió al Poder porque los bolivianos tenían la firme voluntad, el ánimo dispuesto al sacrificio, para terminar con toda esa anarquía, desorden y corrupción heredados de los gobiernos anteriores; para ello una vez más se aceptó la Política Económica de Guerra del Presidente Democrático Dr. Hernán Siles Zuazo, quien pidió un plazo de 100 días para empezar a mejorar la grave crisis económica en que se debate el país.

Nadie mejor que los mineros sabemos que un plazo de 100 días, no son suficientes ni para arreglar las cuentas de un Minero Chico peor de un país, pero los 100 días han pasado.

El país en sus diferentes campos, así como el Gobierno necesita hacer un Balance de nuestros primeros pasos democráticos, para definir la conducta futura en la que viviremos los bolivianos.

Permítanos, señor Ministro, Ing. Carlos Barragán, revisar con Ud. lo que a nosotros los Mineros nos atañe como pequeños productores.

Tenemos el honor de recibirlo en la Cámara Departamental de Minería de Oruro, entidad que cuenta con 718 asociados, entre Estaño, Wolfran, Antimonio, Cobre, Shelita y Baritina.

La franqueza obliga señor Ministro, a decirle que solamente 276 mineros Chicos estamos en actividad de Producción, lo que significa un porcentaje del 30% de toda la Minería del Departamento de Oruro. Si nos referimos a marcos económicos, tomando en cuenta el año 1981, donde la Minería Chica Boliviana en general generó 60 millones de Dólares Americanos, según informe del Lic. Pedro Guevara, actual Gerente General del Banco Minero de Bolivia; al año de 1982 esta producción bajó el 50%, y de acuerdo a los pronósticos por lo que va el primer trimestre, la producción de 1983 no será superior al 30% de la producción de 1981 que tomamos como referencia, esta situación agravada por falta de insumos, herramientas, repuestos, y que si por casualidad existen, son de precios exorbitantes y prohibitivos.

Con estos datos señor Ministro, la Minería no solamente está en crisis como denunció valientemente la Universidad Técnica de Oruro, en su mesa redonda del año 1981, en la cual Ud. señor Ministro, también fue miembro activo, sino que esta franca agonía y tal situación nos preocupa hondamente como entidad y Pueblo Minero.

Entendemos señor Ministro de Minas y Metalurgia, que debe ser su mayor desvelo como profesional y hombre de Estado, encontrar soluciones para reactivar y reencauzar en forma definitiva la Minería Nacional.

Los productores Mineros estamos en el quehacer minero, sorteando a diario innumerables dificultades emergentes de la Producción Minera, vemos nuestro problema desde un ángulo distinto al que normalmente suelen referirse los fríos programadores de los Ministerios, Comisiones, Cámaras y Delegaciones de diferente género, acá para nosotros la existencia de un sistema cambiario paralelo está produciendo a la minería mayores daños que las ventas de las reservas estratégicas de la General Service Administration de EE.UU., como somos significa el cambio Paralelo no oficial para la Minería.

A mediados del año de 1981, cuando se suprimieron las Cartas de Crédito al exterior los Mineros seguimos aportando Dólares al Tesoro Nacional y al Pueblo en general de Bolivia con los siguientes hechos concretos.

Mientras la Producción Minera se cancelaba al cambio oficial de 25 $b. el Dólar Americano, adquiríamos nuestros insumos (explosivos, repuestos, carburantes, maquinaria minera, pernos, planchas, etc. etc.), al cambio paralelo de 60, 80, 90 $b. por Dólar Americano; producida la devaluación que establecía un cambio paralelo de 600% veces más alto que al cambio oficial determinado por el Gobierno recibe 40% al tipo de cambio de 43.13 $b. por Dólar Americano, y el mercado paralelo cotiza 270 $b. por Dólar Americano, finalmente fijado un nuevo cambio a 200 $b por Dólar Americano; adquirimos nuestros insumos a un cambio de 300, 400 hasta 511 $b. por Dólar Americano, mientras el valor de nuestra producción se nos cancela la ínfima suma de 196 $b. por Dólar Americano. El descontrol fiscal no sólo se traduce en la fijación de los valores del Cambio Paralelo, sino también en el control de precios del comercio en general, donde hemos llegado a constatar que un mismo artículo puede presentar tres distintos precios en el mismo día. Ejemplo:

Un perno 9/16'' x 1.1/2'' comprado a Hs. 15:00 p.m. tiene un valor de 180 $b.

El mismo perno en la misma casa 15 minutos más tarde tiene un valor de 135 $b. c/u., y a las 16:00 del mismo día tiene un valor de 105 $b.

Lo que demuestra que los comerciantes fijan precios a su libre albedrío, aunque fuese en papeleta valorada, pero le resulta más provechoso extorsionar al comprador con un precio falso y que pagan en exceso de venta.

Estos casos se dan en la adquisición de materiales corrientes, cuando entramos al comercio especializado, la situación es más grave aún, porque los precios no guardan la relación con la cotización del Dólar o porque simple y llanamente no disponen de insumos absolutamente vitales de la Minería; en este estado de cosas gran parte de nuestra Maquinaria no recibe mantenimiento.

El abastecer nuestras pulperías resulta un drama día a día más difícil, por la ocultación y el agio, y nuestros obreros habituados a mitigar el hambre y cansancio deben pagar hoy por hoy; por una libra de Coca 450 $b. a 500 más de lo que costaría el Menú del día en un Hotel de lujo de 5 Estrellas.

El consumo eléctrico por tarifas de E.N.D.E., o combustibles de Y.P.F.B., han subido un 400% y 237% respectivamente, lo que ha significado que el Costo Real de Producción por Libra Fina de Estaño haya pasado más de 6 Dólares Americanos, siendo la cotización de 5.90 Dólares por Libra Fina, y el Estado apenas reconoce como costo de Producción y Reducción de Mineral a Metálico 3.21 Dólares por Libra Fina de Estaño, sin embargo Minerales de Baja Ley de Estaño por Libra Fina paga a E.N.A.F. la suma de 4.15 Dólares Americanos por Tonelada.

Esta situación solo puede existir si las Empresas cargan en su contra la diferencia descapitalizándose por encima de sus capacidades financieras.

Cabe preguntarnos valientemente, si para el endeudamiento externo no se deberá a la explotación subvencionada que estaríamos haciendo los productores mineros Estatales, Minería Mediana, Chica, y Cooperativa en favor de nuestros compradores extranjeros?

Como esta situación no puede ser sostenida indefinidamente ¿Qué debemos hacer señor Ministro con nuestra Minería?

De la opinión de los Productores, nuestra Industria está soportando un fardo muy pesado, normado por el cambio paralelo descontrolado, un régimen tributario sumamente alto, que no tiene parangón con ninguna otra actividad productiva o comercial en el país y el mundo entero.

La única manera de reactivar la Minería a opinión de los Productores Chicos del país, es con un cambio radical de la Política Minera Nacional donde tanto el Banco Minero de Bolivia y el Estado jueguen un papel muy importante.

Banco Minero como una verdadera entidad de Fomento y Crédito, Orientación y Asesoramiento; y ser un buen comercializador de nuestros Minerales.

El Estado en su papel más importante, como es el de permitir la reactivación de la Producción Minera, otorgando:

a) Renuncia total por concepto de Regalías por un año o alternativamente, la rebaja substancial de las mismas.

b) Y el pago del 50% de la Producción Minera en Dólares Americanos.

Agradeciendo la benévola atención brindada a mis palabras, inspiradas al calor patriótico - ciudadano de una industrial minera, sugiero y propongo señor Ministro la formación y Constitución a breve plazo de una Comisión Mixta conformada por personas capaces é idóneas de parte del Gobierno y de la Minería para hacer una revisión exhaustiva y profunda de nuestros problemas dando como resultado la Programación de un Plan de Acometividad que norme y corrija sustancialmente los problemas Económico - Jurídicos de la Minería Boliviana.

Salir de éste marasmo con nuevas estructuras y actualizadas disposiciones Legales que satisfagan al Pueblo, a éste Pueblo postergado que vive de la Minería.

Presidente Siles cumplió sus actividades en la residencia

El Presidente de la República, Hernán Siles Zuazo, permaneció el día de ayer en la residencia de San Jorge, donde desarrolló una labor netamente administrativa y de análisis de las medidas adoptadas por su gobierno.

Se informó a PRESENCIA que el Dr. Siles recibió en audiencia a varios ministros de Estado que le hicieron consultas sobre la aplicación de las disposiciones, especialmente del sector del Ministerio de Industria y Comercio que tiene que ver con los problemas de abastecimiento de artículos de primera necesidad y el control de precios.

Consultado el ministro Secretario General, Horacio Torres, manifestó que el Dr. Siles Zuazo, "está permanentemente informado sobre la implementación de los decretos emitidos".

Indicó que, paulatinamente, el gobierno continuará implementando medidas destinadas a la ejecución del Plan de Desarrollo con una activación real de los sectores productivos como la minería, hidrocarburos, agrícola y otros.

Se recordó que la política económica del gobierno tiene que tener un proceso de continuidad, con ajustes periódicos de acuerdo a la dinámica económica del país.

Dos ministros viajan en busca de apoyo económico para Bolivia

Flavio Machicado va a Panamá para renegociar la deuda externa con bancos privados.- Arturo Nuñez del Prado conversará en Brasil sobre problemas bilaterales y luego se unirá a comitiva de Siles que irá a París

Los ministros de Finanzas y Planeamiento viajan al extranjero en busca de apoyo financiero para los proyectos de desarrollo que deben ser encarados en los próximos meses.

El ministro Flavio Machicado viajó ayer a Panamá para asistir a la XXIV reunión de Gobernadores del Banco Interamericano que se inicia el lunes. Participará igualmente, en las reuniones preliminares para la renegociación de la deuda externa que lideriza el Bank of América y la comisión de 128 bancos privados, grupo con el que se debe lograr el pago diferido de más de mil millones de dólares de la deuda externa.

Por su parte, el ministro Arturo Nuñez del Prado viaja hoy a Brasilia, donde se reunirá con su colega de Planeamiento, el de Transportes y Cancillería de Itamarati para conversar sobre problemas bilaterales siendo posible, además una entrevista con el Presidente Joao Figueiredo para presentar los saludos del Presidente Hernán Siles Zuazo.

Posteriormente, Nuñez del Prado continuará viaje a París donde integrará la comitiva oficial del Presidente Siles, para realizar conversaciones relativas a financiamientos para los proyectos de desarrollo que deben ser iniciados en los próximos meses, y de apoyo a la balanza de pagos.

REUNION DEL BID

El Ministro Flavio Machicado, que asistirá el lunes a la reunión de gobernadores del BID, donde más de dos mil delegados incluidos los observadores de instituciones internacionales y regionales considerarán los problemas financieros y aspectos vinculados al desarrollo social y económico de la región.

El Presidente del BID, Antonio Ortiz Mena, informará sobre logros del banco durante el período de la Quinta Reposición de Recursos, 1979-1982, asimismo, sobre el programa del banco para el período del sexto aumento general de recursos 1983-1986.

FIRMA DEL CONVENIO DE CREDITO

Machicado, junto a Directivos de Yacimientos Petroliverós Fiscales Blivianos, firmará el contrato de préstamo de 168 millones de dólares que servirán para la exploración y explotación de hidrocarburos, así como para la reactivación económica en favor del sector industrial minero, agropecuario y de capital de operaciones del sector productivo de exportaciones.

Para la firma de estos contratos, el gobierno ha dictado los respectivos decretos que autorizan al Ministro Machicado y a personeros de YPFB suscribir los convenios respectivos. Los desembolsos se producirán en el transcurso del mes de abril y de acuerdo a las necesidades y avance de las obras.

GAS LICUADO.- - El consumo nacional de gas licuado se incrementó en 1982, con promedios diarios superiores a los 360.000 kilos, lo que demuestra que aumenta la tendencia hacia la sustitución de otros combustibles por el GLP, para usos domésticos.

Carne, pan y otros...

Finalmente, el gobierno ha dictado disposicio[nes] que, en las últimas dos semanas, habían cread[o ex]pectativa. Entre esas medidas, se encuentra la [re]ferida a nuevos precios para algunos artícul[os de] primera necesidad.

Ayer, mercados y lugares de abasto han m[os]trado la existencia de esos y otros productos alim[en]ticios, lógicamente, bajo nuevos precios. La [po]blación, al acudir a los mercados, si bien ha enc[on]trado abundancia de algunos productos ha halla[do] también que los precios han crecido.

Lamentablemente, siempre se produce un [fe]nómeno: los precios autorizados por las autorida[des] pierden rápidamente vigencia; conforme pasan [los] días, sufren alzas, en muchos casos despro[por]cionadas. Esto se debe a que las autoridades no ha[cen] cumplir lo que disponen. Los precios generalm[ente] están acomodados a la conveniencia del comercia[nte], del carnicero, del panadero (en este caso el peso [del] pan), del almacenero, mientras en lamentables ca[sos] algunas autoridades se "hacen de la vista gorda".

La economía popular, desde hace muchos me[ses] está muy deteriorada. La crisis ha calado muy ho[ndo]. Los sueldos y salarios han perdido mucho de su po[der] adquisitivo. Los precios de artículos de la cana[sta] familiar y de los de uso han alcanzado cifras m[uy] altas. Los medicamentos, por otro lado, también [han] asumido posiciones inalcanzables para el común [de la] población. Esta situación, luego de dictadas las [dis]posiciones "correctivas", tendrá que verla y a[na]lizarla con mucho cuidado el gobierno.

Habrá que controlar, ahora más que nunca [los] precios; evitar la especulación, el agio y el [ocul]tamiento. Las medidas, por sí mismas, correg[irán] poco; lo que cuenta es el control para hacerlas [cum]plir y velar, realmente, por la economía popular.

Arzobispado se refiere a normas para ganar Indulgencia del Jubileo

El Arzobispo Coadjutor de La Paz, Mons. Alejandro Mestre, emitió el siguiente documento con "Normas para ganar la Indulgencia del Jubileo".

"Se puede elegir uno de estos modos propuestos por el Papa:

A.- Participar devotamente en una **celebración comunitaria** organizada a nivel Diocesano o en cada Parroquia. En esa celebración, deberá tenerse siempre una plegaria por las intenciones del Sumo Pontífice. Es de desear que esta celebración vaya acompañada, en lo posible, por una obra de misericordia, en la que el penitente continúe y exprese su compromiso de conversión.

El acto comunitario podrá consistir, de manera especial, en la participación:

a) en la **misa** organizada para el Jubileo;

b) o bien, en la **celebración de la Palabra,** oficio de las Lecturas, Laudes, Vísperas, con tal de que tales celebraciones están destinadas a los fines del Jubileo;

c) o bien, en una **celebración penitencial** promovida para ganar el Jubileo, que termine con la confesión individual del penitente, según está previsto en el Rito de la Penitencia (II Forma); d) o bien, en una **administración solemne del Bautismo** o de otros Sacramentos, (V.gr. Confirmación o Unción de los enfermos "dentro de la Eucaristía");

e) o bien, en el piadoso **ejercicio del Vía Crucis**, organizado para ganar el Jubileo.

B.- **Visitar individualmente**, o bien -como sería preferible- **acompañado de la propia familia**, una de las Iglesias o lugares indicados más abajo, dedicándose allí "un tiempo de meditación" y renovando la propia fe recitando el Credo y el Padre Nuestro y rezando por las intenciones del Romano Pontífice.

IGLESIAS SEÑALADAS PARA GANAR EL JUBILEO

Se puede ganar el Jubileo visitando una de estas iglesias:

ZONA CENTRAL: Catedral, San Francisco. **ZONA MIRAFLORES:** Nuestra Señora de Fátima, Corazón de María, Villa Copacabana. **ZONA DEL GRAN PODER:** Señor del Gran Poder. **ZONA DE VILLA VICTORIA:** Nuestra Señora de la Asunción. **ZONA SAN PEDRO:** San Pedro, María Reina. **ZONA DE CHALLAPAMPA:** Espíritu Santo. **ZONA DE SOPOCACHI:** Inmaculada Concepción (Montículo). **ZONA DE EL ALTO:** Santa María de los Angeles, San Pío X, Villa Adela. **ZONA OBRAJES:** Exaltación de la Cruz (Pasionistas). **ZONA CALACOTO:** San Miguel.

ZONAS RURALES

Se puede ganar la indulgencia del Jubileo en cualquiera de las parroquias del campo.

NOTAS:

1.- Todos los que por motivos de deficiente salud no pueden ir a una de las Iglesias, podrán ganar las indulgencias del Jubileo realizando una visita a su propia iglesia parroquial.

2.- Para los enfermos que no pueden realizar tal visita, bastará que se unan es-

(Pasa a la Pág. 13)

Portavoz de Cancillería francesa:

Viaje de Siles favorecerá la cooperación franco-boliviana

PARIS, 16 (EFE).- Invitado por el Jefe de Estado galo, Francois Mitterrand, la visita oficial, los próximos días 29 y 30 del Presidente de BOLIVIA, Hernán Siles Zuazo, servirá fundamentalmente para fomentar el "esfuerzo de cooperación franco-boliviano", afirmó hoy a "EFE" un portavoz oficial de la Cancillería francesa.

Francia está muy bien predispuesta para realizar este esfuerzo bilateral, agregaron las mismas fuentes, que asimismo confirmaron que existe, por parte de la "Comunidad Económica Europea", firme intención de desarrollar ostensiblemente su cooperación con BOLIVIA.

En este sentido, el Ministro francés encargado de Relaciones con la comunidad, André Chandernagor, expresó en repetidas ocasiones, en la Asamblea Nacional gala (parlamento), la citada voluntad comunitaria.

Con el fin de planificar la cooperación, en este caso, franco-boliviana, es muy posible, según indicó el portavoz diplomático galo, que Hernán Siles Zuazo, viaje a París acompañado de algunos ministros técnicos de su gabinete.

Esta planificación fue ya objeto de estudio por las diferentes misiones francesas que, encabezadas por el Ministro de Relaciones con el Parlamento, André Labarrere, y por el Embajador itinerante para Iberoamérica, Antoine Bianca, estuvieron recientemente en BOLIVIA.

Fundamentalmente, el trabajo de estas misiones estuvo centrado en el asesoramiento a las autoridades bolivianas en materia económica y de administración del Estado, agregaron a "EFE" las citadas fuentes del Ministerio francés de Exteriores.

Estos aspectos serán también abordados durante la estancia en París, del Presidente boliviano, a quien Francois Mitterrand ofrecerá un almuerzo en el Palacio del Elíseo (sede de la Presidencia francesa).

Por último, el portavoz diplomático francés aseguró a "EFE", que la voluntad gala de cooperar con BOLIVAI no data de la entrega por parte del país iberoamericano del criminal nazi de guerra Klaus Barbie, sino que se remonta a la elección de Hernán Siles Zuazo como Presidente boliviano.

Siles Zuazo fue ya invitado a visitar la capital francesa a finales del pasado mes de enero, con ocasión de una reunión internacional que, con el título " Actores del Cambio", celebraron siete Jefes de Gobierno socialista, pero los deberes de Estado impidieron en aquella fecha su desplazamiento a París.

Administración del Banco Central

Pide al gobierno la solución de la huelga de sus empleados

La administración del Banco Central de Bolivia, al aclarar algunos aspectos relacionados con la huelga de empleados de esa institución a raíz del problema salarial, solicita a las autoridades del gobierno la solución del conflicto que perjudica a la institución, al Supremo Gobierno y al público en general.

Un documento señala que, en base al pliego petitorio presentado por el personal de empleados en noviembre del pasado año, la administración del banco, con autorización de la Comisión Ampliada del Directorio, negoció con la directiva sindical, habiéndose arribado —en principio— a un acuerdo de un porcentaje de incremento "aceptable" para ambas partes, "que se enmarcaba a las posibilidades financieras del banco".

Dice que la administración del banco, en fecha 12 de marzo de este año, en sesión extraordinaria de directorio, presentó una nueva proposición con una incidencia del 82% sobre el total de la planilla, la misma que contemplaba una distribución inversamente proporcional, de manera que los sueldos más altos tendrían un incremento significativamente inferior al porcentaje señalado. "Esta proposición, dice, fue adoptada con objeto de solucionar el conflicto, tratando de evitar problemas a la institución, al Supremo Gobierno y al público en general".

Señala también que la propuesta sometida a consideración del directorio, fue rechazada, desestimando la solicitud de aumento salarial y cerrando cualquier negociación que pudiese abrir puntos de coincidencia para solucionar el conflicto.

El documento indica que, en atención a que este problema se agrava y ocasiona perjuicios, recurren a las autoridades del gobierno para que, a la brevedad posible, dé soluciones.

Finalmente, deja aclarado que los acuerdos y proposiciones puestos de manifiesto en las negociaciones, han sido realizados con anterioridad a las disposiciones legales.

VOTO RESOLUTIVO

El Comité Ejecutivo de CONSTBRA emitió un voto resolutivo apoyando a los empleados del Banco Central de Bolivia en sus demandas salariales. Exige al gobierno la inmediata solución del problema, respetando el principio de libre negociación entre empresa y sindicato.

Reitera su rechazo a cualquier acto de intervención de instituciones ajenas al papel de la banca central y declara estado de emergencia, "para asumir cualquier medida de hecho".

Mesa redonda sobre exportaciones

El Subsecretario de Comercio, Lic. Daniel Quevedo en representación del Ministro Javier Lupo Gamarra, inauguró el miércoles la mesa redonda sobre "Problemática institucional y operativa de las exportaciones no tradicionales". Manifestó que el gobierno dará todo su apoyo al sector exportador".

A la mesa redonda asisten más de 30 delegados de empresas exportadoras.

René Candia Navarro, representante de la Cámara Nacional de Comercio, en su discurso de bienvenida a los delegados tanto del sector exportador como del gobierno, felicitó al Director de Comercio Exterior Bernardo Baptista Gumucio, por la decisión de convocar a la mesa redonda, donde se debe lograr un esfuerzo para orientar a concretar políticas, definir líneas de acción y diseñar mecanismos que hagan posible la diversificación e incremento de las exportaciones no tradicionales".

Añadió: "Los países en vías de desarrollo observan con inquietud la recesión que se opera en la economía mundial, pues están conscientes de que sus efectos recaerán con mayor agudez en sus debilitadas estructuras económicas".

"El gran problema a que se ven enfrentados radica en el estrangulamiento externo de sus economías. Baste mencionar el problema del endeudamiento externo de los países latinoamericanos, que asciende a 274 mil millones de dólares, trasciende el campo de las soluciones, que la economía y sus instrumentos ponen, habitualmente, en manos de los gobiernos. El servicio de esa deuda externa, estimado en 45 mil millones de dólares para el conjunto de dichos países en 1983, rebasa, en tal medida, el nivel de sus posibilidades, ya que es lenguaje común hablar de empeños colectivos y multinacionales para una adecuada reformulación de las obligaciones".

Por su parte, Quevedo expresó "el deseo del gobierno de proporcionar todo el apoyo al sector exportador ya que, de esta manera, se logrará corregir el estrangulamiento externo y un equilibrio en las balanzas de pagos. Para ello, es deber del gobierno fortalecer las exportaciones e incentivarlas con créditos que se están logrando del exterior".

Agregó que de esta manera se facilitará también el fortalecimiento de la industria nacional.

En La Paz

Actividades judiciales serán reanudadas el próximo lunes

Estudiantes de Derecho y empleados judiciales suspenden su huelga.- Vocales impugnados sometidos a sumario informativo

Al cumplirse ayer diecisiete días de paralización de las actividades judiciales, la Corte Suprema de Justicia, con intervención del Secretario Ejecutivo de la COB, Juan Lechín Oquendo, solucionó el conflicto. Las labores en el Palacio de Justicia serán reanudadas desde las 9 horas del próximo lunes 21.

El compromiso de suspensión de la huelga de hambre, de la huelga general indefinida y la devolución de las instalaciones de los tribunales de justicia está contenido en un documento que fue firmado a las 21 horas de ayer, al término de una reunión realizada en el Sucre Palace Hotel, concluyó la redacción del compromiso, que fue aprobado en grande y detalle.

En el compromiso figuran, como firmantes, los ministros de la Corte Suprema, Germán Monroy Block y Adán Soria Diez Canseco; el Secretario Ejecutivo de la COB, Juan Lechín Oquendo y los delegados de los estudiantes de Derecho y de los empleados judiciales.

La base del compromiso es la suspensión de los vocales impugnados, Jaime Daniel Ortiz y Rafael Barrero quienes solicitaron, según consta en el documento, licencia de la Corte Superior del Distrito, a fin de que se les abra un sumario informativo. Este será seguido por los ministros visitadores de la Cor[te Su]prema, que recibir[án las] pruebas de cargo [de los] empleados judiciales [y las] de descargo que p[resen]tarán los impugnados.

La Corte Superi[or del] Distrito, al tomar [nueva]mente las depend[encias] del Palacio de Justi[cia el] próximo lunes, dicta[rá las] medidas que corre[spon]dan, para salvar lo[s in]tereses de los litigan[tes].

Comandante General

Interior y Finanzas estudiarán solución a problemas policiales

El Gral. Eddy Cordero Márquez Comandante de la Policía declaró a PRESENCIA que los Ministerios del Interior y Finanzas estudiarán los problemas económicos y salariales de la Policía Boliviana.

Al respecto, sostuvo que la reunión de alto nivel, realizada en la Policía Nacional analizó aspectos económicos disciplinarios que han permitido uniformar las políticas y satisfacer las necesidades del personal con modelos remunerativos justos, que le permitan al policía alcanzar un nivel de vida acorde con la realidad económica que se vive.

Indicó que es necesario reconocer al policía una remuneración equilibrada, porque su labor además de ser "multifacética" es extremadamente problemática y trabaja desentendiéndose del tiempo y condiciones climáticas. Añadió que el policía corre el riesgo permanente de descuidar su integridad física y la de su propia vida.

El Comandante General de la Policía dijo que se solicitará al gobierno la dotación de medios y equipos para cumplir una labor idónea y responsable, en beneficio de la población.

Cordero Márquez dijo: "Reafirmamos — en esta reunión de alto nivel-- nuestra inquebrantable fe y renovación de unidad inquebrantable".

La autoridad policial agregó que se ha establecido el acatamiento y la disciplina alrededor de los mandos naturales de la Policía. Acotó que se reformulan los fines y objetivos de esa institución "para establecer políticas y estrategias institucionales".

Actividad Sindical

Los trabajadores petroleros de Camiri decidieron en asamblea general, aportar un día de haber con destino al proceso de consolidación de la democracia.

El organismo sindical, en una comunicación a la Gerencia General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, señala, asimismo, que el aporte debe ser descontado de sus haberes y entregado al Presidente de la República.

PRETENSION DE REVERTIR TIERRAS

El Sindicato de Trabajadores de Luz y Fuerza Eléctrica de Cochabamba ha pedido a las autoridades agrarias y de Justicia Campesina que anulen un trámite de reversión de tierras, de propiedad de ese sector, en la región de Eteramazama, Chapare Tropical. "Supuestos dirigentes campesinos iniciaron el trámite, calificado como ilegal y anticonstitucional por los trabajadores, que establecieron una cooperativa agropecuaria en Eteramazama".

CONSTRUCTORES CENSURAN A BANCARIOS

La Federación Sindical de Trabajadores en Construcciones de La Paz ha pedido a los trabajadores del Banco Central de Bolivia, que depongan la huelga, en razón de que, según dicen, causa "grandes perjuicios a la clase trabajadora, en general". Dicen, además, en un comunicado, que las demandas de los empleados del Banco Central no se ajustan a la realidad de sacrificio, que de primar en el momento actual. Agregan, por último, que el cierre del Banco Central perjudica a los constructores que no pueden cobrar cheques de esa entidad bancaria, entregados como pago del bono al costo de vida.

PIDEN QUE NO SE ACEPTE DEMANDA DE BANCARIOS

El Sindicato de Trabajadores de la Contraloría General de la República, en un comunicado, ha pedido al gobierno que rechace el incremento salarial planteado por los empleados del Banco Central de Bolivia, actualmente en huelga, por ser "desproporcionado".

Los trabajadores de la Contraloría piden un estudio "serio y completo" para poner en marcha un proceso de racionalización administrativa y salarial en el Banco Central, "de manera tal que no existan las diferencias odiosas existentes al presente con los demás sectores de la actividad nacional".

MAESTROS DE SANTA CRUZ PIDEN ELECCIONES

Un sector de docentes urbanos de Santa Cruz ha pedido la realización de elecciones para conformar el directorio de la federación del ramo. A propósito, ese sector remitió a PRESENCIA el siguiente telex:

"Protestamos ministerio trata fijar pautas movimiento sindical no le compete orgánicamente. Democracia no llegó al magisterio Santa Cruz. Federación actual fue instalada y nombrada partidarios del Prof. Becerra a espaldas bases docentes. Exigimos a la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia envíe comisión para, en asamblea, nominar Comité Electoral esta semana. Frente Amplio de Unidad Docente (FAUD) declara estado de emergencia bases magisterio cruceño. Fondos sindicales son usados por grupo impuesto por miembros de Confederación que pertenecen maestros base que no eligió aún dirigentes. Por FAUD. Atentamente, Prof. Verazaín, Prof. De Cuéllar y Prof. Nava".

PIDEN DESTITUCION DE DOS FUNCIONARIOS

El Sindicato de Trabajadores del Instituto Superior de Administración Pública (ISAP) ha dado plazo de 36 horas a las autoridades del Ministerio de Planeamiento y Coordinación para que disponga la destitución de los licenciados Julio Benavídez y Carlos Días, Director Ejecutivo y Jefe Administrativo, respectivamente, de ISAP.

Pide que, para cubrir esos cargos, se convoque a concurso de méritos. Anuncia que, de no cumplirse las demandas, ISAP entrará en huelga indefinida, el próximo lunes.

Informe oficial

Declina una epidemia de conjuntivitis en Trinidad

El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública [in]formó que la epidemia de conjuntivitis, que se registra en la ciu[dad de] Trinidad, ha comenzado a declinar, en base a las m[edidas] aplicadas para controlarla, por parte de la Unidad Sanit[aria de] ese distrito.

El Dr. Mario Lagrava, jefe de la División Naci[onal de] Epidemiología, añadió, por su parte, que en los últimos [días se] presentó otra epidemia semejante en Riberalta, pero [está] controlada totalmente.

La Unidad Sanitaria de Trinidad, según el inform[e, ha] comenzado una campaña educativa para recomendar a[spectos] básicos de higiene, como medio para combatir la epidem[ia].

Lagrava añadió que se trata de una conjuntivitis vira[l] hemorrágica, que se presentó anteriormente en país[es del] Caribe.

Proyecto Ingavi inauguró una represa de riego

El Proyecto de Desarrollo Rural Integrado Ingavi, que se ejecuta en la provinica paceña del mismo nombre, inauguró, en días pasados, una represa para regar más de 100 hectáreas de terreno, en la comunidad Sullkattiti, cantón Jesús de Machaca de la provincia Ingavi.

La obra beneficia a unas 60 familias. Su construcción se inició en septiembre y concluyó en enero, con el asesoramiento de la División de Riegos del Proyecto Ingavi. La represa capta aguas del río Titiri, a 10 kilómetros de la comunidad beneficiada.

En la inauguración de la obra, estuvieron presentes el Subsecretario de Asuntos Campesinos, Reynaldo Mercado, y dirigentes campesinos quienes destacaron la importancia de la obra para incrementar la producción de papa y forrajeras.

Entrevista Rector de la UMSA-Misión JICA

El nuevo Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Lic. Pablo Ramos Sánchez, recibió ayer la visita de una misión de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), que coopera a la UMSA en programas de investigación científica y tecnológica.

La misión estuvo integrada por Mitsuo Iwara, especialista en física; Kiyotaka Kosuai, funcionario de la Cancillería, del Japón, y Kiyoshi Fujie, experto de JICA.

En la entrevista, según el informe, la misión de JICA reafirmó su deseo de continuar cooperando en los programas de investigación de física cósmica que ejecuta actualmente la universidad paceña.

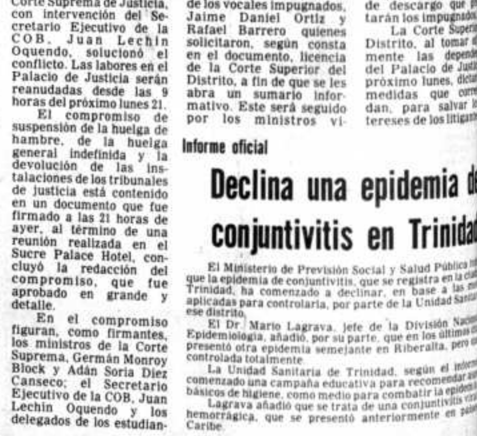

Datos computarizados sobre desarrollo demográfico

El jefe de la División USAID/B y de Recursos Humanos, Lee Hougen, dijo que, con la ayuda de la computarización, se ha logrado proporcionar información rápida sobre los efectos de factores demográficos relacionados con los planes de desarrollo en Bolivia.

Esta información está a cargo del proyecto RAPID (Recursos de Información sobre el Impacto Demográfico en el Desarrollo) que se utiliza en varios países.

Hougen expresó que la información sobre Bolivia, dentro del campo social y económico, ha hecho ver la realidad, de que un país tan grande tiene tan poca población, más aún siendo tan rico, cuenta con recursos naturales en gran magnitud, especialmente agrícolas, agro-industriales, ganaderos y mineros.

RAPID será una gran "ayuda para las altas autoridades responsables a la planificación y orientación del desarrollo de [Bo]livia".

Las actividades del proyecto es[tán re]lacionadas con la preparación de análisis [de los] efectos de los factores demográficos [en un] determinado país sobre la posibilidad de [lograr] sus metas económicas y sociales; pre[sentar] análisis en forma sencilla, compre[nsible y] convincente, utilizando una micro[com]putadora para proyectar la información [en un] monitor de televisión; proporcionar un [resumen] impreso conciso del análisis de cada [país y] complementar lo anterior con expo[siciones] detalladas a cargo de expertos en demogra[fía y] desarrollo económico.

La presentación de los datos re[alizada] por los invitados a la conferencia [estuvo a] cargo del técnico Luis Ramírez Boettner, [re]presentante de The Future Group, em[presa de] consultoría e investigación de los E[stados] Unidos.

Minería privada espera dictación de otros decretos para el sector

Minería Mediana y Chica se abstienen de opinar sobre medidas económicas

La Minería Mediana y Chica esperan la aprobación de otros decretos supremos antes de opinar sobre las medidas económicas dictadas el miércoles.

PRESENCIA consultó en la Asociación de Mineros Medianos la opinión de ese sector sobre las medidas económicas.

Se indicó que, hasta que se promulgan los otros decretos referidos a la actividad minera, no emitiremos ninguna [illegible].

Además, se dijo que también faltan disposiciones reglamentarias como las referidas a las salariales y a las escalas de tarifas eléctricas.

El presidente de la Cámara Nacional de Minería, José Fernández Mosca, por su parte, expresó que el gobierno "no dictó ninguna medida relacionada directa y específicamente con la minería. No tenemos información oficial sobre lo que que ocurrirá o sobre las decisiones del gobierno en materia de explotación de la minería".

Dijo que, inicialmente, podía señalar que el incremento de precios en artículos alimenticios y la reglamentación salarial para la minería tendrán incidencias en la elevación de los costos de producción.

Adelantó que esos incrementos se traducirán en mayores esfuerzos en el productor minero que soporta una situación de crisis.

MEDIDAS COLATERALES

El presidente de la Cámara Nacional de Minería dijo que ese sector podrá absorber "las nuevas cargas" que surgen de las medidas económicas, sólo si se dictan otras medida colaterales, como por ejemplo la referente a la revisión de los costos presuntos.

Anotó: "La minería privada requiere estímulos directos e inmediatos, si es que el gobierno quiere que esta actividad prosiga; de lo contrario se la liquidará, y esto lo sabe perfectamente el Ministerio de Minería".

"En especial, la situación de la minería chica es álgida y preocupante. Entregamos nuestra producción al tipo de cambio de $b 195 por dólar y compramos materiales e insumos mineros al cambio de $b 500.

Amas de casa piden precios justos

Comerciantes minoristas, amas de casa y gremialistas realizaron ayer una manifestación, hasta la Plaza Murillo, de La Paz, para pedir "precios justos" para los productos de la canasta familiar y "leche para sus hijos". La manifestación pacífica fue una de las reacciones de la ciudadanía de La Paz, ante la aplicación de las nuevas medidas económicas, dadas a conocer por el gobierno, el miércoles.

Trinidad se incorporó desde el miércoles a red de televisión

La ciudad de Trinidad ha quedado integrada, desde el pasado miércoles, a la red nacional de televisión, al haber concluido los trabajos que realizaron técnicos del Instituto Nacional de Telecomunicaciones.

El proyecto comprendía la irradiación de señal de televisión desde la ciudad de Cochabamba hasta el cerro Tuti: de éste, al cerro Juno y de allí hasta Trinidad.

En la capital beniana, se instaló otro centro de irradiación para cubrir, con la más alta calidad técnica, toda la ciudad. La señal se transmite en color.

En los laboratorios de INSTEL, se reacondicionaron dos equipos de repetición de la Empresa Nacional de Televisión, que estaban fuera de funcionamiento. Uno de ellos fue instalado en el cerro Juno.

En dicho cerro se instaló un pórtico de seis paneles, diseñado y construido en INSTEL para asegurar el anlace. El 13 de agosto del pasado año, se irradió, por primera vez, la señal que fue captada en Trinidad en condiciones experimentales.

En Trinidad, se instaló una torre de 30 metros de altura, así como una antena parabólica, de un diámetro de 8 metros, en cuyo traslado, por vía fluvial, cooperó la Armada Boliviana. Finalmente, fueron instalados los equipos de recepción.

El enlace de señales entre Juno y Trinidad constituye el más largo de Sudamérica, con una longitud de 295 kilómetros, lo cual posibilita llegar con la televisión hasta Pando. Los trabajos de ingeniería e instalación de equipos, al haber sido realizados por INSTEL y haberse utilizado, mediante rehabilitación técnica, equipos que estaban sin funcionar, ha representado para el país un ahorro del orden de los 167.800 dólares.

Carlos Andrés Pérez :

"Democracia debe luchar por la independencia económica"

El ex presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, que llegó ayer al país para participar de una conferencia latinoamericana sobre los derechos humanos, declaró: "La democracia que se está recuperando en varias naciones de la región, debe conllevar, paralelamente, una lucha mas intensa en favor de la independencia económica de nuestros países".

"Si bien es cierto que la crítica situación que vivimos tiene su origen en las oligarquías que tuvieron a su cargo los gobiernos, las crisis son también fruto de la falta de solidaridad internacional", dijo el ex presidente al postular una "revisión total de los mecanismos que definen los precios de nuestros productos básicos".

"Los países desarrollados tienen que revisar su política de manipulación de precios del estaño, del café y de tantos productos básicos de nuestras naciones que tropiezan con la falta de comprensión. Esa manipulación es falta de solidaridad: los precios injustos de las materias primas también contribuyen a la inestabilidad", añadió.

"Este es el momento de la lucha por la independencia económica, por un nuevo orden económico que consolide la democracia. Este es el caso de Bolivia y tenemos un desafío al cumplirse el bicentenario del nacimiento del Libertador Bolívar", dijo Pérez.

Anotó también que la conferencia sobre derechos humanos que se inicia hoy abordará con profundidad este tema.

Envió, finalmente, "un saludo fraterno para los bolivianos a quienes tenemos siempre presentes en Venezuela".

Bancadas opositoras

Diputados consideran que correctivos son adversos a la economía popular

Diputados del MNR, ADN, FRI y del PS-1 consideran que los correctivos económicos dados a conocer por el gobierno la noche del pasado miércoles 16 de marzo, son adversos a la economía popular debido a que se agudizarán la inflación frente a una cada vez más creciente disminución del poder adquisitivo de los salarios.

PRESENCIA consultó ayer la opinión de diputados de las bancadas de oposición en la Cámara Baja.

MNR

El diputado Raúl Pérez Alcalá, del MNR, afirmó que el nuevo paquete económico "es producto del Fondo Monetario Internacional" y que tiene características inflacionarias; "cae como un fardo pesado sobre las espaldas de los trabajadores y, naturalmente, sobre los campesinos".

Dijo que el gobierno fijó un salario mínimo y legisló hasta un sueldo tope de 50.000 pesos bolivianos. "Nos preguntamos, ahora, -¿qué pasará con los 300.000 desocupados, con los 100.000 rentistas y, sobre todo, con los semidesocupados del campo que no perciben salarios?

Agregó que la canasta familiar se aleja cada vez más del pueblo especialmente, de las familias de bajos recursos. "Los precios de los productos de primera necesidad son nominales; por ejemplo, el precio de la carne antes de conocerse estos correctivos ya estaba en 400 pesos bolivianos el kilo".

Dijo que el MNR, en los próximos días, efectuará un análisis profundo de las medidas.

"SON NO MEDIDAS"

Eudoro Galindo, de Acción Democrática Nacionalista, dijo que el criterio mayoritario de su partido es que los correctivos "son no medidas" debido a que son sólo paliativos que buscan postergar la agudización de la crisis.

Afirmó que no existe ningún indicador sobre la reactivación de las fuentes de producción que sean capaces de generar riqueza con efectos multiplicadores.

"Los capitales públicos y privados son como un animalito sumamente espantadizo que requiere de un medio ambiente especial para habitar y la no credibilidad del gobierno por parte de los organismos internacionales, hizo espantar a este animalito".

Añadió que el equipo político del gobierno actúa con "muy poca visión y con fines distraccionistas".

Dijo que los incrementos salariales estimularán el proceso inflacionario y que la política de control de precios es irreal, "debido a que un gobierno tan débil, por sus mismas contradicciones internas, no será capaz de ejecutarla".

Sobre el proyecto de ley de control y castigo para los que trafican con dólares, dijo que esa política será efectiva si el gobierno cuenta con otras fuentes de ingreso para generar recursos. "Mientras tanto, la balanza de pagos seguirá profundizando su grieta entre las exportaciones e importaciones y obligará al gobierno a emitir moneda inorgánica para cubrir los sueldos del sector público".

Dijo: "Es la más difícil ecuación económica planteada: inflación, recesión y desvalorización".

GRADUALIZADA

El diputado Agustín Ameller, del Frente Revolucionario de Izquierda (FRI), afirmó que existe un desfase entre la subida de los precios y el poder adquisitivo de los salarios "mostrando que la llamada nueva política económica es antipopular".

"Los incrementos salariales no alcanzan ni siquiera para cubrir las necesidades más elementales de las familias de bajos ingresos".

"La nueva política denominada gradualizada -preguntó- ¿se refiere a graduar el estómago del pueblo? "Aquí, en Bolivia, en este sentido, ya no hay nada que gradualizar".

Añadió que las medidas crearán un profundo malestar social traducido ya en el rechazo de la COB y de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB). "Las medidas fueron una nueva burla al pueblo boliviano".

VACILANTES Y AMBIGUAS

Ramiro Velasco, del Partido Socialista Uno (PS-1) dijo que las medidas adoptadas por el gobierno son "vacilantes y ambiguas".

Afirmó que el incremento salarial del 46 por ciento al salario mínimo y su reajuste cada seis meses, de acuerdo al índice de precios al consumidor, es sólo una hipótesis ya que la brecha entre salarios y precios sigue profundizándose.

"Esto se demuestra por el incremento de precios fijados por un decreto supremo sobre los artículos de primera necesidad que no guardan relación siquiera con los costos actuales que son indudablemente superiores".

Se ve claramente -añadió- que el Estado no cuenta con eficientes mecanismos de control de precios. Agregó que el incremento salarial dispuesto no guarda relación con las necesidades reales de la canasta familiar.

El hecho de que este incremento sea insatisfactorio causará descontento social en las capas de menores ingresos y especialmente de los obreros.

Dijo que el gobierno fijó un monto en dólares para la reactivación de la economía fabril y del sector industrial, pero que existe un vacío relacionado con la falta de mecanismos adecuados en la asignación de divisas a la empresa privada.

Ganaderos en desacuerdo con nuevo precio para la carne

La Federación de Ganaderos del Beni y Pando manifestó ayer su desacuerdo con el nuevo precio para la carne, a nivel de productor, fijado por el gobierno en las últimas medidas económicas dadas a conocer el martes.

De acuerdo a las últimas disposiciones, el kilo de carne en pie vale, desde ayer, 191 pesos bolivianos, a nivel de productor, y 325 pesos bolivianos al consumidor, en La Paz y Oruro. Anteriormente, el productor ganadero recibía [illegible] pesos por kilo y el consumidor pagaba un precio oficial de 250.

El Dr. Luis Assad Simon, presidente de la Federación de Ganaderos, informó a PRESENCIA, que el nuevo precio otorgado al productor está "muy por debajo de los costos de producción" del sector. Los ganaderos pidieron la aprobación oficial de un precio de 250 pesos, es decir, 100 pesos más que el precio anterior, en negociaciones que celebraron la semana pasada con autoridades gubernamentales.

Una comisión de ganaderos llegó el martes a La Paz para recibir respuesta a su solicitud, pero las nuevas medidas fueron dadas a conocer antes de que la comisión pudiera reunirse con las autoridades.

Simón señaló, sin embargo, que la "parte del león" del incremento del precio de la carne, de nuevo, se lo llevan los comercializadores.

De acuerdo a su criterio, el 27 por ciento del incremento corresponde a los productores ganaderos, el 28 por ciento a los transportistas y el 42 por ciento a los comercializadores y detallistas.

"El gobierno no ha cumplido con nosotros, cuando nos prometió que los nuevos precios serían fijados de acuerdo a los costos de producción", dijo Simón y añadió que el precio al productor, debe modificarse.

Sostuvo, asimismo, que el nuevo precio al productor demuestra que el sector agropecuario en general, y el ganadero en particular, no tienen un "interlocutor válido en le gobierno". Dijo: "Este precio, insuficiente para cubrir costos de producción, demuestra que existe un plan sistemático que busca la destrucción de la ganadería, la única industria rentable del Beni".

Anunció que el próximo lunes, las 28 filiales de la Federación de Ganaderos se reunirán en Trinidad, para definir el cambio a seguir.

El Dr. Wálter Guiteras, vicepresidente de la Federación, dijo por su parte, que hay una "diferencia abismal" entre el precio otorgado por el gobierno al productor (191 pesos) y el precio solicitado por los ganaderos (250 pesos).

Añadió que, en esas condiciones, el ganadero no puede vender a pérdida y que incluso, se negará a derribar ganado, lo que determinará desabastecimiento y la especulación en los mercados.

Guiteras se mostró partidario de tramitar una modificación del precio, al productor, pero dio que la consultiva del lunes definirá la "posición final".

Alcalde de La Paz afirma que el control en mercados será rígido

El Alcalde de La Paz, Benjamín Miguel Harb, afirmó que el control municipal en los mercados y centros de abastecimiento de productos de la canasta familiar será rígido. Anunció que tal control estará a cargo no sólo del personal de la Policía Urbana y de comisiones municipales sino también de efectivos de la Policía Boliviana y de la Brigada Femenina, cuya presencia en los mercados, ha sido solicitada por las amas de casa, a través de instituciones femeninas.

En el momento de hacer tal declaración, el Alcalde abandonaba el esdificio municipal para asistir a una reunión política. Encomendó a un alto funcionario que completara la información. Este señaló que la Alcaldía es un órgano ejecutivo y que, como tal, sólo se concreta a controlar los precios oficialmente fijados.

Señaló que corresponde al Ministerio de Industria y Comercio y al Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, fijar los precios en base a estudios sobre costos y sobre mercadeo. Esos precios deben ser respetados y aplicados por los comerciantes.

Los fiscales asignados para la defensa de la economía, requerirán la acción penal contra los que cometan delitos contra la economía popular.

Amas de casa habían denunciado ayer, que los precios fijados por las autoridades se encontraban ya en vigencia debido a la acción especulativa de los comerciantes, manifestando su temor de que éstos los eleven más aún. Consultadas las autoridades municipales, aseguraron que el control será sobre los precios oficiales.

Esa denuncia se la hizo ayer en varios mercados de La Paz. Se advirtió un casi total desabastecimiento. Los pocos artículos, se los vendía a precios elevados: por ejemplo, la poca carne que se exhibía era de mala calidad: se cobraba más de 330 pesos el kilo. La gente prefirió adquirir otros productos alimenticios. En algunos friales, sólo existía hueso.

El Alcalde Miguel sostuvo ayer, prolongada reunión con el cuerpo de asesores, para definir las medidas de control que ejercitará. Estaba a la espera de las disposiciones de los ministerios de Industria y Comercio y de Asuntos Agropecuarios. Este último hizo saber que aprobará los precios de los productos agrícolas, hasta mañana, sábado.

Consumo doméstico de gas licuado fue de 360.486 kilos/día en 1982

Por venta anual YPFB obtuvo más de $b 250 millones

El consumo doméstico de gas licuado de petróleo (GLP) alcanzó a un promedio diario de 360.486,44 kilos, en 1982. La venta anual de ese producto, para los mismos fines, reportó un ingreso superior a los 250 millones de pesos bolivianos a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Fuentes de esa empresa informaron a PRESENCIA que la venta total de GLP, para consumo doméstico, fue de 131.577.561 kilos durante 1982; esa cantidad le corresponde un monto de 250.472.022,2 pesos bolivianos.

Al mencionado volumen promedio/día le corresponde un monto promedio (también diario) de 686.224,71 pesos bolivianos, en favor de la empresa petrolera estatal.

El consumo mensual promedio fue de 10.964.795,91 kilos, en todo el país; a esa cantidad le corresponde un promedio de 20.872.668,51 pesos bolivianos.

El mayor consumo de GLP se registró en julio, con 12.322.198 kilos de GLP, que dieron un ingreso de 22.265.604,5 pesos bolivianos.

El mes de consumo medio fue octubre, con un total de 11.601.705 kilos de GLP, equivalentes a 21.170.435,5 pesos bolivianos. En tanto que el mes de menor consumo fue febrero, con 9.265.144 kilos de GLP, que significaron un ingreso de 17.980.072,3 pesos bolivianos.

Debido a los reajustes en el precio, diciembre fue el mes de mayor ingreso para YPFB, con 25.092.193,5 pesos bolivianos, aunque el consumo de GLP fue sólo de 11.113.321 kilos.

Encuesta de PRESENCIA

Incrementos salariales no compensan alza de precios de canasta familiar

Encuestados afirman, sin embargo, que debe cooperarse a la solución de la crisis económica que confronta el país

Los incrementos salariales aprobados por el gobierno no compensan el alza de los precios de los productos de la canasta familiar, que ya habían sido reajustados antes de las medidas mediante la especulación y nuevamente aumentados, en algunos casos, por las propias autoridades. Esa conclusión resulta de una rápida encuesta realizada por PRESENCIA ayer, en La Paz.

Sin embargo, una mayoría de los entrevistados coincidió en que debe cooperarse a la solución de la crisis económica que confronta el país, "resultante del despilfarro de anteriores regímenes".

A continuación, las opiniones recogidas:

OLGA ORTIZ: "El incremento no compensa los reajustes que elevaron el costo de vida. Las amas de casa que vamos a los mercados hemos comprobado que los precios han subido desde hace varios meses y ahora se han aumentado más. No se a donde iremos a dar con estas medidas. Vamos a tener que comprar a más del doble. Por eso opino que el incremento no compensa".

MARCELINO CALLA: "Las medidas adoptadas no están de acuerdo con lo que habían prometido (las autoridades). Los correctivos no están de acuerdo a lo que el pueblo esperaba, han subido varios artículos (de precio) y también subirán los pasajes, esto todavía no ha sido aclarado. Sinceramente, esa es la situación.. Todavía deben aclararse los alcances de los últimos correctivos".

HERNAN DEHEZA: "Creo que las medidas no han debido tener mucho impacto, ya que inclusive pueden llamarse suaves. Debe haber contento en la población porque en relación al aumento de los precios de los productos de consumo básico corresponde el aumento que se ha hecho a los sueldos. Por lo tanto, creo que las medidas son adecuadas al momento. Pienso que debe haber conformidad en la población".

NELSON MOSTACEDO: "Creo que estas medidas, de alguna manera, están equilibrando la situación económica del país, que requiere de solución. Pero existen todavía varios problemas, por ejemplo los sueldos son bajos todavía en el sector público. La nivelación, talvez en un par de meses, debería beneficiar más a los de abajo. Los artículos de la canasta familiar tuvieron un incremento con las nuevas medidas, pero antes ya se dio otro aumento de precios. Por lo tanto, el incremento de precio no es del 46%. Hay un desfase que debe equilibrarse"

MIGUEL ANGEL CHOQUE: "Las medidas tan publicitadas no trasluce lo que debería ser, es decir en relación al costo de vida que se ha incrementado en el último mes. De tal suerte, el incremento salarial, si bien es cierto que es un buen porcentaje, prácticamente casi un 35%, no está de acuerdo, sin embargo, con el costo de la canasta familiar. Creo que el gobierno debe estudiar con más cuidado esta situación para lograr la solución de la crisis".

ERICK HERNAN: "Las medidas están de acuerdo, más o menos, con la economía popular. Creo que algunos precios no han subido mucho. Pero creo que debe verificarse más la política económica, en forma más conjunta para saber con claridad a dónde vamos. El mercado paralelo del dólar es el que más agudiza el problema económico. Deben haber canales para eliminar ese tráfico. Todos deben cooperar a la solución de la crisis".

BETTY ORTIZ: "Los correctivos afectan más a las amas de casa, porque los sueldos que ganan nuestros esposos no alcanzan. El incremento que dio el gobierno es muy poco, no nos durará ni quince días; pero ahora que aumentado los precios de todas las cosas. Estamos desesperados, porque nuestros hijos soportarán una falta de alimentación adecuada. Los materiales escolares y otros artículos son carísimos; también los alimentos, a raíz del ocultamiento. Debe haber control de precios".

FELICIANO PAUCARA: "Creo que las medidas requieren todavía de otras soluciones. Por ejemplo, el problema del autotransporte debe ser solucionado de una vez, porque los que vivimos lejos pagamos pasaje doble. Pero lo más grave es que el aumento salarial es poco para lo que se necesita, eso es lo grave. No ha habido ni hay control en los mercados, los precios han subido antes y después de las medidas. Debe controlarse los precios. Todos debemos cooperar a la solución de la crisis".

TEOFILA ONTIVEROS: "Estoy muy apenada, soy sola y vivo de mi trabajo, no tengo esposo y mis hijos estudian. Tengo que trabajar fuerte. Los precios han subido mucho, todo está caro, aunque algunas cosas hayan sido casi congeladas. El pan cuesta ahora seis pesos, ya no alcanza el dinero. Los que no tenemos dinero estamos afligidos, los ricos pueden comprar lo que quieren al precio que sea, nosotros no".

HUMBERTO SANCHEZ: "Creo que tenemos que ajustarnos los pantalones, hemos tenido una época de jolgorio en la que todo era fácil, se importaban muchos productos, de ahí lo de la deuda externa; La salida de los dólares en la época de dictadura ha originado esto. Al igual que una familia, si despilfarra lo que tiene termina vendiendo su casa y se queda en la calle. Creo que el pueblo tiene que tomar las medidas con calma. No hay más que esperar un tiempo para ver lo que pueda hacerse".

ENCUESTADOS.- De izquierda a derecha: Olga Ortiz, Marcelino Calla, Hernán Deheza, Nelson Mostacedo y Miguel Angel Choque.

De izquierda a derecha: Erick Hernán, Betty Ortiz, Feliciano Paucara, Teófila Ontiveros y Humberto Sánchez.

Proyecto de ley sobre nacionalización de COBEE pasó a comisión del Congreso

El Congreso Nacional decidió pasar a conocimiento de una comisión mixta del Senado y de la Cámara de Diputados el proyecto de ley sobre la nacionalización de la Bolivian Power Company para que, en plazo de siete días, dé un informe al respecto.

Se convocó a una sesión extraordinaria del Congreso Nacional para el próximo jueves 24 de marzo a horas 16.00. La convocatoria está contenida en una resolución congresal aprobada ayer y que expresa:

Primero. Disponer que, en el plazo de siete días, la Comisión de Energía e Hidrocarburos y de Política Económica y Financiera del Honorable Congreso Nacional constituida por las comisiones respectivas de ambas cámaras, presenten informe sobre el proyecto de ley de la Honotable Cámara de Diputados e informe de la Honorable Cámara de Senadores referidos a la nacionalización de la Bolivian Power Company".

Segundo. Convocar a sesión extraordinaria del Honorable Congreso Nacional para el día jueves 24 de marzo a horas 16.00, con el exclusivo objeto de considerar el proyecto de ley sobre la nacionalización de la Bolivian Power Company".

La reunión del Congreso Nacional de ayer duró seis minutos.

Se denuncia malversación de alimentos donados por la ONU

Ex director del CDF y otro funcionario en detención preventiva

El ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Zenón Barrientos Mamani, informó ayer que se investiga una denuncia sobre "mal manejo de productos alimenticios" donados por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), dependiente de las Naciones Unidas, y entregados al Centro de Desarrollo Forestal (CDF) para trabajos de reforestación.

En conferencia de prensa, el Ministro dijo que los "posibles malos manejos en la administración de los alimentos" fueron detectados por el Instituto Nacional de Alimentos y Nutrición (INAN), organismo que recibe los alimentos donados y los distribuye. El INAN denunció también el caso a la Fiscalía de la Alcaldía Municipal y al Comité de Defensa de la Economía Popular.

En diciembre último, el CDF, dependiente del Ministerio de Agricultura, recibió del INAN, 16.759 kilos de harina de trigo, 1.508 de aceite vegetal y 1.495 kilogramos de pescado enlatado, en total, 13.854 kilos de productos alimenticios.

Las autoridades, en las investigaciones aún no concluidas, descubrieron un "almacén clandestino en un domicilio de la calle Litoral N° 1326, del barrio de Miraflores", en La Paz, con alrededor de 100 quintales de harina, perteneciente al lote de alimentos transferidos por el INAN al CDF. El depósito fue allanado y la harina incautada.

El Ministro dijo que, en el caso, se hallan involucrados Javier Vásquez, ex Director General del CDF y Gustavo Larrea, encargado de Almacenaje de Alimentos del CDF, los que, según dijo, guardan detención preventiva en dependencias policiales.

"Frente a este bochornoso asunto, que compromete al propio prestigio institucional, el despacho a mi cargo, en resguardo de la moralidad funcionaria y velando por los altos intereses del pueblo boliviano, asume la obligación moral de llevar adelante las investigaciones competentes hasta sus últimas consecuencias, para posibilitar el esclarecimiento total y la sanción ejemplar a los que resultaran culpables de estos actos de inmoralidad funcionaria", dijo Barrientos Mamani.

A partir de hoy

Banco Minero será la única entidad que rescate oro

Se sancionará el comercio ilegal del metal

El Banco Minero será la única entidad que rescate oro a partir de hoy, señala un Decreto Supremo aprobado ayer por el Gobierno.

Según información proporcionada por el asesor del Ministerio de Minería y Metalurgia, Lic. Nilo Ramos, la disposición establece que el Banco Central otorgará una línea de financiamiento al Banco Minero para la adquisición de toda la producción de oro en el país.

La medida autoriza al Banco Minero la fijación del precio para el oro físico de acuerdo a las condiciones internas del mercado nacional. Se señala que ese precio en ningún caso será inferior a los precios vigentes en el mercado internacional de Londres, previa deducción de los gastos de transporte, seguro, refinación y comercialización en base a su contenido fino.

El Decreto contiene un artículo por el cual se ponen en vigencia disposiciones anteriores y que se refieren a la represión del comercio ilegal del oro. Según explicó el asesor del Ministerio de Minería, la disposición faculta a las Fuerzas Armadas, la Policía, Aduana y organismos especializados al decomiso del metal.

Informó que el Decreto tendrá vigencia hasta que el Congreso apruebe la Ley del Oro, cuyo proyecto remitió el Poder Ejecutivo, para su aprobación con dispensación de trámite.

La Comisión de Desaparecidos aclara nombres

La Comisión Investigadora de Desaparecidos aclaró la relación de nombres de los cadáveres que fueron exhumados el miércoles, en el Cementerio General de La Paz. La aclaración se refiere a la nómina que proporcionó el Ministerio Público.

Los cadáveres exhumados pertenecen a Jorge Helguero, Agustín Carrillo, Reimer Ipsen Cárdenas y Luis Ivo Stambuck. Confirmó que todos ellos murieron por impacto de bala.

Aclaró, asimismo, que la fosa común a que hizo referencia el Ministerio Público había sido ya descubierta por la mencionada Comisión. En ella, hay nueve cuerpos.

Diputado del MNR:

Revisión de tarifas eléctricas es triunfo del Parlamento y de FEJUVE

"La revisión de las tarifas eléctricas dispuesta por el gobierno constituye un triunfo del Parlamento y de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE)", dijo ayer el diputado del MNR, Ciro Humboldt Barrero.

Sostuvo que, como resultado de esas acciones, el gobierno ha decidido analizar el Decreto Supremo N° 19253, dictado el 6 de noviembre de 1982, para comprobar si los incrementos dispuestos en las tarifas eléctricas eran efectivamente exagerados y atentaban contra la economía popular.

Agregó que el gobierno no sólo había llegado a esa conclusión, sino que, como señala el Decreto Supremo N° 19471 que abroga el Decreto Supremo de las tarifas eléctricas, estableció que los incrementos "también han causado un impacto exagerado sobre los sectores industriales, general, alumbrado público, la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), la categoría doméstica y artesanal".

Dijo que esos antecedentes fueron expuestos ampliamente en el Parlamento, posteriormente respaldado por "la presión popular" de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) que llegó a recolectar 200.000 firmas para un pliego petitorio entregado al gobierno para la anulación del decreto, hecho que "costó, incluso el apresamiento de su máximo dirigente Raúl Catacora".

El diputado del MNR anotó que el reajuste de las tarifas eléctricas "estaba por encima de los costos de generación de energía eléctrica", como se ha llegado a demostrar. Dijo que la acción en el Parlamento, si al final fue exitosa, el debate de la derogación del indicado decreto "se prolongó artificialmente, a través de trámites obstruccionistas efectuados por los parlamentarios de la UDP".

NUEVA NOVELA DE RAFAEL SAAVEDRA P.- En días pasados fue presentada la novela "Fauces" del escritor Rafael Saavedra P. El volumen incluye, además, el cuento titulado "Un pasajero vivir".

Saavedra P. publicó anteriormente las siguientes obras: "De sangre a sangre", 1976; "Nacionalismo", ensayo publicado en 1977; "Mi general adiós", novela editada en 1979, y "Los inimitables", novela, en 1980.

La reciente novela de Saavedra P., titulada "Fauces", fue publicada por la Editorial "Los Amigos del Libro".

Significado del Premio "Simón Bolívar"

Por ARTURO USLAR PIETRI

CARACAS, (ALA. El 24 de julio del presente año, se conmemorará el Segundo Centenario del nacimiento de Bolívar y en ese mismo día será entregado en Caracas, por el Director General de la Unesco, señor Amadou Mahtar M'Bow, por primera vez el Premio Internacional "Simón Bolívar".

Será, muy posiblemente, el más significativo y ecuménico homenaje que se ha de rendir al grande hijo de Caracas. No sólo por la significación mundial del organismo internacional que lo otorga, sino por la significación misma del Premio.

El Premio que se concederá el próximo 24 de julio por primera vez, y de allí en adelante cada dos años, está íntimamente vinculado al gran movimiento de emergencia política y cultural del Tercer Mundo. No hay movimiento político internacional de mayor dimensión y posibles consecuencias que este gran despertar de los pueblos que hasta la Segunda Guerra Mundial permanecieron, en su mayoría, sometidos a distintas formas de regímenes coloniales, en Africa, en Asia y en parte del Continente americano y que cada día más luchan no sólo por afirmar su independencia política sino por lograr el establecimiento de un nuevo orden económico, político y social más justo entre todas las naciones del mundo.

La intención del Premio "Simón Bolívar" es darle un reconocimiento universal, en la más alta escala, al contenido humano y a la voluntad de justicia que lo anima. Lo que el reconocimiento se propone es precisamente destacar debidamente a los hombres que en el bienio anterior se hayan señalado por su labor en favor de esa gran causa de justicia internacional. En la resolución de la Unesco que lo ha creado se dice que su propósito consiste en "recompensar una actividad particularmente meritoria que, de conformidad con el espíritu de Simón Bolívar, haya contribuido a la libertad, la independencia y la dignidad de los pueblos, al fortalecimiento de la solidaridad entre las naciones, favoreciendo su desarrollo o facilitando el advenimiento de un nuevo orden internacional económico, social y cultural. Esa actividad podrá consistir en una creación intelectual o artística, realización social o acciones de motivación de la opinión pública".

Semejante definición del campo incluye prácticamente todas las actividades valiosas y significativas que puedan realizarse al servicio de la gran causa de ese nuevo orden de justicia entre los pueblos. No tiene por qué atribuirse exclusivamente a dirigentes políticos y hasta sería prudente evitarlo, sino a los creadores de conciencia, forjadores de ejemplo y guías de la opinión que hayan logrado con su esfuerzo avances importantes en la gran causa de la justicia social internacional. Puede ser el autor de un libro de profunda repercusión en la opinión, un artista que ha llevado por medio de su obra un llamado a la conciencia de la humanidad, un científico, historiador, antropólogo, sociólogo, que con sus investigaciones y aportes ha servido para destruir prejuicios, abrir nuevos caminos de comprensión y hacer conocer mejor el fondo común de humanidad que nos une a todos; puede ser, igualmente, un periodista, un cineasta, un profesor, un jurista, cualquier hombre que se haya puesto destacadamente al servicio de la gran causa de justicia para los pueblos.

El jurado internacional, que designará la Unesco, tendrá que escoger entre los candidatos que presentarán todas las Comisiones Nacionales de la Organización. No será una labor fácil. Habrá que comparar el peso de la labor de un hombre de Estado con el impacto que sobre la conciencia pública haya logrado un periodista.

El Premio corresponde de manera evidente y admirable al espíritu y los propósitos de una organización mundial como la Unesco. Corresponde también estrechamente a la significación del Libertador, Bolívar no fue solamente un héroe nacional que luchó con el éxito para alcanzar la independencia de su patria y de otros países, sino un ser de excepción que se anticipó a su tiempo en la visión de un nuevo orden internacional. Lo que él se proponía no era simplemente que su país o un conjunto de países americanos alcanzaran la independencia, sino que el antiguo mundo colonial americano se organizara y se integrara, con una sola voluntad y una sola presencia, para lograr un nuevo diálogo entre los pueblos del planeta. Quiso reunir un congreso internacional de las naciones americanas en Panamá para dar el primer paso en la creación de ese nuevo orden, que llevaría a la formación de una verdadera sociedad de naciones que pudiera establecer un sistema de paz y justicia en el mundo. Lo dijo incluso con palabras que parecen pensadas hoy "Hay otro equilibrio, el que nos importa a nosotros, el equilibrio del universo. Esta lucha no puede ser parcial de ningún modo, porque en ella se cruzan intereses inmensos, esparcidos en todo el mundo".

Cuando tuve el privilegio de presentar ante la Unesco el proyecto, en 1978, me causó inmensa satisfacción comprobar la acogida entusiasta y unánime que mereció. Todas las Delegaciones presentes se pronunciaron de la manera más favorable. Era como si la Unesco hubiera entonces puesto en manos de Bolívar, simbólicamente, la lucha por la causa de una nueva justicia para las relaciones entre los pueblos.

Es de esperar que en los años venideros el Premio Internacional "Simón Bolívar" contribuya decisivamente a darle su plena significación espiritual a esa gran lucha por el avance de la justicia para la humanidad. (ALA)

Exposición

Jorge Ugarte, pintor nacido en Tupiza, presentará una exposición de 14 óleos en la Galería EMUSA, Av. 16 de Julio Nº. 1607.

La muestra del artista boliviano -que lleva el título de "Río Piray- será inaugurada el martes 22, a horas 19.00.

Como es habitual en los programas de exposiciones de EMUSA, esta muestra estará abierta al público durante dos semanas.

Museos Vaticanos preparados para visitantes, durante el Año Santo

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (AP).- Los Museos de Arte del Vaticano, que se preparan para recibir una avalancha de visitantes durante el Año Santo que comienza el 25 de este mes, han ampliado su horario de visita, han inaugurado nuevas exposiciones y están restaurando grandes obras de arte.

Los frescos de Miguel Angel, en la Capilla Sixtina, están siendo limpiados para devolverles sus brillantes colores originales. Los tapices de Rafael, tejidos en Bruselas con escenas de la vida de los apóstoles, están siendo sometidos a reparaciones.

Una nueva sala dedicada a Bernini se abrirá a mediados de este año, con los modelos originales en arcilla de las estatuas de bronce de ángeles que decoran la Basílica de San Pedro. Asimismo, habrá una sala con iconnos bizantinos y los frescos de Melozzo da Forli que muestran a ángeles tocando instrumentos musicales han sido limpiados y colocados en otro lugar.

La exposición de arte vaticano que está actualmente habilitada en el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York ha dado al Vaticano la oportunidad de limpiar y restaurar obras de arte que de otra manera no habrían podido ser reparadas. El Metropolitano otorgó una donación de 580.000 dólares al Vaticano para renovar su laboratorio de restauraciones.

La exposición del Metropolitano -que luego será trasladada a Chicago y San Francisco- podría provocar un mayor interés de los turistas por lo que se exhibe aquí.

Quienes visiten los Museos del Vaticano no notarán, en general, la ausencia de las 237 piezas enviadas a Estados Unidos mientras recorran los siete kilómetros de salas en las que hay 30.000 objetos de arte dispersos en 10 museos distintos.

La pinacoteca ha sido la más afectada por la exposición ambulante llevada a Estados Unidos. Algunas de sus pinturas más célebres han sido trasladadas a aquel país, entre ellas "El descendimiento" de Caravaggio, el "Martirio de San Erasmo" de Pussin y el retrato inconcluso de San Jerónimo que es obra de Leonardo da Vinci.

Pero queda mucho para ver aquí: aunque hay dos ángeles de da Forli en Nueva York, hay cuatro en el Vaticano. En tanto un tapiz de Rafael está allá, aquí quedan otros siete.

Los conservadores del museo están reemplazando las obras de arte prestadas a Estados Unidos con otras de la enorme colección de la Santa Sede que no habían sido exhibidas porque estaban guardadas. Todas las esculturas llevadas a Nueva York, además, han sido reemplazadas con copias al yeso.

El tamaño mismo de la colección del Vaticano intimida a muchos turistas. Algunos trotan desde la entrada el medio kilómetro que los separa de la Capilla Sixtina y luego vuelven para echar un vistazo a las obras que pasaron de largo.

Un enloquecedor sistema de ida solamente fue establecido para los turistas en temporada de verano, hace muchos años. La intención es poder manejar el millón seiscientos mil turistas que visitaron los museos en 1982, es decir una cifra que es el triple de la de hace 25 años.

Aunque los guardias no aplican la norma fuera de temporada, los turistas en el verano y durante la Pascua no pueden volverse, por ejemplo, hacia las salas de Rafael luego de haber visitado la Capilla Sixtina.

Algunos turistas han indicado que los itinerarios a través de los museos los confunden. Pequeñas flechas amarillas los llevan a salas donde abundan obras de arte religioso de segunda categoría, antes de pasar a la pinacoteca y luego de haber caminado más de un kilómetro por agotadoras galerías.

Funcionarios de los museos han dicho que están tratando de mejorar la señalización para que sea menos confusa y están procurando colocar rótulos en cinco idiomas a todas las obras para explicar, sobre todo, "las piezas más importantes".

Esta Pascua habrá un espectáculo con diapositivas en una sala, con grabaciones que explicarán la historia de los museos vaticanos. Como parte de las celebraciones de Semana Santa, el horario ha sido ampliado hasta las cinco de la tarde, para permitir la afluencia de mayor cantidad de público.

Walter Persegati, administrador de los museos vaticanos, se mostró un poco desagradado por algunas críticas desfavorables que se hicieron en Nueva York a la exposición "Los tesoros del Vaticano: el Papado y el Arte".

Pero ha defendido la decisión de enviar las obras a Estados Unidos contra quienes lo criticaron como una medida riesgosa.

"Algunas de las piezas no las enviamos porque son demasiado delicadas, como por ejemplo los manuscritos iluminados", explicó. "Ante la menor reserva que expresaran los conservadores de los museos, decidiamos no enviar ciertas piezas".

Homenaje a Luis Espinal

Cinco entidades han organizado actos de homenaje a Luis Espinal, sacerdote asesinado el 22 de marzo de 1980; ellas son: Compañía de Jesús, Asamblea Permanente de Derechos Humanos, Semanario "Aquí", Central Obrera Boliviana y Federación Universitaria Local.

El programa que será desarrollado es el siguiente:

DIA LUNES 21 DE MARZO:

- Hrs. 6:30 p.m. Acto Cultural. En él se presentarán las diferentes facetas de la vida de Luis Espinal:

- Como Defensor de los Derechos Humanos P. Julio Tumiri y Teresa Zubieta
- Como crítico de cine - Pedro Suz
- Como periodista - René Bascopé
- Como sacerdote - P. Javier Albó
- Como amigo del pueblo - Julia y Willy Sanjinés

Actuación de "Savia Nueva"

Local: Casa de la Cultura (Pérez Velasco)

Día martes 22 de marzo

Hrs. 3.00 p.m. Concentración - Terminal de Buses - Plaza Antofagasta

Hrs. 4.00 p.m. Marcha hacia Achachicala

Hrs. 5:30 p.m. Acto Recordatorio - Matadero - Achachicala

Hrs. 7:00 p.m. Proyección de una película y Teatro Popular

Premio para novelista argentino

PARIS, 17 (AP).- El premio al mejor libro extranjero fue otorgado hoy al novelista argentino Héctor Bianciotti, quien reside en esta capital, por su obra "El amor no es amado", editada por Gallimard.

Bianciotti había obtenido ya el prestigioso Premio Medicis por su libro "Tratado de las estaciones", en 1977.

"El amor no es amado" es una recopilación de novelas cortas, una de las cuales, y por vez primera, fue escrita en francés por el autor. Completan el libro "Dos retratos imaginarios de Valery Arbaud y de Rudyard Kipling".

HOY CINES TV

TV Boliviana

- 15.45 CARTA DE AJUSTE
- 16.01 PORKY PIG - BLANCO Y NEGRO
- 16.21 ULTRA SEVEN - BLANCO Y NEGRO
- 16.48 LA PEQUEÑA LULU
- 17.13 BARNER FLAPPY
- 17.39 LA CASA DEL SABER - HISTORIAS DE SILVERIO
- 18.11 HORAS FAMILIARES Nº. 2
- 19.01 VOLUNTADES INCLAUDICABLES - INSTEL
- 19.40 TV. DEPORTES
- 20.05 AQUI LATINOAMERICA
- 20.30 LAS ESTRELLAS MIRAN HACIA ABAJO
- 21.05 TELE "7"
- 21.45 LA TIA JULIA Y EL ESCRIBIDOR
- 22.18 LAS VEGAS
- 23.03 EN EL PARLAMENTO
- 23.23 LA ALEGRIA DE VIVIR
- 23.28 SOAP - DOS LOCAS FAMILIAS
- 23.58 SIMON BOLIVAR
- 00.40 CIERRE DE EMISION

Canal 13 Universitaria

- 18.15 CARTA DE AJUSTE
- 18.30 DIBUJOS ANIMADOS
- 18.45 TRIS TRAS TRECE
- 19.20 UMSA INFORMA
- 19.40 EL CHAVO DEL OCHO
- 20.00 MOMENTO DEPORTIVO
- 20.30 COLORINA (TELENOVELA)
- 21.00 24 HORAS EN TELETRECE
- 21.40 LA COMUNICACION ES UNA ODISEA
- 21.50 DIALOGOS EN EL PARLAMENTO
- 22.10 TEATRO DE LAS ESTRELLAS
- 23.00 NOCHES TAPATIAS
- 23.30 CIERRE EMISION

TEATRO MUNICIPAL

Presentación del éxito cómico del año EL VIVO VIVE DEL ZONZO Y EL ZONZO NO ES JHONNY TICONA". Tres actos y cuadro musical. Hoy Tanda Noche precios populares.

MONJE CAMPERO Tel. 322333

Matinee Hs. 15.30 EL ULTIMO TIBURON Tanda Hs. 19.00. Noche Hs. 21.30 EL EXTERMINADOR May. 21 años ESPEJO DE ALEMANIA

16 DE JULIO Tel. 377099

Matinee Hs. 15.30. Tanda Hs. 19.00. Noche Hs. 21.30 QUE BUENA MADRE ES MI PADRE May. 18 años

6 DE AGOSTO Tel. 323829

Matinee Hs. 15.30. Tanda Hs. 19.00. Noche Hs. 21.30 DAMA DE ABOLENGO May. 14 años.

UNIVERSO Tel. 342660

Largo metraje. Matinee Hs. 15.30. Tanda Hs. 19.30 MELODIA DE LA VIDA. 14 años Noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

MEXICO Tel. 351205

Matinee Hs. 14.30. Tanda Hs. 18.30 doble EL BARRENDERO y EL CLUB MARCIAL DE SHAOLIN T.P.

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135

Matinee Hs. 15.30. Tanda Hs. 18.30 Noche Hs. 20.30 EL COCODRILO. 14 años. Noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

PARIS Tel. 329704

Matinee Hs. 15.30. Tanda Hs. 18.30 Noche Hs. 21.00 ASALTO EN AGATHON. 14 años. Noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

SCALA Tel. 323535

Matinee Hs. 15.30. Tanda Hs. 19.30. Noche Hs. 21.30 LOS MISERABLES. Noticioso EL ESPEJO DE ALEMANIA

BOLIVAR Tel. [illegible]

Matinee WOODSTOCK. Tanda [illegible] Noche LA ADOLESCENT[illegible] May. 21 años.

PRINCESA Tel. [illegible]

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 18.30. Noche Hs. 21.30 DIARIO INTIMO DE UNA HOSTESS. May. 21 años. Noticioso ESPEJO DE ALEMANIA

LA PAZ Tel. [illegible]

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.30 CA[illegible] DE LA MUERTE (18 años) Noticioso EL ESPEJO DE ALEMANIA

MIRAFLORES Tel. [illegible]

Matinée Hs. 15.30 LAS AVENTURAS DE HUGO EL HIPOPOTAMO. todo público. Noticioso ESPEJO DE ALEMANIA. Tanda Hs. 18.30 Noche Hs. 21.30 LA JAULA DE LAS LOCAS. May. 18 años. Noticioso ESPEJO DE ALEMANIA

CENTER Tel. [illegible]

Matinée Hs. 14.45, doble ABISMO NEGRO y 7 VAMPIROS DE ORO. todo público. Tanda Hs. 18.30 doble ABISMO NEGRO [illegible] LA ULTIMA PROFECIA [illegible] años

AVENIDA Tel. [illegible]

Matinee, Tanda Noche TE[illegible]PESTAD.

VARIEDADES

Matinee doble PERDIDOS EN LA AVENTURA y BATALLA MAS ALLA DE LAS GALAXIAS. Tanda doble BATALLA MAS ALLA DE LAS GALAXIAS y AMIGA DE MI MADRE 21 años. Noche LA AMIGA DE MI MADRE. 21 años.

ESMERALDA Tel. [illegible]

Matinée, Tanda doble EL CAZADOR DE ESCUALOS y [illegible] JAGUAR AUN VIVE

MURILLO Tel. [illegible]

Matinee doble LOS INTREPIDOS y CONTRA EL [illegible] QUE DE LOS VALIENTES. Tanda doble May. 18 años REFUGIO DE LA MALDAD y LOS INTREPIDOS 18 años.

AVENIDA Tel. [illegible]

Matinee Hs. 15.30. Tanda Hs. 18.45. Noche Hs. 21.30 [illegible] DIABLO Y MAX todo público.

MADRID

EL VIOLINISTA SOBRE EL TEJADO, comedia musical que se presenta en el Colegio "Calvert". En la foto, a la derecha Osmar Birced y a la izquierda K Clyde McKay, en primeros planos.

Comedia musical en el Colegio Calvert

POR MARIO D. RIOS GASTELU

En una ocasión nos habíamos referido a la inquietud artística de profesores y alumnos del Colegio Calvert. Fue en oportunidad de la presentación de "Music Man", hace dos años, cuando aplaudimos no sólo la iniciativa, sino el trabajo de los actores que sorprendieron por su buena preparación y la innata predisposición al canto y el teatro.

En estos días, un numeroso elenco del mencionado establecimiento educacional presenta una atrayente obra musical "El violinista sobre el tejado" que cuenta con la presencia de una figura sobresaliente del arte teatral: Osman Birced, primera figura en un papel trascendental. Mencionamos a Birced no sólo por tratarse de un actor sobresaliente, sino porque es el único profesional en este campo.

Lo dicho sustenta este comentario que se refiere una vez más la labor de quienes prepararon esta comedia musical aplaudida en sus dos primeras funciones. Lo sobresaliente del hecho radica en que todos los participantes son aficionados al teatro y el canto, salvo el primer actor ya mencionado.

La comedia en cuestión tiene un argumento basado en la vida de los judíos y la ocupación rusa. Gente sencilla, campesina en su mayoría, pintan un pasaje realista, amenizado con diálogos no carentes de excentricidad, a veces graciosos y en otras oportunidades saturados de indudable ternura.

Una de las escenas que llamó la atención del público es la relacionada con un sueño, donde la actriz Kendall Meyer destaca sus aptitudes junto a un grupo de personajes que encarnan figuras oníricas.

Clyde McKay, en el papel de Lazar Wolf, el carnicero, tiene otra importante actuación en la que encarna con habilidad la personalidad de un hombre de campo, maduro, enamorado y de recursos económicos algo solventes.

El quinteto femenino que forma parte de la familia del lechero Tevye (Osmar Birced), interviene con resultados positivos, en los tríos de canto y en diálogos que impone la partitura.

Otro aspecto que hace de estas presentaciones un motivo de reconocimiento del auditorio, es la naturalidad en los desplazamientos sobre el escenario, aun cuando se trata de grupos numerosos (coros) que recurren a artificios para desenvolverse con soltura y dar la impresión de fondo y campo abierto.

En ninguno de los actores se destaca una voz de cantante cultivado, lo que contribuye a darle al espectáculo mayor naturalidad y ajuste apropiado a circunstancias cotidianas propias de comunidades religiosas donde la actividad diaria es amenizada con cantos y conversaciones picarescas.

Mencionar a otros personajes sobresalientes sería olvidar a los demás que sin ser de primer plano cumplen su labor con eficiencia.

En sí, el conjunto es lo que vale y el trabajo encarado con seriedad, es lo que más apreciamos.

Un grupo orquestal integrado por figuras de nuestras orquestas sinfónicas, colabora en esta obra. John Galerenter, desde la orquesta, interpreta la melodía del violinista sobre el tejado. El sonido del instrumento es agradable.

En suma, quienes no han presenciado esta comedia musical, tienen oportunidad de hacerlo mañana y el sábado en que concluirá la temporada.

HOY FANTASTICO Estreno CINE 16 DE JULIO

UNA PELICULA PARA TODA LA FAMILIA

AL PACINO "QUE BUENA MADRE ES MI PADRE"

DYAN CANNON • TUESDAY WELD • BOB DISHY • ALAN KING como Kreplich

Música por DAVE GRUSIN • Producida por IRWIN WINKLER • Escrita por ISRAEL HOROVITZ

Dirigida por ARTHUR HILLER

•POLICIA BOLIVIANA
CAMPAÑA NACIONAL DE TRANSITO
EDUCACION VIAL

FIJESE EN LOS SEMAFOROS
Y NO CORRERA PELIGRO...

CONSTANCIO KILOWATT
DESEA INFORMAR:

1) **9% DE UTILIDADES**: Por acuerdos internacionales COBEE - BPCO, debe percibir un 9% de utilidad sobre sus inversiones y la obtuvo una sola vez en los últimos 19 años. La compañía ha pedido al Supremo Gobierno que los costos financieros sean cubiertos únicamente para los nuevos proyectos como la construcción de la Planta de Huaji, y el 9% de utilidad para el resto de acuerdo a lo establecido en los acuerdos mencionados.

2) **ELECTRIFICACION RURAL**: A fines de la década de 1960, COBEE - BPCO. presentó al Gobierno de la Nación un plan para la Electrificación Rural del sector entre El Alto de La Paz y las inmediaciones de Mina Matilde, el cual fue desestimado por las autoridades de entonces.

3) **FUGA DE DIVISAS**: Desde el año 1963, durante el cual se firmó el acuerdo internacional en COBEE - BPCO., se registran las siguientes cifras en los libros de la Compañía, correspondientes a 19 años.

UTILIDADES	REINVERSION EN BOLIVIA	DIVIDENDOS
$us. 42.794.194.60	$us. 31.048.467.32	$us. 11.745.727.28

Preguntamos: ¿Cómo pueden ser comparadas estas cifras con la fuga de divisas que por pago de intereses únicamente realizan otras compañías de electricidad?

4) **EMPLEADOS EXPERIMENTADOS**: El promedio de años de servicio de nuestros empleados y obreros es de 11 años. Esa cifra indica con elocuencia que se trata de una Compañía estable, que ha dado y ofrece en el futuro seguridad a sus empleados y, por otra parte, proporciona un servicio eficiente a la comunidad.

COBEE - BPCO. ESTA DISPUESTA A ACLARAR CUALQUIER OTRA DUDA SOBRE LOS PUNTOS ANOTADOS.

COBEE BPCo

MIR y MNRH analizan medidas económicas

El doctor Victor Paz Estenssoro informó a PRESENCIA que la próxima semana hará conocer el criterio de su partido respecto a la situación política que vive el país y sobre las medidas correctivas en materia económica.

"Actualmente, dijo, el Comité Político Nacional analiza toda la situación. Por su importancia y la seriedad en el tratamiento de los problemas, el MNR emitirá un criterio cuidadoso para evitar errónas interpretaciones", añadió que permanecerá en La Paz por tiempo indefinido, ya que le permitirá hacer una evaluación del proceso que vive el país. "Hay cosas importantes, que merecen un tratamiento adecuado", dijo Paz Estenssoro.

MIR

El Movimiento de la Izquierda Revolucionaria anunció —a través de un documento—, que ha encomendado a su comisión de programa y acción de gobierno el estudio de las medidas de reajuste económico aprobados por el Presidente Siles Zuazo. Anota que, una vez se conozcan las medidas complementarias y las reglamentaciones de los decretos dictados, se emitirá una opinión sobre los alcances y el impacto de este conjunto de reajustes.

El MIR, por intermedio de Oscar Eid Franco, que su partido ofrecerá "una palabra seria, responsable y fundamentada, que permita orientar al pueblo".

PRIN celebró el 19 aniversario de su fundación

El Partido Revolucionario de Izquierda Nacional, que jefaturiza Juan Lechín Oquendo, celebró el décimo noveno aniversario de su fundación.

Un mensaje de la Comisión Política del PRIN rinde homenaje de admiración y de profundo respeto a todos los militantes y dirigentes que con su lucha consecuente, mantuvieron al PRIN al servicio incondicional de los intereses de la clase obrera y de todo el pueblo boliviano.

"La lealtad y el sacrificio de nuestros compañeros ha permitido al Partido Revolucionario de Izquierda Nacional soportar 18 años de dictaduras militares fascistas sin venderse al neocolonialismo imperialista y sin claudicar ante la derecha militarista antinacional".

El mensaje reitera que el PRIN, consecuente con su propósito de servir a los trabajadores y avanzar junto al pueblo, propone constituir el Consejo Popular Democrático, el mismo que debe organizarse sobre la base de los partidos revolucionarios consecuentes, la Central Obrera Boliviana y las organizaciones progresistas. "Sólo de esta manera —añade— el pueblo y la clase obrera organizada podrán tomar efectivamente el poder político en sus manos para conducir a Bolivia por el camino de la Liberación Nacional".

COTAL otorgó medalla al LAB

La Confederación de Organizaciones Turísticas de la América Latina, más conocida en el continente como COTAL, confirió una medalla especial al Lloyd Aéreo Boliviano por los servicios que presta en el campo del transporte aéreo durante los 25 años de existencia que tiene COTAL.

ANUNCIE EN PRESENCIA

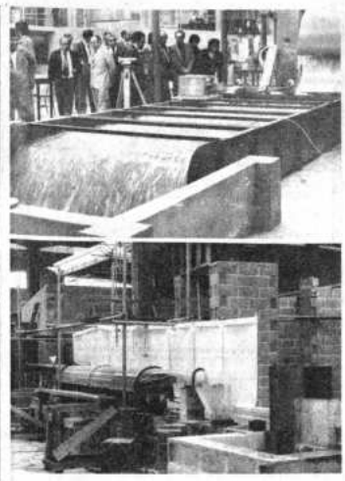

Instituto de Hidraulica de la UMSA

El Instituto de Hidráulica e Hidrología, de la Universidad Mayor de San Andrés, construirá próximamente tres modelos de proyectos hidroeléctricos a escala , por encargo de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE). Hasta el momento realizó modelos de Corani- Santa Isabel, Sakhahuaya I y II (primera y segunda etapa), SAMAPA, Icla y otros.

El Instituto , que tiene siete años de funcionamiento, es uno de los tres que hay en América Latina (uno se encuentra en Ezeiza, Argentina y otro en Curitiba, Brasil): Funciona bajo la tución de la UMSA y mantiene convenios de cooperación con Alemania Federal.

En la fotografía (arriba), el Canal Inclinable que fue adquirido por el Instituto a un costo de medio millón de dólares, aproximadamente. Esos equipos e instrumentos permiten la realización de estudios completos sobre el rio Pilcomayo. Abajo, un modelo a escala de un proyecto de desarenador, que se construirá en Zongo, La Paz.

Los técnicos de ese instituto invitaron recientemente a autoridades, parlamentarios y representantes de la prensa a que visiten sus instalaciones.

Arzobispo Coadjutor de La Paz:

Año Jubilar exige reconciliación personal y comunitaria con Dios

El viernes 25, se iniciará el Año Santo en Bolivia con una solemne misa en la Basílica Metropolitana de La Paz

El Arzobispo Coadjutor de La Paz, Monseñor Alejandro Mestre, hizo conocer ayer una Carta Pastoral sobre el Año Santo, que se iniciará en el país el próximo viernes 25. Exhorta a los bolivianos a la reconciliación.

"La reconciliación requerida en el Año Jubilar no es solamente con Dios sino que debe ser también reconciliación con el prójimo" añade la Pastoral.

El documento dice:

"Al Venerable Cabildo Metropolitano , reverendos párrocos, rectores de Iglesia, sacerdotes, religiosos religiosas, movimientos de Apostolado Laico y fieles todos de la Arquidiócesis:

El día 6 de enero, solemnidad de la epifanía del Señor, Su Santidad el Papa Juan Pablo II, firmaba la Bula "Abrid, las puertas al Redentor" conmemorando el 1.950 aniversario de la muerte de Nuestro Salvador Jesús, sin quere entrar en la cuestión de la fecha precisa en que fue crucificado el Señor.

Expone en la Bula su propósito de dedicar un año entero a recordar de modo especial la Redención con el fin de que ésta penetre más a fondo en el pensamiento y en la acción de toda la Iglesia.

Señala al mismo tiempo el comienzo del año Jubilar, que será el 25 de este mes de marzo, con la tradicional apertura de la Puerta Santa en la Basílica de San Pedro, ceremonia que realizará el mismo Santo Padre.

La conclusión del Año Santo se tendrá el 22 de abril de 1984, "dia como dice el Papa- de la plenitud de la alegria procurada por el sacrificio redendor de Cristo, gracias al cual la Iglesia renace y se alimenta de un modo maravilloso".

Exhorta, finalmente, el Santo Padre a que sea este un año verdaderamente Santo, un tiempo realmente de gracia y salvación, más intensamente santificado por la aceptación de las gracias de la redención por parte de la humanidad de nuestro tiempo, mediante la renovación espiritual de todo el pueblo de Dios, que tiene como cabeza a Cristo, que fue entregado a la muerte por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación.

Os recomiendo leáis y meditéis esa hermosa Bula repleta de profundos conceptos teológicos y enseñanzas pastorales.

En la carta con que su Santidad acompaña el "Instrumento de trabajo", destinada a preparar la Asamblea General del Sinodo de Obispos, que este mismo año se tendrá en Roma, hace notar el Santo Padre la coincidencia providencial que se da en el hecho de que la Asamblea del Sinodo se celebre precisamente dentro del Año Jubilar de la Redención, sobre el tema "La Reconciliación y la Penitencia en la misión de la Iglesia".

El tema y el objetivo del Sinodo están pues, en plena sintonia con el significado intimo de la Redención y con las finalidades del Año Santo; porque la conciliación no es otra cosa que la Redención ofrecida por el Padre a todo hombre en la muerte y resurrección de su Hijo, y que aún hoy sigue ofreciendo a todo pecador, mientras espera el Padre de la parábola del hijo pródigo que vuelva arrepentido por medio de la conversión.

Dice el Sumo Pontifice que de la celebración del Jubileo podrá formar parte oportunamente todo lo que las Iglesias locales celebran durante el año.

Esto me da pie para recordaros queridos fieles, que el Año Jubilar de la Redención coincide con el Año Mariano que estamos celebrando en Bolivia con ocasión de conmemorar el IV Centenario de Nuestra Señora de Copacabana, y con el Congreso Nacional Mariano que se está preparando intensamente y que será celebrado durante este Año Jubilar.

Es una ocasión muy propicia y providencial para que, guiados por Nuestra Madre de Copacabana, penetremos profundamente en los insondables misterios de nuestra Redención y abramos las puertas de nuestro corazón al Redentor con una sincera conversión de nuestras vidas.

Desea el Santo Padre que en este Año Santo se haga un esfuerzo particular en hacer que se actúe una pastoral cada vez más apropiada a los Sacramentos.

Entre éstos -dice- deberá dedicarse una especialisima atención al Sacramento de la Penitencia, con el fin de favorecer una digna y fructuosa preparación de los espiritus a la reconciliación con Dios, a través de la cual llega personalmente a los hombres la gracia de la Redención. El Sacramento de la Confesión es un medio insustituible de conversión y de perfección espiritual, que consigue restablecer la alianza con Dios, rota por el pecado.

Comprobamos con dolor que ese Sacramento está siendo cada dia menos frecuentado por nuestros fieles.

Es exigencia del mismo misterio de la Redención - añade el Santo Padre- que el misterio de la Reconciliación, confiado por Dios a los Pastores de la Iglesia, encuentre su natural realización en el Sacramento de la Penitencia. De ello son responsables los obispos, que son en la Iglesia los administradores de la gracia derivada del sacerdocio de Cristo, participado a sus ministros también como moderadores de la disciplina penitencial; de ello son responsables los sacerdotes, los cuales pueden unirse a la Intención y a la caridad de Cristo, particularmente administrando el Sacramento de la Penitencia.

La reconciliación requerida en el Año Jubilar no es solamente con Dios, sino que debe ser también reconciliación con el prójimo.

El Santo Padre ha podido experimentar en su reciente viaje a América Central, sacudida por tantas divisiones, odios y violencias, cuánta necesidad tiene nuestro continente de esa Reconciliación fraterna.

Y en nuestra Patria Bolivia también tenemos la triste experiencia de esa división entre bolivianos a lo largo de la historia y en estos tiempos en que la Nación precisa más que nunca la unión de todos para salvar a la Patria de la crisis en que se halla y de la desgracia que la amenaza.

Oremos, pues, al Señor y a la Virgen Santisima especialmente en este tiempo Santo de Cuaresma, en la próxima Semana Santa y durante todo este Año Jubilar, para que sea un año de conversión, de penitencia y de reconciliación con Dios y con nuestros hermanos.

Como sabéis, queridos fieles, durante el Año Santo se puede ganar la indulgencia del Jubileo. El Papa ha establecido algunas normas para lucrar dichas indulgencias y ha dejado otras a juicio del Ordinario de cada Circunscripción Eclesiástica.

Para esta nuestra Arquidiócesis de La Paz, establecemos en hoja aparte las normas que se deben seguir.

Os recomiendo de una manera especial que os unáis espiritualmente el dia 25 de este mes al Santo Padre en la ceremonia que se celebrará en el Vaticano para la apertura de la Puerta Santa.

Aquí, en nuestra Arquidiócesis daremos inicio al Año Santo con una Misa Solemne concelebrada en la Basilica Metropolitana de La Paz a las 11 de la mañana, que presidirá el Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad, Mons. Alfio Rapisarda.

Rogamos a todos los señores párrocos, rectores de Iglesia y sacerdotes, que asistan a ella al frente de su Comunidad Parroquial, suprimiendo, si es necesario, la Misa de 11 donde se acostumbra a tenerla.

Invitamos de una manera especial a tomar parte en la ceremonia a las Comunidades de Religiosos y Religiosas y a todos los miembros de los Movimientos de Apostolado Laico de nuestra Arquidiócesis.

Terminaré con las palabras del Santo Padre en su Bula "Abrid las puertas al Redentor".

"Pido a Maria Santisima, Madre del Redentor y Madre de la Iglesia, que interceda por nosotros y nos obtenga la gracia de una fructuosa celebración del Año Jubilar, a veinte años del Concilio Vaticano II y muestre una vez más a toda la Iglesia, más aun a toda la humanidad, a Jesús, que es el "fruto bendito de su vientre", y que es el Redentor de todos. En sus manos y corazón de Madre deposito el buen resultado de esta celebración Jubilar".

Os bendice vuestro hermano en Cristo Jesús y María Santisima.

(Fdo)+Alejandro Mestre s.j.
Arzobispo Coadjutor de La Paz

La Paz, 15 de Marzo de 1983

NOTA: Los Señores Párrocos y Rectores de Iglesia leerán o explicarán el contenido de esta Carta Pastoral a sus fieles en las principales Misas del domingo 20 de marzo.

Jahel Villegas vda. de Inclán, Ricardo, Marina, Carlos, Delia, René, Nelly Gloria Inclán Villegas y demás familia de los que en vida fueron:

JORGE INCLAN SIÑANI

JORGE INCLAN VILLEGAS

(Q.D.D.G.)

Invitan a la misa que recordando el décimo aniversario de Jorgito y el Dia del Padre se oficiará el dia viernes 18 de los corrientes a Hs. 19.00 (7.00 de la noche) en el Templo de San Lázaro.

La familia agradece por este acto de piedad cristiana.

Sucre, Marzo 1983.

"Y es la voluntad del que me envió que todo aquel que ve al hijo y cree en el tenga vida eterna, y nosotros lo resucitaremos en el último dia".

Sra. FLORA CAZAS DE ARANA

(Q.E.P.D.)

Jorge, Melquiades, Elisa y M. Luisa Arana Cazas hijos, Favio, Esther, Demetrio, Regina Martha, Yomar, Judith, Jorge, Marlen nietos, nietos politicos y demás familia, ruegan a Ud. (s), en especial a los residentes de Tinguipaya y Potosí, se dignen asistir a la misa de requiem que en sufragio del alma de la extinta y recordando al primer mes de su llorado fallecimiento, (acaecida en la ciudad de Potosí), se mandará a oficiar el día de hoy viernes 18 del presente a horas 19.00 p.m. en la Parroquia de San Juan de Dios.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, marzo de 1983

La familia del que en vida fue

Prof. D. ARMANDO MORENO PALACIOS

Benemérito de la Patria y Periodista

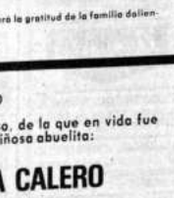

Q. E. P. D.

Ruega a sus familiares, amistades, entidades a las que perteneció y personas piadosas, se dignen asistir a la Misa de Réquiem, que recordando al primer mes de su sensible fallecimiento, mandará a oficiar en la Capilla Privada del Colegio San Calixto, (Calle Jenaro Sanjines), el dia viernes 18 del presente a hrs 18.30 p.m.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, marzo de 1983

AVISO RELIGIOSO

Elevad una oración por el eterno descanso, de la que en vida fue ejemplar y abnegada esposa, madre y cariñosa abuelita:

Sra. CARMEN ROSA CALERO DE MOLINA

(Q.E.P.D.)

Hugo P. Molina Sanseverino, esposo; Norha Molina de Miranda y Magda Molina de Padilla, hijas; Ernesto Miranda Aliaga y Ariel Padilla Vaca, hijos politicos; Mauricio (ausente) y Bernardo Miranda Molina, Cynthia y Marcos Padilla Molina, nietos; Carmela Calero de Asturizaga, hermana; hermanos politicos; primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando los seis meses de su llorado fallecimiento, se oficiará en el templo de la Virgen del Rosario de Pampeya (calle Jamaica Miraflores), el dia de hoy 18 de los Ctes., a horas 19 p.m. La familia doliente agradece profundamente por su asistencia a este acto de piedad cristiana.

La Paz, 18 de marzo de 1983

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y la bendición papal, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar esposa, madre, hija y hermana

Sra. CELINA ESPINOZA de LANZA

Q. E. P. D.

Javier Lanza, esposo; Javier y Gerardo Lanza E., hijos; padres Teodoro Espinoza, Carmen de Espinoza (ausentes); Aurelio Lanza y Lucila Ch. de Lanza, padres politicos; Elizabeth de Mendoza, Rodolfo Mendoza, Gloria Lanza, Isabel de Cruz y H. Julio Cruz, hermanos politicos; los sobrinos y demás familia, invitan a sus parientes, amistades y personas piadosas y, en especial, a los residentes de la provincia Franz Tamayo, Cooperativo Santisima Trinidad, Cervecería Taquiña y comerciantes en cerveza, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente y a la traslación de sus restos mortales de la extinta al Cementerio General, el dia de hoy viernes 18 del presente, a horas 16:00. El cortejo fúnebre partirá de la calle Linares Nº 1021.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

Servicios Funeraria S. Valdivia - Graneros 121 Tels. 324290 - 369414

ELEVAD UNA ORACION POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE QUE EN VIDA FUE NUESTRO DILECTO AMIGO:

Sr. OSCAR ANTEZANA PRADA

(Q.E.P.D.)

VICTOR PACHECO VILLANUEVA, GUSTAVO AGUIRRE OCAMPO INVITAN A SUS AMIGOS, PERSONAS PIADOSAS A LA MISA QUE EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y RECORDANDO EL PRIMER MES DE SU LLORADO FALLECIMIENTO, SE MANDARA OFICIAR EL DIA VIERNES 18 A HORAS 19.00 EN LA CAPILLA JESUS NAZARENO DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ.

Tu inolvidable presencia iluminó nuestro hogar, llenándonos de felicidad, ahora que nos dejas elevamos a Dios nuestras plegarias por tu eterno descanso.

SILVIO RODRIGUEZ CASTILLO

Benemérito de la Patria

(Q.E.P.D.)

Los hijos Héctor, Rolando, Lydia y Alfredo Rodriguez Hoyos, hijos politicos, nietos, hermanos y demás familiares agradecen a todas las amistades y personas piadosas que nos acompañaron en momentos de tan profundo dolor y enviaron ofrendas florales, e invitan a la misa de 8 dias de su llorado fallecimiento que se mandará a oficiar, el día sábado 19 del presente a horas 8.30 a.m. en la Iglesia San Agustín (lado Alcaldia).

La Paz, marzo de 1983

Fernandito

Un dia como hoy hace diez años viste por primera vez la luz de este mundo y hace cinco meses una curva despiadada te arrebató de nuestro lado dejándonos sumidos en la más espantosa angustia, pedimos al Todopoderoso nos de fortaleza y resignación para soportar tu temprana ausencia.

Niñito LUIS FERNANDO ORTIZ CUENCA

Q. D. D. G.

Edgar Ortiz Bravo y Mirtha Cuenca de Ortiz, padres; Edgar y Mariela Ortiz, Hnos., los abuelos, tios, primos y demás Flia. ruegan a sus amistades personas piadosas en especial a los alumnos del Colegio American School y La Salle se dignen asistir a la misa que con motivo de su cumpleaños se mandará oficiar el dia de hoy viernes 18 del presente a horas 18 y 30 en el templo de San Agustin (lado Municipalidad).

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Educación en población, una...

(Viene de la Pág. 3)

problema de nuestras instituciones jurídicas cuando ignoramos quienes somos, qué somos, hacia dónde vamos como población?. ¿Es que puede haber una institución o un ordenamiento jurídico a espaldas de la población?

¿Cómo plantear el problema de la Reforma Agraria, de un ordenamiento republicano, de una democracia, de un sistema económico, de una capacidad de endeudamiento, del pago o no pago de la deuda externa cuando la POBLACION boliviana que es el único y auténtico sujeto, no es conocida en su entidad, en su capacidad, en sus movimientos, en su distribución, en su crecimiento o descrecimiento, en sus valores, en sus recursos renovables, en sus recursos culturales, en...? ¿Tendrá algún sentido lo que se plantea desde un escritorio o desde una escuela de altos estudios, cuando el SUJETO que debiera estar omnipresente está casi por completo fuera de nuestra perspectiva?

Ciertamente tendremos un conocimiento empírico de nuestra población, pero ello no es suficiente, se necesita el conocimiento cientifico de nuestra población y desde la más tierna edad, puesto que desde la más tierna edad la educación nos plantea problemas y conflictos a solucionarse y la solución nunca puede ser abstracta y al margen de nuestra población.

Educación "en población"..... quiere decir muchisimo. Podria ser el eje de la reorientación completa de nuestra vida nacional, de nuestra democracia, de todos los esfuerzos muy globales que todos los hombres de buena voluntad están realizando en muchisimos sectores.

Hay que hablar y pensar cientificamente en nuestra población. Para ello, todos debemos entrar en una plan educativo que permita una reorientación completa de todo lo que nos concierne.

Investigación sobre población es el substrato necesario para poder empezar a pensar en movimientos realmente populares. Los problemas de población no son otra cosa que los problemas que afligen a nuestros hermanos concretos del valle, del altiplano, del llano.

La gente concreta es la población; muchas veces el "pueblo" como dicen algunos de nuestros hermanos, puede llegar a ser y de hecho lo está llegando a ser, una soberana abstracción, una palabra vacia o una mera categoria sociopolitica, cuyas exigencias y necesidades desconocemos porque desconocemos lo concerniente a la población.

No podemos seguir viviendo de eslogans fáciles que rantamos en las calles o en las aulas o donde sea.....

Con cariño y respeto cientifico hay que acercarse, hay que promover en todos los niveles el conocimiento de nuestra población y creo que antes que cualquier tipo de valor numérico o estadistico lo que cuenta es el conjunto de valores de actitudes, de realizaciones que tiene nuestra familia boliviana.

Educación "en población" es una necesidad de la que no debe tomar cuenta solo el sistema escolar, sino todo el sistema educativo del país a través de las formas más interesantes que pueda haber en el campo de los medios de comunicación social.

La educación nos da una CONCIENCIA cabal de lo que es nuestra población, de sus problemas. En base a esta conciencia, que es eminentemente nacional, se puede realizar en forma cientifica cualquier cambio que sea un verdadero servicio a la población más que al partido o a la ideología.

Los contenidos de una educación "en" población surgen aca en Bolivia del estudio de nuestros problemas, de los problemas que atingen al hombre sencillo de la calle, y son un camino abierto para la solución de estos mismos problemas porque en Bolivia la medida de todas las cosas no puede ser otra que la POBLACIÓN BOLIVIANA.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

RR.PP. Nº 82/83

RESOLUCION

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 0033/83

A 17 de marzo de 1983

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que la Resolución del H. Consejo Universitario Nº 032/83 de fecha 15 de marzo de 1983, en su Articulo 2º instruye apoyar la petición de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Que en el Articulo 3ro. se dispone el estado de emergencia y movilización general.

POR TANTO

SE RESUELVE:

Articulo 1º.- Realizar una marcha Docente Estudiantil Administrativa, de apoyo a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, el dia viernes 18 de los corrientes a hs. 11:00.

Articulo 2º.- Las actividades académicas y administrativas se normalizarán a partir de Hs. 14:00 del mismo dia.

Registrese, comuniquese y archívese.

Dfo. Lic. Pablo Ramos Sánchez, Rector de la UMSA

Fdo. Dr. Rolando Costa Arduz, Vice Rector de la UMSA

Es conforme al original

Dr. Rolando Costa Arduz

Vicerrector de la UMSA

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS E INTERNACIONALES

1983 -AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS

DANIEL EL TRAVIESO

– ¿Les dijiste que traíamos a Danie?
Quitaron la estera que decía "BIENVENIDOS".

SOPA DE LETRAS

O	T	U	B	R	O	C	S	E
P	R	I	S	T	U	W	S	T
Z	S	T	I	P	R	O	A	A
T	U	V	T	S	N	L	R	R
U	F	A	I	A	C	E	N	E
D	I	F	T	E	R	I	A	L
C	T	E	S	I	P	P	O	O
Z	T	U	I	L	Ñ	O	E	C
L	K	H	C	D	F	A	I	L

NUEVE enfermedades

Se leen de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba abajo, de abajo arriba y en diagonal, al derecho o al revés. Trazando una línea alrededor de cada palabra, procure localizarlas todas, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres por cruzarse éstos.

Editors Press Service. Inc. Nueva York.

Solución a SOPA de LETRAS

J	O	T	S	U	G	U	A	I
F	O	E	G	A	L	M	O	R
S	I	L	N	O	O	E	A	C
O	G	E	D	G	R	S	T	E
O	E	D	C	B	I	C	D	X
N	R	S	E	D	O	S	T	I
P	G	L	A	I	S	T	N	M
O	E	G	H	J	O	R	S	I
C	L	E	X	C	E	L	S	O

MARIA DE ORO

FRONTERAS DE LA CIENCIA

Sorpresas en el sistema solar

DICK TRACY

PICAPIEDRAS

AGATA

Frente a un arma de fuego -

93

PRESENCIA

Agencias Departamentales

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA.- Calle Ecuador E-387. Teléf.: 26914.
COBIJA.- Cobija.
LA PAZ.- Mariscal Sta. Cruz. Ed. Esperanza.
ORURO.- Avenida 6 de Octubre. Edif. Club Oruro, 3er. piso. Teléf. 51725.
POTOSI.- Plaza Alonso de Ibañez Nº. 8 Tel. 2-2622
SUCRE.- Plaza 25 de Mayo 27.- Teléfono.- 2-2116
SANTA CRUZ.- Calle Beni Nº 84. Teléf. 48866.
TRINIDAD.- PLAZA JOSE BALLIVIAN Nº. 69 Tel. 2-2638.
TARIJA.- Calle Bolivar 248. Teléf. 2125.

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior.
Como un servicio a la comunidad, nuestra tarifa en avisos económicos es de: $b. 3.00 (TRES PESOS), la palabra.

Revistas Libros

LIBRERIAS De todo el país, ofrecemos láminas didácticas de Ediciones: Hemma (Bélgica), Culturas - Astronomía, Zoología - Historia - Anatomía - etc. y mucho más. Cultura general, Diccionarios Escolares, Tablas de Química - Mapa Mundi. Calle Santa Cruz Nº. 223 (Interior) (18-20/167445)

COMPRO LIBROS revistas, discos, usados teléfono 320251 (18-22/167289)

Profesores Academias

TRADUCTORES Inglés, castellano, precisión y reserva, teléfono 325181 (18-20/167447)

Departamentos Habitaciones

ANTICRETICO Departamento céntrico, living, comedor, dos dormitorios y dependencias, independiente, teléfono 352751 (17-18/167434)

ANTICRETICO Pieza 785553 (17-18/167433)

ALOJAMIENTOS ATLANTIC lo espera en La Paz, habitaciones individuales, precios módicos, a delegaciones precios convencionales, a pocos pasos de Terminal de buses. Av. Armentia 521 teléfono 323342 (23-24 marzo/166695)

Casas

VENDO CASA Villa Santiago segundo por motivo de viaje Plan 305 en el Alto Sector Huanuni Nº. 1530 Buscar a David Sejas (17-20/167422)

OCASION VENDO casa y terreno 660 m2 planta Eléctrica Calle Pío XII Bella Vista Nº. 16450. (16-20/167410)

CAMBIO CASA en El Alto por terreno en parte baja Achumani, Cota Cota adyacentes, teléfonos 351002-350525 (15-18/167290)

VENDO CASA Tres departamentos $b. 28.000.000.- Av. Jaime Zudañes 1108 sobre Plaza Lira zona Cristo Rey, Sopocachi, Ref: Teléfono 355937 - 786271. (12-19/167255)

Propiedades Terrenos

VILLA ADELA lote mil m2. dos frentes Ref.: Sr. Rafael 372340 (16-19/167409)

Ropa

ROPA COMPRAMOS por mayor a medio uso, teléfono 358081 (15-19/167295)

COMPRO ROPA medio uso cualquier cantidad, teléfono 362774 (15-19/167292)

LIMPIEZA DE ROPA Rosario descuenta 20% Yanacocha 441 Edificio Arco Iris local 13 (14-13 abril/167279)

Técnicos

TRABAJOS CERRAJERIA trabajos de precisión, atención rápida, teléfono 325181 (18-20/167447)

SERVICIO Técnico refrigeración, electrodomésticos garantía un año a domicilio, teléfono 782216 (18-24/167442)

PLOMERO Instalaciones reparaciones 371051 (17-18/167432)

ELECTRICISTA teléfono 351180 (17-23/167416)

PLOMEROS Reparaciones, arreglo calefones, artefactos sanitarios, garantizados, teléfono 356269 (17-19/167420)

ELECTRICISTA Teléfono 364880 (26-27 Marzo/166783)

MECANOGRAFO Repara máquinas de escribir, coser a domicilio. Ref: Teléfono 811354 (13-18/167267).

COCINAS A GAS reparamos limpiamos, trabajos garantizados, teléfono 320194 (15-Abril/167283)

REPARO televisores a domicilio, teléfono 341860 (8-22/167156)

CEPILLAMOS Pisos plastificamos, empapelamos, teléfono 324180 (2-21/166987)

Empleados

SEÑORITA Imprescindible de presencia, mayor de 25, para oficina, otra como socia con (ó) sin capital, presentarse hasta el día sábado Ref: Tumusla 521 Of. 4. (18/167449)

Varios

ESTAMPILLAS compro canje, teléfono 310332 (18-2 Abril/167441)

Antigüedades

ANTIGUEDADES compro, relojes, cuadros, y todo antiguo, México 1487, teléfono 329562 (18-27/167435)

Instrumentos Musicales

COMPRO Guitarra criolla de ocasión, teléfono 368746 (18-20/167448)

MOTIVO DE VIAJE vendo órgano electrónico Ref: Av. Buenos Aires, esquina Ondarza (18-20/167446)

OCASION VENDO Piano Betamax, Hans Kundt 837 Miraflores (18-27/167438)

PIANO ALEMAN vendo ocasión, México 1487 (18-20/167435)

PIANO ACORDEON compro cualquier estado, teléfono 329562 (18-27/167293)

Teléfonos

VENDO teléfono o anticrético 378658 (1-4 abril /166818)

TELEFONO Necesito en alquiler, venta, anticrético 370503 (17-18/167298)

Tocadiscos TV-Radios

VENDO POR MOTIVO de viaje 3 en 1 National Panasonic nuevo 60 Wts. de salida por parlante Ref: Manuel Cossio Nº. 718, teléfono 362184 18/167440)

VENO DE OCASION componente con mueble tocadisco, amplificador, radio, grabadora cassette y parlantes, Ref: teléfono 354184. (18-19/167436)

VENDO URGENTE, Liquido radiola National moderna Sket, motor trifásico de 1 HP pistola de soldar americana 110 V, TV, descompuesto Ecuador casi Aspiazu Nº. 2067 (17-20/167423)

100.000 $b. pago por Tv a color 60.000 $b. 3 en 1 y 30.000 $b. máquinas de tejer 20.000 $b. máquinas de coser y escribir (15-19/167295)

Avisos Económicos

COMPRO T.V. color negro, blanco, tres en uno, radios, cassettes, licuadoras, máquinas de coser, revistas, ropa. Por T.V. color pago 100.000 por Tv. negro blanco pago 25.000 teléfono 312213 (17-21/167411)

ATENCION Compramos televisores blanco y negro, radio grabadoras, y todo artefacto eléctrico. Ref. 367344 (15-19/167286)

BUENA OFERTA pago 20.000 $b. TV blanco y negro cualquier marca, teléfono 355591 (115-19/167295)

NIGHT dancing amplificación teléfonos 361476 - 365215 (15-20/167296)

COMPRO TV 3 en 1 radios, tocadiscos, muebles, bicicletas, máquinas de coser, tejer, escribir, todo lo que esté demás en su casa, teléfono 355591 (362774 (15-19/167295)

COMPRO TODO artefactos eléctricos, televisores, radio grabadoras, Ref. 367344 (15-19/167286)

URGENTE PAGO 20.000 $b. TV blanco y negro, teléfono 358081 (15-19/167295)

20.000 $b.- pago por Tv. blanco y negro, cualquier marca teléfono 362774 (15-19/167295)

T.V. COLORES flamante 14 pulgadas más antena alemana motivo viaje. Av. Santa Cruz Nº. 1058 Of. 2 Lado Tránsito (14-18/167277)

Préstamos Dinero

PRESTO DINERO inmediato joyas, líneas telefónicas 370503 (16-18/167298)

CAPITALISTAS sumas mayores y menores preciso, excelentes garantías asimismo presto dinero sobre TV color, 3 en 1, Hipotecas, Ref: CECOBOL 353935 (18/167449)

Vehículos

COMPRO VEHICULOS toda marca cualquier estado sin intermediarios 358811 - 364063 (17-19/167431)

LLEGARON faroles Cibie Peugeot 504. Repuestos accesorios Referencias 364063 - 358811 (17-20/167431)

OFRECEMOS prensa embrague, disco otros repuestos Dodge Polara 358811 - 364063 (17-20/167431)

VENDO MOTOCICLETA Yamaha, 125, Acordeón italiano, teléfono 326893 (16-18/167404)

Muebles

MUEBLERIA "GUACHALLA" de C. Guachalla ofrece juegos de livings, diferentes modelos y piezas sueltas, ventas al contado y (FACILIDADES DE PAGO), imitado pero no igualado, calidad lujo, entrega inmediata, exposición ventas Sebastián Segurola 1013 INTERIOR (13-10/167171).

Negocio$

TRANSFIERO LOCAL comercial céntrico a solo pasos de HANSA LTDA. Ref: Calle Mercado 951 (14-18/167274)

Orquestas

DISCOTHEQUE Amplificaciones teléfono 783026 (18-2 Abril/167444)

ALQUILO AMPLIFICACION propaganda móvil, acontecimientos (16-18/167407)

CARLOS ROJAS ORGANISTA, teléfono 364206. (13-19 Marzo/166436)

LOS PEQUENINOS su orquesta, teléfono 350556 (1-9 Abril/ 166976)

ORQUESTA YUNGUEÑITA Teléfono 812193. (25-26 Abril/166759).

ORQUESTAS Grupo Hydra, teléfono 367769 (15-14/Abril/167403)

AMPLIFICACIONES ADB, teléfono 341509 - 368342 (12-18/167200)

ORQUESTA Fico Mariaca, teléfono 364041 (4-3 abril/167071)

Máquinas

VENDO a la mejor oferta cámara profesional Cannon con teleobjetivo 230 mm. angular 58 mm. y otro 28 mm. Acepto refrigerador como parte de pago, teléfono 790584 (18-19/167424)

OCASION Se transfiere tractor ZETTOR agricultor modelo 81 6911 Ref: Calle Tacna Nº 1731 entre Sucre (18-21/133376)

OFRECESE venta o explotación invento MÉTODOS Y APARATOS PARA INVESTIGAR FORMACIONES TERRESTRES patente 3488-B de Petroleum Research and Development Corp. Ref: Casilla Postal 3923. (17-18/167426)

COMPRO MAQUINAS Usadas, pago $b. 25.000.-- coser, $b. 20.000.-- escribir, cocinas, TV, artefactos eléctricos, etc., teléfono 354302 (12-21/167260)

VENDO A LA MEJOR OFERTA Cámara profesional Cannon con tele objetivo 200 mm. Ambulador 58 mm. acepto refrigerador como parte de pago, teléfono 790584 (17-18/167424)

COMPRO MAQUINAS Usadas, pago $b. 27.000 coser, $b. 29.000 escribir, artefactos eléctricos, muebles, TV; etc., teléfono 371083. (12-21/167260)

TRAMITES

TRAMITAMOS Libretas militares, 20 años experiencia, Sagárnaga 161, 2do. patio, altos, teléfono 374683. (13-18/167268).

TRAMITES Inmediatos, libretas militares, carnet identidad, títulos bachiller certificados nacimiento Legalizaciones. Plaza Murillo 1175 Oficina 11 (17/167412)

ofertas del día

OFRECESE venta o explotación invento RECIPIENTE MEJORADO PARA PREPARAR Y GUARDAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS patente 4097 de Dart Industries Inc. Ref: Casilla Postal 3923. (17-18/167426)

DE OCASION se vende un Horno Portátil, especialmente para hacer salteñas precio de ocasión. Ciudad Satélite plan 482 calle 17 Nº. 1939 cerca de Pez 3 de Carabineros preguntar a cualquier hora. (17-18/167414)

EXTRAVIOS

POR EXTRAVIO Queda anulado el cheque Nº. 448261 de la Cta. a. Cte. Nº. 2275536 del Banco Nacional perteneciente a la Sra. Santalla (18-19/167443)

POR EXTRAVIO queda anulado el cheque Nº. 275156 del Banco Popular del Perú (18/167439)

POR EXTRAVIO queda anulada la libreta de ahorro Nº. 2408 del Bank of America (17-19/167428)

POR EXTRAVIO de la libreta de ahorro Nº. 726 del Banco del Estado, queda nulo debiendo extenderse el duplicado (17-19/ 167419)

LIBRETA DE AHORRO Nº. 1133 Banco del Estado queda nula por extravío (16-18/167406)

ORURO

ORURO Por motivo de viaje en venta casa de renta cuatro departamentos, La Paz Nº 746, 1ro. de Noviembre. (8-19/133374)

SUCRE

SUCRE COMPRO tolva para volqueta capacidad 5 a 7 cubos, vendo carrocería brasilera de omnibus (Nimbus) 3 pasajeros, Teléfono 06423544 - 06432072 CC. 60 (14-18/0064985)

COCHABAMBA

ATENCION COCHABAMBA vendo edificio de 4 Pisos con 33 oficinas y un departamento en 90.000 Dólares a 3 1/2 cuadras de la Plaza Principal. Ref: en Cochabamba Av. Heroínas Oeste 0411 teléfonos 49219 y 49523 (18-24/167437)

EN COCHABAMBA HOSTAL Libertador Bolívar, ofrece comodidad, confort, baños privados, garaje, para vehículos precios módicos Avenida Libertador Bolívar 1493 (Cala Cala) teléfono 42747 (17-Abril. 167429)

EN COCHABAMBA venta Chalet de dos plantas, piso marmolado zona Cala Cala (Residencial) o permuta por otro en Santa Cruz. Ref: teléfono 42983. (Santa Cruz) (16-25/162572)

PANDO

COBIJA PANDO Se venta restaurant con puesto de comedor, Discoteca, Whisquería, más vivienda. Construcción 350 m2. de primera calidad, ubicación excelente Av. 9 de Febrero Superficie total 1.300 m2. Pesos Bolivianos 8.500.000 Ref.: en Sucre teléfono 2-1039 casilla de Cobija teléfono 2066 (18-20/0064986)

ODONTOLOGOS en venta consultorio dental (Oruro) unidad, sillón mueble metálico, mesa metálica, esterilizador instrumental. $b. 1.500.000 teléfono 51... Junín 750 (12-21/133...)

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ se vende una casa antigua en pleno centro de la ciudad. Las personas interesadas pueden solicitar informaciones a los teléfonos 23568 - 33156 se aceptan ofertas. (18-24/162570)

SANTA CRUZ vendo casa detrás cine Grigotá, con piscina, teléfono, garaje $b. 4.500.000.- Ref: teléfonos 32380 - 31879 (17-24/162574)

SANTA CRUZ Piedra de rayo cualquier tamaño compro, pago muy buen precio. Ofertas Sr. E.B.C. Casilla 3732 teléfono 32547 (17-26/162573)

SANTA CRUZ Busco cristales de: Casiterita, vivianita, wolfram, ... rosicler, (plata nativa), azurita, etc., Compro o canjeo. Ofertas: Sr. E.B.C. casilla 3732 teléfono 32547 Santa Cruz (17-26/162573)

SANTA CRUZ Chalet a estrenar vendo 3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, dependencias, empleada, garaje Ref: teléfono 360204 La Paz, Santa Cruz 39296 (17-19/167417)

SANTA CRUZ lote liquido uno de 1.300 metros cuadrados sobre el Tercer Anillo Nor este de la ciudad $b. 1.000 el metro, se escuchan ofertas, teléfono 42983 (Santa Cruz) (16-25/162572)

EN SANTA CRUZ Vendo auto Ford Maverick motor 8 en "V" Full equipo $b. 1.100.000 Ref: 42983 (Santa Cruz) (16-25/167 Santa Cruz)

ANUNCIE EN PRESENCIA

Argentina, ¿un país...

(Viene de la Pág. 3)
desde hace algunos años su política de incentivo de corrientes migratorias, y ésta, unida a la relativamente baja tasa de natalidad dan como resultado esta situación de despoblación que ahora se plantea.

El país incorporó seis millones de personas entre 1820 y 1970, pero no hubo para estos inmigrantes una política de incentivos tales que los invitaran a radicarse en zonas agrícolas y rurales que, desde el punto de vista del país, debían ser pobladas y desarrolladas.

Del total mencionado sólo 200 mil personas ... en 700 colonias agrícolas ... existen en el territorio nacional. Los demás inmigrantes se radicaron en los centros urbanos.

Para completar el panorama es necesario tener en cuenta que dos millones de argentinos se encuentran, por diferentes razones, residiendo en el exterior.

Entre estos se cuentan cientos de miles de profesionales e intelectuales formados en el país, y de los cuales la Argentina está perdiendo actualmente una importante contribución

Por expulsión de sacerdotes

Se deterioran aún más relaciones entre Iglesia y gobierno chileno

SANTIAGO DE CHILE, (AP).- La expulsión del ... de dos sacerdotes ...anjeros es un hecho ... y condenable", ...aró hoy el presidente ... la Conferencia Epis... Chilena, monseñor ... Manuel Santos.

...jo que a raíz del in... "las relaciones ... el gobierno) son es..., y cuando son es... no suelen ser bue...

... sacerdotes irlan... Brendan Forde y ...mond McGillicuddy ... detenidos y expul... ayer, tres días antes ...vencer el plazo que les ...fijado para salir volun...mente del país por ... de realizar ac...dades políticas.

"Me parece fatal el ...cedimiento, lo encuen... condenable", dijo ...señor Santos.

El gobierno había de...rado caducas el lunes ... visas de residencia de ... dos sacerdotes expul... y la del sacerdote ...traliano Brian Mc...Mahon, quien aparen...mente se halla oculto ...ra eludir su eventual ...esto y expulsión.

En la acción contra los ... expulsados "se em... 15 vehículos y 50 ...sonas (agentes). Ojalá ... hubiera empleado tanta ...ciencia en algunas cosas ... pasaron en Viña del ...", dijo monseñor ... en una aparente ... a diez crímenes ...ridos en ese balneario ... los que fueron im...dos dos policías.

La expulsión de los dos ...erdotes, enviados a ... Aires en un vuelo ...ercial, constituye un ... elemento de fricción ... las relaciones entre la ...sia Católica y el ré... militar instaurado ... 1973. La jerarquía ...siástica ha tenido ...entes polémicas con ... autoridades principal... por la situación de los derechos humanos.

"Estamos confundidos, amargados, apenados porque nuestro hermano ha sido sacado del país como si fuera un delincuente", dijo monseñor Luis Olivares, Provincial de la Orden Franciscana, a la que pertenece el padre Forde.

En la homilía de una misa celebrada hoy para orar por el afectado, monseñor Olivares dijo que había protestado ante el gobierno y que lo haría "a nivel internacional".

"No tememos a las represalias, en absoluto. Ni me retracto de lo que he dicho y estoy dispuesto a entregar la vida en defensa de mi hermano", añadió.

Argentina

Discrepancias internas provocarían posible fractura en Multipartidaria

BUENOS AIRES, 17 (AP).- El frente político "Multipartidaria" que integran el peronismo, el radicalismo y otros tres partidos encaraba hoy una posible fractura por discrepancias en torno a la recomendación de un programa económico de emergencia para el último tramo del régimen militar.

El problema surgió cuando uno de los "socios menores" del frente, el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) del ex Presidente Arturo Frondizi, planteó la necesidad de que la Multipartidaria proponga al gobierno una serie de medidas de emergencia para enfrentar la difícil situación económico-social del país. El MID, que habría amenazado con retirarse del grupo, sostiene que si no se rectifican los programas económicos del gobierno del Presidente Reynaldo Bignone podría sobrevenir una gran conmoción social que haría peligrar la restauración del sistema democrático. Las Fuerzas Armadas se comprometieron a convocar a elecciones generales el 30 de octubre y a entregar el Poder noventa días después.

Entre las medidas sugeridas por el MID, figuran una nueva y radical devaluación del maltrecho peso argentino que llevaría su cotización oficial a 120.000 pesos por dólar. También propone gravar la producción agraria con una retención del 50 por ciento de su valor y un aumento salarial del 60 por ciento a fin de reactivar el deprimido mercado interno.

Peronistas, radicales, demócratas cristianos e intransigentes, si bien coinciden en criticar la actual política económica, consideran improbable que el debilitado gobierno militar tenga la autoridad o la voluntad para ejecutar un nuevo programa, cuyo fracaso podría incluso gravitar negativamente sobre el frente político si éste asumiera su paternidad.

"Lo mejor que puede ocurrir es que el Presidente Bignone administre la crisis con prudencia y que, si es posible, que se anticipe la entrega del Poder", declaró un vocero peronista.

Es la segunda discrepancia que se plantea esta semana entre el MID y sus asociados. El partido de Frondizi expresó sus reservas con respecto a los pronunciamientos "tercermundistas" que el Presidente Bignone formuló en la reciente reunión de Países No Alineados en Nueva Delhi, y afirmó que la Argentina debe preservar su condición de "país occidental".

Rige la tarifa única de $b 13...

...de la Pág. 1)

...tes del autotransporte ...nal para analizar, caso ...ano, la nueva tarifa; en... tanto, en otras capitales, ... tarifas de transporte ur... permanecen sin mo...ficación.

El ministro indicó que, ...tarse en el país el sis... de tarifa única, be... a los pobladores de ... periféricas.

En cuanto al servicio ... a los abarrios pe... Poppe Martínez ... que se va a re... este servicio a ... de una rotación de las ... de micros y buses.

Respecto a las deudas de ...transportistas a las casas ...tadoras, indicó que ... la "tregua" acor... tanto por la Asociación ... como la Asociación ... Automotriz, para ... los cobros, hasta tanto ...misión encargada para ... el problema no ... alternativas de so...

RESOLUCION MINISTERIAL

La resolución ministerial ... ayer fijando la tarifa ... en La Paz expresa:

...Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto Supremo ... de fecha 16/3/83, se ... al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la ra...ización de las tarifas del ...porte automotor urbano con la implantación de la tarifa única para transporte de pasajeros en microbuses y colectivos en las capitales de Departamento;

Que en aplicación de la autorización anterior, el Ministerio de Transportes conforme a estudios realizados por la Dirección de Transporte Automotor de su dependencia, debe aplicar las tarifas que corresponden regionalmente a cada una de las capitales de Departamento, tomando en cuenta el flujo de pasajeros y el mayor desgaste de vehículos por su conformación topográfica.

RESUELVE:

Primero.- Para la ciudad de La Paz, a partir de la fecha, se pone en vigencia las siguientes tarifas únicas en el servicio de pasajeros de transporte automotor:

Tarifa única de punto de partida a terminal en el servicio de micros y colectivos: $b. 13.–

Tarifa única para servicio nocturno a partir de Hs. 21.30 en micros y colectivos: $b. 15.-

Tarifa escolar para los ciclos básico, intermedio y medio: $b. 5.–

Segundo.- Para las capitales de Departamento del interior de la República, se irán regulando gradualmente las tarifas únicas a ser aplicadas.

Regístrese, comuníquese y archívese.

"Tarifa eléctrica-social" supondrá...

...de la Pág. 1)

..."INDUSTRIAL - PEQUEÑO", tiene una rebaja del ...%, respecto a las tarifas de ...mbre. En La Paz, abar... consumo de hasta 40 kw ... el interior hasta 30 kw. ... se rebajó el "cargo ...", para la ciudad de La Paz (consumo mínimo por ...).

..."INDUSTRIAL-GRANDE".- Se dispuso que en ... categoría que el cálculo ... "arrastre de la demanda" ... a partir de enero de ..., lo que significa que los ... de facturas conlleva un ... de demanda que será ...rado en facturas pos..., cuando el consumo ...

La tarifa "**general** - ..." fue beneficiada con ... rebaja del 50%, para La ..., sobre el cargo mínimo ...

La categoría "**edificios multifamiliares**" fue beneficiada con la re...rización de los con... de los servicios ge..., se pagará la tarifa **residencial**, para el consumo de energía, y la **general** para la demanda.

La tarifa **doméstico-residencial** no fue beneficiada con rebaja alguna, "en atención a que se encuentra por debajo del costo" (clase media, por ejemplo). DINE realizará un estudio tendente a discriminar sectores con menores y mayores recursos. El costo promedio del kw/hora es de 3,75 pesos.

REBAJAS DE INGRESOS DE EMPRESAS

Asimismo, se explicó que las rebajas representan una disminución de los ingresos mensuales para COBEE, ELFEO de 25 millones de pesos; ENDE y empresas distribuidoras, de 18 millones, "frente a sus ingresos estimados de 251 y 246 millones, respectivamente. Esos ingresos quedarán balanceados con los ingresos adicionales provenientes del reajuste a la Minería Privada, y que representan 63 millones para COBEE y 105 millones para ENDE.

Arzobispado se refiere a...

...de la Pág. 8)

...mente al acto que para ... el Jubileo realizan sus ... familiares o pa..., ofreciendo a Dios ... y sufrimientos.

... Análogas facilidades ...cedidas a los que viven ... para ancianos o ... penitenciarios, a ... deberán prestarse ... atenciones pastorales a la luz de Cristo Redentor Universal.

4.- Los religiosos y religiosas de clausura podrán ganar el Jubileo en sus iglesias monásticas o conventuales.

— Alejandro Mestre s.j., Arzobispo Coadjutor de La Paz.

La Paz, 15 de Marzo de 1983".

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

EL CAPITAL O LOS SALARIOS

I. DESPUES DE LOS CIENTO TREINTA DIAS

No en vano los trabajadores manifestaron su desconfianza, cuando el 6 de Noviembre de 1982 escuchábamos las explicaciones oficiales de que los ajustes económicos eran necesarios para frenar la **inflación** y el desempleo, devaluando el peso boliviano de 44 a 200 por dólar americano y elevando los precios de la canasta familiar y las tarifas de servicios básicos como el agua, la luz, transporte y otros.

Ha transcurrido el tiempo que el propio Gobierno se ha dado como límite para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. En Noviembre se prometía dictar una política nutricional, se prometía implantar el salario mínimo vital y la escala móvil; se prometía romper el monopolio del transporte y democratizar la economía. Hoy se dictan medidas cuya característica es la gradualidad y a título de tal, se implanta una política de aumento de precios y tarifas, con **una compensación** salarial de $b. 3.910.-

A eso se resume las horas interminables de reuniones reservadas y otras espectacularidades que se hicieron con el afán de publicitar un trabajo arduo, técnico y "científico", cuando a la hora de la verdad, el Ministerio de Transportes no sabe, después de dictar los decretos cuáles las tarifas que regirán para las zonas urbanas, y ni siquiera había tratado las tarifas del transporte provincial y departamental. Semejante responsabilidad, sólo es **comparable con la seriedad de las dictaduras**.

Y es que tales "Descuidos" son intencionados, pues de esa manera se deja que los empresarios fijen sus precios en el transcurso de los próximos días y luego el pueblo tenga que "aceptarlos", mediante una sencilla ratificación de hecho por parte del Ministerio.

Y en todo esto, la "Política Económica" que todavía trata de implementar el Gobierno, no nos dice nada sobre los instrumentos económicos concretos para desarrollar la economía, para equilibrar el peso boliviano y frenar la especulación.

El Ministro de Planeamiento no pasa de repetir las mismas oraciones de concordia, confraternidad, esfuerzo compartido, acuerdo y concertación, que no son más que palabras que usa la burguesía para justificar su incapacidad de clase que le permita dar una respuesta a la crisis de Estado.

II. ¿CUAL ES LA REALIDAD?

Un simple cálculo aritmético para el cual no se necesita ser Licenciado en Planificación nos da el siguiente resultado:

PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD DIA	CANTIDAD MES	PRECIO UNITARIO $b.	VALOR DIA	VALOR MES
AZUCAR	KG.	0.45		0.075	33.75	1.012.5
ACEITE	BIDON	0.17	1	1.093.-	36.43	1.093.-
LECHE P.	LITRO	1	30	56.-	56.-	1.680.-
CARNE	KG		16	325.-	173.33	5.200.-
PAN	UNIDAD	10.-	300	6.-	60.-	1.800.-
CAFE	KG	0.033	1	240.-	8.-	240.-
FIDEOS	KG	0.083	2.5	110.-	9.17	275.-
ARROZ	KG	0.083	2.5	147.-	12.25	368.-

TOTAL $b. 11.668.50

Del cuadro anterior podemos determinar el absurdo de alguna realidad por ejemplo, que una familia de cinco miembros consuma un litro de leche al día, o diez unidades de pan; y sin embargo el total de lo que se gastaría al mes en el consumo de sólo ocho artículos de la canasta familiar es de pesos bolivianos 11.668.50, es decir que en esta cifra no se considera el consumo de verduras, fruta, transporte, medicinas, vestido y otros artículos básicos de la canasta. Sólo con este somero ejemplo puede darse cuenta el pueblo que los pesos bolivianos 12.400.- fijados como nuevos salarios mínimos mensual, es el producto de la fantasía que los tecnócratas capitalistas utilizan para disfrazar la realidad. Sepa entonces el pueblo que no se ha dictado una política salarial en defensa de la clase trabajadora, y por el contrario se demuestra una clara intención de fortificar a la empresa privada, pues a ella, no sólo se le permite elevar sus precios por enésima vez, sino además se le prometen 58 millones de dólares en créditos subvencionados por el Gobierno. Se le prometen facilidades arancelarias y aduaneras, todo para obtener el aplauso que ya le dio la Confederación de Empresarios Privados con justa satisfacción.

III. RESTABLEZCAMOS LA VERDAD

La política distraccionista de un Gobierno que se aleja cada vez de los trabajadores, coloca en graves riesgos al proceso democrático que fue recuperado con sacrificio por el pueblo boliviano. En la medida en que se ajusta la canasta familiar a niveles infrahumanos, y el pueblo percibe, que sus enemigos aprovechan sus influencias para expatriar capitales que en cinco años han sumado 1.200 millones de dólares, el pueblo retoma la conciencia política que le permitió echar abajo a la Dictadura Militar y empieza a exigir no sólo sus justas reivindicaciones salariales sino la profundización y reconducción del actual proceso, con respuestas claras de liberación nacional y social.

Por ello, los trabajadores del Banco Central de Bolivia, no desarrollamos una lucha aislada en nuestras reivindicaciones salariales, aislamiento que pretende implementar la burguesía ministerial al propagandizar nuestros haberes en una clara intención de enfrentarnos con otros sectores, a los cuales debía liberarse a nuestra escala salarial si el Gobierno considera que los sueldos que percibimos son los sueldos que deberían percibir todos los trabajadores. Nuestra conciencia de clase es algo que desconocen aquellos que piensan que somos una fracción aislada del conjunto social.

Por ello nuestro compromiso de lucha al lado de nuestros organismos sindicales superiores nos lleva a denunciar una política salarial que pretende desorientar con tecnicismos económicos el transfondo de un proyecto enmarcado en la defensa de un orden burgués. Ayer denunciamos los negociados de la Dictadura, hoy denunciamos la traición que se hace a los intereses de la clase trabajadora. Mañana seguiremos en el puesto de lucha que nos asigne nuestra posición en el conjunto de la clase trabajadora.

FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.

FRANZ GONZALEZ ARDUZ
SECRETARIO ORGANIZACION
C.I. 1249931 Pt.

ROBERTO SANCHEZ B.
SECRET. RELACIONES
C.I. 1691567 Beni

JAVIER HINOJOSA V.
SECRETARIO GENERAL
C.I. 168438 L.P.

MIGUEL ANGEL QUINTANILLA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO OF. LA PAZ BCB
C.I. 177601 L.P.

RICARDO SANCHEZ BURGOS
SECRETARIO DE RELACIONES
OFICINA LA PAZ B.C.B.
C.I. 399935 L.P.

CESAR LAREDO
REPRESENTANTE SINDICATO
OFICINA COCHABAMBA
C.I. 950043

FERNANDO SALAZAR
REPRESENTANTE SINDICATO
OFICINA SANTA CRUZ
C.I. 316152 L.P.

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

EL DETALLE QUE FALTABA

DON FULGENCIO

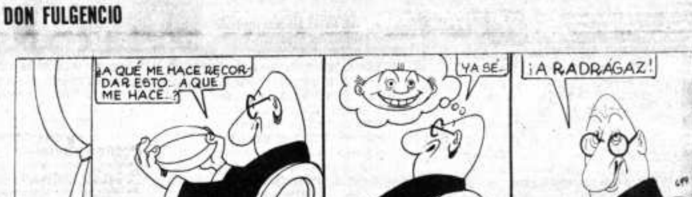

RAMONA

DOÑA TREMEBUNDA

DR. MERENGUE

ABUELO

SUCRE 17 MARZO 1983

"LAS CORPORACIONES REGIONALES DE DESARROLLO A LA OPINION PUBLICA NACIONAL"

DECLARACION DE CHUQUISACA

I INTRODUCCION

Las nueve corporaciones regionales de desarrollo de Bolivia unidas a su más alto nivel dirigente y en carácter especial por la situación de emergencia que atraviesa nuestra hermana autárquica de Chuquisaca declaran su más profunda vocación de unidad, la cual se enmarca en el gran proyecto de integración y liberación nacional por el cual trabajamos en cada uno de nuestros respectivos departamentos.

Los principios que guian nuestro accionar se ven fortalecidos por la hospitalidad y el espiritu de lucha de este noble pueblo chuquisaqueño que desde los origenes de nuestra heroica independencia generaron el influjo ideológico que permitió superar yugos colonialistas colocándose en un sitial de verdadera cuna de libertad americana. Los conceptos forjados en las aulas de la universidad real y pontificia de San Francisco Xavier y las luchas por la independencia fueron dando contenido y forma al Estado nacional cuya soberania e integridad hoy más que nunca hay que nuevamente fortalecer a través de la acción concertada de clases sectores, regiones, lideres, instituciones y pueblo en general.

Hoy más que nunca el desafio es construir y darle coherencia a esta nación, pisoteada y desarticulada por los siglos de dominación colonial, por décadas de prepotencia imperialista, por años de dictadura inmisericordes. Hacemos ante el pais, un llamado a la conciencia nacional para que se depongan actitudes sectarias, para que se enaltezca los valores constructivos para que aunemos esfuerzos inter-departamentales para que fortalezcamos los vinculos intrarregionales, para que consolidemos el diálogo como método de solución a los conflictos para que evitemos enfrentamientos fratricidas. Jamás Bolivia ha afrontado una crisis económica y social como la que hemos heredado del despojo y de la corrupción. Pero tampoco jamás han existido condiciones humanas y sociales para implementar un proyecto de cambio, que si pasa necesariamente por las vias de la unidad y del esfuerzo productivo.

Esa transformación social que propugnamos requiere el encauzamiento de los intereses de las grandes mayorias nacionales que tienen que asumir el rol protagónico en la construcción de su propio destino. A ellas nos aliamos aportando nuestro concurso personal e institucional planteando que los instrumentos que dirigimos deben ser fortalecidos en las medidas que estén al servicio de esos sectores populares.

Rechazamos el desarrollismo o el mero crecimiento económico como un fin en si y propugnamos la planificación como la via paralela que se alimenta y coadyuva a los reales actores del cambio.

Consideramos al hombre como sujeto y objeto de toda acción de desarrollo por lo tanto este debe ser integral y debe propender al mejoramiento de la calidad de vida, a una utilización social de todo espacio económico a una ruptura de los lazos de independencia o de la alineación cultural.

Desechamos el enfoque evolucionista de un agregado acumulativo de proyectos especificos para reemplazarlo por los logros de una efectiva acción social, desde las bases y hacia las bases. No pretendemos las ilusiones consumistas de los centros capitalistas y reivindicamos nuestra identidad en el corazón de una América morena, libre soberana e integrada como la queria el libertador cuyo espiritu invocamos en este año del bicentenario de su nacimiento.

II PLANIFICACION Y ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO

Las corporaciones Regionales de Desarrollo somos el nervio motor del sistema nacional de planeamiento bajo el influjo coordinador del ministerio del ramo. A nosotros en conjunto nos corresponde actuar para que en el pais exista una verdadera estrategia nacional de desarrollo contra las tendencias centralizantes, cortoplazistas y maximizadoras de la ganancia de las fuerzas del mercado sólo la planificación como método y sistema puede anteponer los requerimientos de una mayor coherencia en la asignación de recursos con una mayor justicia social.

NUESTRO OBJETIVO ES CONSTRUIR UN NUEVO MODELO NACIONAL DE DESARROLLO

Con gran participación de nuestras comunidades organizadas como una propuesta concreta ante la crisis como una respuesta a la excesiva concentración fisica y social de riquezas como un medio para reivindicar excedentes económicos en sectores marginados por el pasado inmediato y mediato.

Los regimenes autoritarios no sólo no permitian, sino que tampoco necesitamos o necesitaban de la planificación porque la racionalidad nacional es enemiga de los privilegios y porque el control social se antepone a oscuros intereses particulares.

Al monetarismo debemos responderles con la praxis de la participación popular en la creación desenvolvimiento y ejecución de sus propias obras con medios nacionales, con tecnologias apropiadas con instrumentos de reactivación se nutre del sistema democrático y este a su vez no puede subsistir alejado de la elaboración de modelos de gobierno de acciones concertadas y programadas, de pautas claras y precisas, propuestas y aceptadas por todo un pais, que se propone encaminarse hacia las causas de las mayorias.

III. ROL DE LAS CORPORACIONES REGIONALES DE DESARROLLO

Es el contexto de los principios arriba enunciados que consideramos están inmersas nuestras instituciones las más relativamente eficientes dentro de un Estado nacional en bancarrota y que hay que construir cuidando que las crisis de los unos no se resuelva ahondando la crisis de los otros.

Las corporaciones somos los entes rectores de los planes regionales: somos los instrumentos más legitimos de la participación de la comunidad organizada, somos los responsables de la coordinación inter intraregional. Nuestras autarquias son las que tienen a su cargo la ejecución directa o indirecta de los programas más vitales de los pueblos olvidados son las encargadas de cooperar el desierto humano y cultural de las provincias postergadas son las llamadas a crear y fomentar fuentes de trabajo.

Nos debemos a esa reestructuración del espacio fisico, a la conservación de nuestros recursos naturales, a la dinamización de las fuerzas productivas y tenemos que darle énfasis al sector rural para que el campesino se integre plenamente al proceso de liberación nacional.

Trabajamos en la consolidación de la alianza histórica entre obreros campesinos y empresarios nacionales que aun quieren creer en este pais.

IV. LA LEY GENERAL DE CORPORACIONES

El decreto Ley N°. 15307 de 9 de febrero de 1978 promulgado como "ley general de corporaciones regionales de desarrollo" nos define como entidades públicas descentralizadas, que gozan de autonomia de gestión administrativa, técnica y financiera y poseen patrimonio propio. Y esa autonomia hay que precautelarla como la contrapartida dialéctica de la unidad en la diversidad, como la garantia de la acción y del control de los interesados directos en el proceso integral de desarrollo como la prenda más preciada de un Estado aun ineficiente como la respuesta más efectiva al centralismo absorbente como el antidoto más eficaz a la burocracia insensible.

Los directorios de las corporaciones son los órganos superiores de estas instituciones encargadas de conocer las necesidades regionales prioritarias y definir las politicas de desarrollo regional en función de los objetivos generales del desarrollo del pais son por lo tanto estos directorios los más idóneos tribunales para zanjar diferencias intra-regionales sobre la problemática del desarrollo. Ahí se resuelven las pendencias y prioridades en forma responsable mancomunada y solidaria ellos fueron creados para unir y jamás para dividir luego todo aquel que individualmente se quiere atribuir funciones de veto, rechazar la democracia y la esencia misma de nuestras organizaciones las cuales pretenden equilibrar para integrar.

Este marco juridico que actualmente nos rige es en general bueno pero sin embargo como todo es perfectible se debe mejorar con ligeras adecuaciones a la hora presente a la luz de las experiencias ya vividas y a la necesaria adaptación a los principios arriba enunciados, esa es la tarea del momento que debemos emprender en un esfuerzo nacional coordinado corporaciones y parlamento.

V.- CAMPOS PRIORITARIOS DE ACCION DE LAS CORPORACIONES

Estamos intimamente ligados al destino de nuestros recursos naturales renovables y no renovables. De ellos sacamos los medios que nos dan vida a ellos debemos destinar la gran prioridad para la construcción de una politica nacional que contemple la explotación como base de diagnóstico conocimiento y reconocimiento, a la explotación equilibrada compatible con las reservas y la debida apropiación social de esos recursos a la comercialización adecuada que precautele precios y evite transferencias de valor agregado al exterior y a la reproducción a través de acciones de concertación de búsqueda de formas alternativas y a la transformación industrial.

Las regalias por ejemplo son un caso tipico de reproducción bajo otras formas de un minimo de lo explotado que se retiene en las zonas productoras como derecho hoy inalienable para convertirlo en generador de actividad y bienestar que eviten despojos sin saidos como en el caso del cerro de Potosi.

Con ellos y a través de ellos podemos sostener los cuatro pilares básicos de nuestro accionar.

Los alimentos y la producción agropecuaria

La satisfacción de las necesidades básicas de la población

La generación de empleos

El incentivo de fuentes de divisas.

Cuando nos referimos a los alimentos estamos pensando en la producción agropecuaria del pais, prioridad número uno complementada con mejores sistemas de acopio distribución y comercialización con adecuadas redes de insumos que tiendan a la modificación de nuestros patrones de consumo.

Cuando hablamos de las necesidades básicas estamos hablando de la necesaria acción nacional para la salud la educación, la vestimenta el estimulo a la identidad cultural actividades estas eternamente postergadas y olvidadas.

Cuando pensamos en fuentes de trabajo no es únicamente por la crónica desocupación que nos asota sino también por la necesaria reactivación de un mercado nacional que pasa por un incremento y una mejor distribución del ingreso.

Cuando indicamos sobre las divisas es por que la exportación de la única via por la cual se puede aminorar una deuda externa asombrosa que no fue contraida por el pueblo boliviano sino por la acción de multinacionales que supieron vender grandes elefantes blancos comprando las conciencias de pequeños politicos criollos.

Para construir estos cuatro pilares debemos fortalecer decisivamente todo lo que signifique la descentralización la participación la coordinación y el financiamiento respectivo.

VI.- RECURSOS DE LAS CORPORACIONES

En términos de regalias mineras y de hidrocarburos existen conquistas regionales que son derechos inalienables que respetamos, que deben ser consolidados y fortalecidos o quizás perfeccionados pero que jamás pueden ser vulnerados atropellados o fraccionados por que son conceptos indivisibles del principio de nuestras autonomias.

Otras corporaciones reciben impuestos cuyos mecanismos de recaudación y entrega, dejan mucho que desear, impidiendo una programación adecuada y a otras aun no se les ha asignado recursos propios y tienen que vivir pendientes del tesoro general de la nación

A estas hay que apoyar con más energia pero a todas sus recursos les resultan insuficientes ante las demandas de un pais atrasado y dependiente y ante los desafios de un rol histórico que tenemos que cumplir.

Como principio general consideramos que se deben estimular iniciativas que mejoren ingresos y no que los cercenen y pretender a preservar porcentajes por el uso de cualquier recurso natural o por la extracción de cualquier materia prima, dotando de medios que permitan mayor actividad operativa y abriendo las puertas para que la asistencia técnica y financiera del exterior llegue directamente a las corporaciones.

VII FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA

Por todo lo anteriormente expuesto, consideramos que las corporaciones deben ser fortalecidas para el engrandecimiento del sistema democrático y popular. Ese fortalecimiento pasa por el crecimiento de las partes y la consolidación de todo el conjunto de las corporaciones operando armónicamente. Por ello es que cualquier acción que tienda a destruir una de nuestras corporaciones, afecta a todas las demás, por eso una solidaridad incondicional nos une en la búsqueda de mejores perspectivas.

Este mejoramiento tiene dos aspectos: el económico y el técnico. Por eso estableceremos mecanismos de asistencia técnica horizontal entre corporaciones.

Para el cumplimiento de los objetivos del desarrollo debemos ejercer nuestras atribuciones de coordinación interinstitucional: "Cada corporación regional de desarrollo, podrá establecer mecanismos de asesoramiento y consulta, presididos por el presidente de la corporación e integrados por los representantes de los organismos sectoriales públicos a nivel regional y los representantes del sector privado de la región, para la compatibilización y coordinación de los planes, programas, proyectos y acciones"

Y los de coordinación interregional: "las corporaciones regionales de desarrollo podrán realizar programas y proyectos conjuntos en áreas de interés común, debiendo suscribir los convenios respectivos, con la aprobación previa del Ministerio de Planeamiento y Coordinación".

Estableceremos mecanismos periódicos de intercambio de experiencia, a nivel de presidentes, en coordinación con el Ministerio de Planeamiento a niveles sectoriales de especialidades cuando situaciones de emergencia asi lo requieran.

En el dia de hoy nos hemos propuesto las siguientes acciones conjuntas inmediatas en reuniones de coordinación:

El 15-IV-83 En Tarija: Presidentes de corporaciones

El 22-IV/83 En Potosi: Asesores legales

El 29-IV-83 En el Beni: Expertos en producción agropecuaria y programas de abastecimiento.

El 6-V-83 En La Paz: Expertos para analizar programas de vivienda rural y desarrollo comunal.

El 13-V-83 En Cochabamba: Planificadores

El 20-V-83 en Oruro: Expertos en politica minera

El 27-V-83 En Pando: Administradores

El 3-VI-83 En Santa Cruz: Ingenieros

VIII. LA LEY QUE RECORTA LAS REGALIAS DE CHUQUISACA.

Sobre este aspecto, el dia de ayer en esta capital y buscados en los principios que sustentan esta declaración, hemos entregado a nuestros representantes nacionales la responsabilidad cívica y democrática de impedir que se consolide el atropello que se viene gestando, bajo la forma de un mensaje telegráfico que textualmente dice asi:

"1ro.- El proyecto de ley aprobado en Honorable Senado Nacional que recorta los ingresos de CORDECH, constituye un problema nacional que nos afecta a todas las corporaciones y al desarrollo integral del pais, por cuanto vulnera la autonomia que nos es reconocida en el marco juridico que nos rige.

2do.- Los directorios de las corporaciones son los entes máximos de decisión concertación y participación de todos los sectores, entidades comunidad organizada en general. Por lo tanto son ellos los que gozan de competencia para asignar recursos regionales, aprobar planes, programas y proyectos, dentro del proceso de planificación regional.

3ro.- Hacemos un llamado a la cordura y al diálogo constructivo para fortalecer el sistema nacional de las corporaciones y el sistema universitario, en el marco de un respeto mutuo a nuestras propias autonomias que es el espiritu que debe primar para consolidar el proceso democrático logrado por todo el pueblo boliviano.

4to.- Solicitamos a nuestras respectivas brigadas parlamentarias como fieles defensores del estado de derecho, hagan valer en el congreso nacional estos principios fundamentales, que son la base de un real proyecto de integración nacional".

IX.- CONCLUSION

No podemos concluir esta declaración de Chuquisaca sin antes reiterar plena identificación con los postulados del Supremo Gobierno de la Nación, que se encuentra en vias de superación de la crisis económica, social y politica que aflige al pais, esperanzados en una consolidación y profundización de un proceso democrático que ha costado sangre, sudor y lágrimas a todo el pueblo boliviano.

Sucre, marzo 17 de 1983

Arq. Radi Loayza A. Presidente CORDEPAZ; Ing. Orlando Zelada C. Presidente CORDECO; Lic. Pedro Becerra G. Presidente CORDEBENI; Ing. Oscar Serrats C. Presidente CORDECRUZ; Ing. Gil Villegas M. Presidente CORDEPO; Ing. Arcil Oliva S. P. Presidente CODETAR; Ing. Armando Lara A. Presidente CORDECH; Dr. Lanza, Presidente CORDEPANDO; Ing. César Cardona Presidente CORDEOR

Leo Cruz retuvo título mundial de supergallo

SAN JUAN DE PUERTO RICO (EFE).- El boxeador dominicano Leo Cruz retuvo en Puerto Rico, su título mundial de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) al vencer, por decisión unánime de los jueces, al surcoreano Soon Hyun Chung.

Fue la segunda defensa del título supergallo de Cruz, que conquistó la corona al vencer, por decisión unánime, al argentino Sergio Palma en el estado norteamericano de Florida en la primera defensa del dominicano fue contra el chileno Benito Badilla, a quien noqueó en el octavo asalto, en pelea celebrada en Puerto Rico.

Soon Hyun Chung fue un digno rival y nunca rehuyó el combate, siendo el púgil que siempre llevó la ofensiva.

En los primeros cuatro asaltos ambos boxeadores concentraron sus ataques al cuerpo, llevando la mejor parte el surcoreano Soon Hyun Chung, quien conectó varias derechas al rostro de Cruz.

Cruz comenzó a presionar en el quinto asalto utilizando su mano izquierda en forma de "jab" y su derecha en "upper".

Sin embargo, el surcoreano conectó su derecha, su mejor arma, provocando la inflamación del ojo izquierdo del dominicano.

En el sexto el dominicano, que logró su victoria número 44 contra seis derrotas, comenzó a imponer su estilo de pelea robándole el ataque al surcoreano, que perdió una pelea por sexta vez, y que en sus palmares tiene 28 triunfos.

El séptimo fue un claro asalto para Cruz, quién obligó al surcoreano al retroceder con buenas combinaciones al rostro y al cuerpo. Hyun Chung, sin embargo, continuó tirando golpes que fueron muy efectivos.

En el octavo, un "upper" de derecha de Cruz envió a la lona a Hyun Chung, quién peleó en dos ocasiones por un título mundial contra el colombiano Prudencio Cardona.

Hyun Chung presionó a Cruz en el noveno asalto, pero Cruz utilizó su mejor técnica de boxeo para salir airoso en ese asalto.

En el décimo, Hyun, visiblemente cansado, fue amonestado por el árbitro norteamericano Larry Rosadilla por golpear con su cabeza.

En el undécimo asalto el surcoreano sangraba por la nariz y, además tenía inflamados ambos ojos.

Niki Lauda no piensa aún dejar Fórmula 1

BOGOTA, 16 (EFE). El dos veces campeón mundial de automovilismo en Fórmula -1 Niki Lauda, aseguró hoy en esta capital, que no ha pensado en su retirada definitiva.

Durante una rueda de prensa que concedió en compañía del campeón del mundo de la pasada temporada, Keke Rosberg y Mario Andretti de Cesaris, el austriaco comentó que está en la Fórmula - 1 porque me gusta y sin ella no me siento bien y no tengo ningún problema o publicidad".

Agregó que cuando retornó en 1981 tras dos años de ausencia no tenía temor, pero que tras montar en el coche estuvo tranquilo y con deseos de triunfar.

Lauda dijo que en la actualidad la Fórmula -1 es una competencia entre un hombre y un vehículo y que si uno de los dos no funciona la posibilidad de triunfo es lejana.

Añadió que la prohibición de los alerones que permitían el efecto suelo y la nueva reglamentación dan mayor seguridad a los pilotos y un espectáculo más interesante.

PALM SPRINGS, CALIFORNIA. El peso pesado Gerry Cooney, izquierda, se entrena hoy con el chata Perscell Davis en preparación para su regreso al cuadrilátero a fines de abril (AP).

Jugador Morena no será transferido

MONTEVIDEO, 17 (AP).- El presidente de Peñarol, Washington Cataldi, desmintió que su club necesita transferir al goleador Fernando Morena, como lo dieron a entender esta semana algunos medios de prensa.

"Morena no está en venta", dijo Cataldi a "El Dia".

El lunes hubo algunas versiones de que Peñarol tenia dificultades para pagar al destacado jugador su sueldo mensual de 20.000 dólares, y que por esa razón estaba dispuesto a transferirlo a un club extranjero.

Cataldi tambien negó que el jugador ganara esa cantidad, y aunque no precisó a cuanto ascendia el sueldo del futbolista, dijo que gana "bastante menos que esa suma".

Morena defendió a Peñarol entre 1972 y 1979, convirtiéndose en el principal anotador del fútbol local. Pasó luego al Rayo Vallecano de España y al año siguiente al Valencia para retornar a Peñarol en 1981.

Universitario juega mañana con Club Deportes Tolima

LIMA, 17 (AP).- El Subcampeón Colombiano de Fútbol, Deportes Tolima de Ibague, llegó hoy a esta capital para jugar el sábado con el campeón peruano, Universitario de Deportes, por el grupo 3 de la "Copa Libertadores de América".

Los otros integrantes del grupo son el subcampeón de Perú, Alianza Lima, y el campeón de Colombia, América de Cali.

Deportes Tolima y Universitario jugarán en el Estadio Nacional de Lima el sábado a las 20.00 hora local (01.00 GMT del domingo).

En el primer encuentro de esta serie Universitario y Alianza Lima empataron sin goles el último sábado aquí. Deportes Tolima y América anoche igualaron 1-1 en Cali, en el segundo partido del grupo.

Designarán técnico del equipo Brasil

RIO DE JANEIRO, 17 (EFE).- Joao Boueri, director de fútbol de la Confederación brasileña de ese deporte se reunirá mañana con el presidente de la entidad, Giulite Countinho, para designar nuevos entrenador y supervisor de la selección brasileña.

Boueri anunció que, en todo caso, los nombres de las personas que ocuparán tales cargos no serán revelados hasta la próxima semana.

Aunque Boueri no lo precisó, es de conocimiento público que sus candidatos predilectos son Carlos Alberto Parreira, como entrenador, y Mario Travaglini, para el cargo de supervisor.

En medios deportivos se cree que, por su parte, Giulite Coutinho prefiere como entrenador a Carlos Alberto Parreira.

Otros posibles candidatos son Rubens Minelli, que cuenta con el apoyo de sectores de la afición paulista y "Edú", hermano del astro brasileño Zico.

Zico y Sócrates se ocupan de política

RIO DE JANEIRO, 17 (EFE).- El futbolista brasileño Zico, presidente del Sindicato de Atletas de Fútbol del Estado de Rio de Janeiro está optimista con respecto al nuevo gobernador del estado, el socialista Leonel Brizola.

Zico, del Club Flamengo, de Rio de Janeiro, confiesa que en las elecciones generales del pasado 15 de noviembre votó al candidato del partido del Movimiento Democrático de Brasil (PMDB) Miro Teixeira, " pero eso no quiere decir que voté contra Brizola, pues creo que ambos lideres representan los mismos ideales".

Por su parte,el jugador del Corintians , de Sao Paulo, Sócrates, capitán también de la selección brasileña de fútbol, cree que la situación de los nuevos gobernadores brasileños de Estado, que el pasado martes tomaron posesión de sus cargos, "está muy difícil, especialmente para los de la oposición".

Sócrates está considerado uno de los jugadores más politizados del fútbol brasileño, se dice socialista y confiesa que en aquellas elecciones generales apoyó a algunos candidatos del PMDB y a algunos del Partido de los Trabajadores (PT).

En opinión de Sócrates, las medidas de orden económico de que han de ser adptadas por los nuevos gobernadores de estado deben ser "de austeridad"

Vilas jugará en el certamen de tenis de Hamburgo

HAMBURGO, 17 (EFE).- El tenista argentino Guillermo Vilas participará, entre otras figuras, en el campeonato de tenis de Alemania que se jugará en Hamburgo del 7 al 15 de mayo próximo.

El "German Open, en el que también participan el checoslovaco Iván Lendl, el norteamericano Gene Mayer, el sueco Mats Wilander y el australiano Peter Mcnamara y el español José Higueras, está dotado este año con premios de 265.000 dólares.

Guillermo Vilas ganó el Open de Hamburgo en 1978 frente al polaco Woitek Fibak.

El tenista argentino, que dio hoy su aprobación a la participación en el torneo, afirmó que este año desea ganar el de Wimbledon, único de gran nivel que aún no ha conseguido.

Tolima empató con América en 1 gol

CALI (COLOMBIA), 17 (EFE).- Deportes Tolima, subcampeón del fútbol colombiano en 1982, sorprendió no sólo al campeón América sino a los aficionados que presenciaron anoche en esta ciudad el segundo partido de la copa "Libertadores de América" en el grupo tres.

Los "Tolimenses", en quienes los expertos poco creían hasta antes del juego, sacaron un empate, 1-1 a los locales, considerados favoritos para pasar a la segunda ronda del certamen, ante 40.000 personas en el estadio "Pascual Guerrero".

Con una alineación netamente defensiva y con planteamiento táctico similar, Deportes Tolima cerró en su marca a cada uno de los rivales y los "ahogó" sin permitirles llegar con mucha claridad al arco que defendió el argentino Antonio Mercuri, uno de los destacados del juego.

Más apoyos al CPDB

TARIJA, 17 (PRESENCIA).- El Circulo de Periodistas Deportivos de Tarija, hizo conocer un pronunciamiento a través del cual se solidariza con "La valiente posición asumida por el Circulo de Periodistas de Bolivia sobre el caso de la falsificación de documentos relacionados con los participantes del Campeonato Juvenil de fútbol".

Los periodistas tarijeños exigen una investigación que permita la identificación de los autores intelectuales para imponerles sanciones ejemplarizadoras.

Esta posición recoge el sentir general que deplora que autoridades nacionales estuviesen involucradas en un escándalo de semejante magnitud, esperando que se tomen las medidas aconsejables para que el deporte boliviano pueda recuperar su honor ahora gravemente mellado.

EMBAJADA AMERICANA

SUBASTA POR PUJA ABIERTA

La Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica comunica que la Subasta Pública por Puja Abierta, programada para el día 19 de marzo, ha sido postergada hasta el día sábado , 26 de marzo del año en curso.

Los objetos permanecerán en exposición durante los dias 22–25 de marzo, de horas 09.30 a 17.30 en la Avenida Arce N°. 2756.

Marzo de 1983

MINISTERIO DEL INTERIOR, MIGRACION Y JUSTICIA

INVITACION DIRECTA

La Junta de Adquisiciones de la Entidad, en su sesión ordinaria, ha declarado desierta la Licitación Pública N° 001/83 de fecha 2 de febrero pasado. En consecuencia, na recomendado que en aplicación del Art. 16 del D.L. 15223, se proceda a invitar a las Empresas Comerciales especializadas en la importación de:

MAQUINAS PLASTIFICADORAS Y MATERIAL FOTOGRAFICO

de acuerdo al Pliego de Especificaciones que se proporcionará a los interesados en la Dirección Nacional de Recaudaciónes del Ministerio del Interior.

PLAZO DE PRESENTACION.- Las ofertas se recibirán en sobres cerrados y lacrados, en Secretaría de la Dirección Nacional de Recaudaciones, ubicada en la Av. Arce N° 2409, primer piso, hasta el día lunes 4 de abril, fecha en que se procederá con la apertura de propuestas en Junta de Adquisiciones.

La Paz, 17 de marzo de 1983

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DECRETO SUPREMO N° 19378

Dr. HERNAN SILES ZUAZO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Constitucional, en su propósito de corregir el desarrollo de una politica indiscriminada de dotación y concesión de tierras hechas al amparo del favor politico o familiar; y para hacer que la Reforma Agraria cumpla con sus objetivos económicos fundamentales en beneficio exclusivo de la Nación, mediante D.S. N°. 19274 de 5 de noviembre del año en curso, ha reformulado sus disposiciones determinando la reversión de tierras fiscales dotadas y concedidas mediante el Consejo Nacional de Reforma Agraria y el Instituto Nacional de Colonización, durante los años 1971 a 1982, para cuya eficacia y cumplimiento corresponde dictar la respectiva reglamentación:

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Las tierras fiscales revertidas a dominio originario del Estado por imperio del Art. 1°. del D.S. 19274, vale decir dotadas por el Consejo Nacional de Reforma Agraria o concedidas por el Instituto Nacional de Colonización, entre el 17 de julio de 1980 al 10 de octubre de 1982, serán objeto de una estadistica levantada por ambos organismos, a fin de contar con datos exactos sobre superficies y extensiones ilegalmente dispuestas; constituyendo al presente reservas fiscales con destino a futuras dotaciones que se determinarán conforme a ley. Se declara expresamente la nulidad en toda forma de derecho, de todos los trámites, Resoluciones Supremas y Titulos Ejecutoriales emergentes de dichos instrumentos legales expedidos en el mencionado periodo.

ARTICULO 2°.- Para efectos del Art. 3°. del citado D.S. N°. 19274, el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, instruirá al Consejo Nacional de Reforma Agraria y al Instituto Nacional de Colonización para que estos organismos en el término de sesenta dias improrrogables, eleven a su conocimiento relación de expedientes conteniendo datos sobre ubicación y zonificación, extensión superficial; fechas de la demanda. Autos de Vista y Extraordinarios, Resolución Suprema, Titulos Ejecutoriales, etc., de todas las dotaciones y concesiones efectuadas sobre tierras fiscales, durante los años 1971 a 1980. La reversión de estas tierras a dominio del Estado, procederá en los siguientes casos:

a) Incumplimiento de la última parte del Art. 77 del D.L. N°. 03464, elevado a categoria de Ley en 29 de octubre de 1955. La implementación de trabajos agropecuarios y mejoras dentro de la dotación o concesión de tierras, no pueden ser recientes, debiendo para la ratificación de derechos, demostrarse que la producción y establecimiento fueron implantados en el término de dos años señalados como condición en el Art. citado, computables de la Resolución Suprema pertinente.

b) La reversión será total cuando los interesados no hayan probado la implantación de trabajos y mejoras en los términos del inciso precedente. En caso de que dichos trabajos y mejoras sean parciales, las dotaciones y concesiones serán reducidas a los limites establecidos por Ley. Reforma Agraria, de acuerdo al procedimiento señalado en la Ley de 22 de diciembre de 1956 y el Instituto Nacional de Colonización conforme al procedimiento estatuido por el D.S. N°. 05702 de 10 de febrero de 1961, debiendo la comprobación efectuarse mediante el Consejo Nacional de elevado a categoria de Ley, en 22 de diciembre de 1967.

c) Con carácter general, se declaran nulas de pleno derecho, todas las transferencias de tierras fiscales efectuadas durante los años 1971 a 1982, revirtiéndose las mismas a dominio del Estado. Se faculta a los compradores ejercer el derecho de repetición en contra de sus vendedores.

d) Los casos de flagrantes violaciones juridicas e injusticias cometidas en contra de trabajadores campesinos y superposiciones de tierras dentro de procesos agrarios legalmente fenecidos que fueron objeto de revisión, incurriendo en negativa regresión de la Reforma Agraria, entre los años 1971 al 10 de octubre de 1982, probada que sea esta situación, serán corregidas y enmendadas en ejercicio de la facultad potestativa y fiscalizadora del Presidente de la República, de conformidad con los Arts. 96, atribución 24 de la Constitución Política del Estado y el 164 de la Ley Fundamental de Reforma Agraria.

ARTICULO 3°.- Quedan revertidas a dominio originario del Estado, todas las dotaciones y concesiones de tierras fiscales efectuadas por el Consejo Nacional de Reforma Agraria y el Instituto Nacional de Colonización, en contravención del D.S. N°. 12236 de 12 de febrero de 1975, que determinó la suspensión de trámites agrarios en las provincias Franz Tamayo e Iturralde del departamento de La Paz, hasta la conclusión de los estudios de CORDEPAZ Y COFADENA, para el aprovechamiento integral de la zona, continuando en vigencia, la excepción del Art. 2°. del mismo Decreto Supremo. La reversión determinada en el presente articulo se halla igualmente dentro del tratamiento dispuesto en el Art. 1°. del presente Decreto Reglamentario.

ARTICULO 4°.- Se establece la responsabilidad penal y de carrera administrativa en contra de todos los funcionarios del Servicio Nacional de Reforma Agraria y del Instituto Nacional de Colonización, cuya complicidad sea probada, dentro de los trámites irregulares de dotación y concesión de tierras.

ARTICULO 5°.- Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias al presente Decreto Supremo.

El señor Ministro de Estado, en el Despacho de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez dias del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres años.

FDO. DR. HERNAN SILES ZUAZO
Fdo. Mario Roncal Antezana,
Min. RR.EE. a.i.
Fdo. Arturo Núñez del Prado,
Min. Defensa a.i.
Fdo. Ernesto Aranibar Quiroga
Fdo. Alfonso Camacho Peña
Fdo. Hernando Poppe Martinez
Fdo. Jorge Crespo Velasco
Fdo. Roberto Arnez Villarroel
Fdo. Mario Argandoña Yañez
Fdo. Carlos Barragán Vargas
Fdo. Zenón Barrientos Mamani
Fdo. Jorge O'Connor D'Arlach
Fdo. Jaime Ponce Garcia
Fdo. Horacio Torres Guzmán
Fdo. Hormando Vaca Diez
Fdo. Oscar Villa Urioste
Fdo. Jorge Gonzáles Roda

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Fernando Silva Sanjinez
Director del Archivo General de la Presidencia de la República
(Sello).- Palacio de Gobierno. Dpto. de Archivo.- 14 Ene. 1983.

Corporación Minera de Bolivia

SEGUNDA CONVOCATORIA

En vista de haberse declarado desierta la convocatoria de atención del servicio de té de la Corporación Minera de Bolivia — Oficina Central, se convoca nuevamente a las personas interesadas en la administración de este servicio, y se pone a disposición, el pliego de especificaciones correspondiente, en la Gerencia de Relaciones Industriales, tercer piso, of. N° 307.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y debidamente lacrado hasta fecha 28-3-83.

GERENCIA DE RELACIONES INDUSTRIALES

L.P. 14.3.83
GR-134/83

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

EMPRESA MINERA CATAVI

Se convoca a propuestas a todas las personas interesadas para la provisión de VERDURAS, FRUTAS, PATATAS y HUEVOS para las secciones: Catavi, Siglo XX, Cancañiri, Miraflores y el Tranque, dependientes de Empresa Minera Catavi.

El Pliego de Especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaria de la Comisión Especial de Adquisiciones, 4to. Piso Edificio Central.

Las propuestas deberán ser entregadas hasta horas 17.30 de fecha 31 de marzo de 1983, en sobre cerrado y lacrado dirigido a una de las siguientes direcciones: CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, OFICINA CENTRAL LA PAZ, AGENCIA COMIBOL ORURO, AGENCIA COCHABAMBA Y GERENCIA EMPRESA MINERA CATAVI.

La Paz, 16 de marzo de 1983

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES

GR-122/83

OTRO IMPACTO DE POWER
Mod. 59

PRESENCIA
Deportes
La Paz, Bolivia, viernes 18 de marzo de 1983

OTRO IMPACTO DE POWER
Mod.22

Bolivianos Gandarillas y Foronda vencieron anoche

En Torneo Latinoamericano de Boxeo

BUENA VICTORIA.- Freddy Foronda de Bolivia, categoría mediano ligero, en una de las buenas peleas de la segunda fecha del certamen latinoamericano de boxeo, venció por tres a cero a Sergio Flores de Argentina.

Los bolivianos Gonzalo Gandarillas y Freddy Foronda se adjudicaron anoche dos victorias importantes al cumplirse la segunda fecha del Campeonato Latinoamericano de Boxeo en el Coliseo Cerrado de la Calle México ante cuatro mil aficionados, aproximadamente.

En la primera pelea, categoría ligero se impuso Gonzalo Gandarillas, Bolivia, al argentino José Rivera por tres a uno. El combate favoreció ampliamente a nuestro compatriota que accionó con notable claridad. Utilizó variantes boxísticos muy definidos para derrotar a su antagonista.

En el segundo combate, categoría ligero, Lino Cruz de Colombia venció también por decisión unánime a Claudio Serrano de Venezuela. La pelea fue emocionante y el público aplaudió permanentemente a los pugilistas.

Luis García, uno de los boxeadores de mayor experiencia del certamen latinoamericano derrotó al boliviano José Luis Blanco por tres a cero. Los jueces se equivocaron al dar el fallo, pues Blanco dominó uno de los asaltos en forma clara y sumó puntos a su favor.

En una de las peleas más enredadas de la segunda fecha, Hector Vilte de Argentina venció a Luis Ninco de Colombia, por dos a uno. Golpes al aire y sin sentido, fueron el común denominador de este combate.

También, la sexta pelea fue deslucida, desordenada. Gustavo Ortiz de Colombia se impuso por tres a uno a Ricardo Nuñez de Argentina. El cuerpo a cuerpo impidió que existiera permanente acción.

VICTORIA RESONANTE

Freddy Foronda, categoría mediano ligero, en una demostración de buen boxeo y particularmente valentía derrotó a Sergio Flores de Argentina. El púgil boliviano planteó la pelea con inteligencia. Pese al cansancio, en la última vuelta, supo sacar fuerzas para seguir adelante y adjudicarse un triunfo resonante.

El público se retiro satisfecho del Coliseo Cerrado de la Calle México. A medida que avanza el certamen internacional este gana en emoción. La afición nacional apoyó constantemente a los pugilistas bolivianos.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Mañana se cumplirán desde las 20:15 horas las peleas finales de las siguientes categorias: pluma, mosca, mosca ligero, mosca y gallo y pluma. Este es el programa general:

PRIMERA PELEA: Categoria pluma hasta 57 kilos (fuera de campeonato). Fernando Fuentes, Bolivia Vs. Gregorio Torrez, Argentina. SEGUNDA PELEA: Categoria mosca hasta 51 kilos (fuera de campeonato) Victoriano Hernández, Venezuela Vs. Donato Cáceres, Bolivia. SEXTA PELEA: Categoria gallo hasta 54 kilos (final de campeonato) Argeniz Figueroa, Venezuela Vs. Miguel Viveros, Bolivia. SEPTIMA PELEA: Categoria pluma hasta 57 kilos (final de campeonato) Rafael Menendez Vs. Alberto Quilla.

Guabirá contrató a Hoyos

SANTA CRUZ (PRESENCIA).- Cerrando sus contrataciones para el año, el club Guabirá vecina localidad Montero, firmó hoy trato con el excelente golero Hebert Hoyos.

Después de lograr entendimiento con directivos de Oriente Petrolero, el club verdirá cuyo presidente Ulises Hurtado, logró contratación por un con opción a compra jugador fue presentado en el día al cuerpo plantel y de inmediato inició su entrenamiento.

TRIUNFO DE GANDARILLAS.- En la primera pelea de la segunda fecha del certamen internacional de pugilismo que se efectúa en La Paz, Gonzalo Gandarillas sometió por tres a cero a José Rivera de Argentina.

Torneo de béisbol se iniciará el 26

El 26 de este mes se iniciará en La Paz el Campeonato "Apertura" de béisbol, damas y varones, dijo Ramón Requena, presidente de la asociación paceña de este deporte.

El certamen está destinado a deportistas de 16 años adelante, sostuvo Requena a tiempo de informar que participarán 15 equipos, 8 de varones y 7 de damas.

En varones intervendrán: Cóndor, Embajada Americana, Colmil, Anapol, Universitario y Alto Obrajes. En damas: Colmil, Strongest, Universitario, Cóndor, Anapol, Embajada Americana y Venezuela.

Por otra parte, Requena manifestó que el campeonato oficial de béisbol empezará en la segunda quincena de mayo de la presente gestión.

Congreso Latinoamericano:

Se aprobó participación de boxeadores de 16 a 19 años

Los próximos campeonatos latinoamericanos de boxeo se realizarán con deportistas de 16 a 19 años no cumplidos, dijo el presidente de la CLAB Eduardo León Hidalgo a tiempo de clausurar, el Congreso de esta entidad que se cumplió ayer en La Paz.

Otra resolución del Congreso fue aceptar la ponencia de Venezuela, que solicitó la modificación de reglamentos y estatutos de la CLAB para adecuarlos a la Asociación Internacional de Boxeo Amateur.

Se determinó que el próximo campeonato latinoamericano de este deporte se efectuará en Colombia en 1984, en fecha ha fijarse próximamente. Por otra parte, se aprobó que la presidencia del máximo organismo latinoamericano de boxeo debe adjudicarse por intermedio de elecciones y por un periodo de tres años, hasta la fecha la titularidad de la CLAB se otorgó por designación.

Por otra parte, se conoció que el Campeonato Sudamericano de Boxeo se efectuará en Guayaquil, Ecuador, en junio del presente año. Paralelamente se tratarán temas relacionados con los problemas que atingen a los organismos internacionales de boxeo amateur.

Marginales

Aumentó el número de aficionados que se congregó anoche en el Coliseo Ciudad de La Paz. El saldo técnico de la jornada fue aceptable.

Eduardo Rossel, árbitro internacional que participa en el Latinoamericano de Boxeo, viene cumpliendo hasta el momento buena labor.

Nilo Rossaza, el infatigable hombre "orquesta" del boxeo sigue prestando su valiosa colaboración a todo lo que significa deporte. Lo positivo del certamen internacional, es que los programas comienzan a horario.

Freddy Foronda y Gonzalo Gandarillas fueron felicitados luego de sus victorias de anoche. En base a esfuerzo y pundonor deportivo, lograron su pase a la siguiente fase del certamen.

Luis Garcia y Henry Gonzáles, cumplieron destacada actuación hasta el momento. Descollaron nitidamente en la segunda fecha del campeonato internacional.

Viejas figuras del fútbol nacional estuvieron presentes en la velada pugilistica . Max Ramirez , ex- integrante de los seleccionados nacionales alentó constantemente a los boxeadores nativos.

Hector Altamirano elogió la organización del certamen y censuró la poca cantidad de paises participantes. "Fue un desaire para Bolivia", añadió.

Los púglies venezolanos se ganaron la simpatia de los aficionados bolivianos. Luego de sus respectivas peleas, estuvieron muy bien acompañados en el sector de ring side.

Los boxeadores nacionales cumplieron bien. Ante la falta de clase y habilidad técnica, los bolivianos acudieron a la clásica "garra" y pundonor deportivo.

La próxima fecha del Torneo Internacional de boxeo se cumplirá mañana desde las 20.00 . Se ha programado un total de siete peleas.

Torneo juvenil de fútbol se jugará en ciudad Cochabamba

COCHABAMBA, 17 PRESENCIA.- El domingo se jugará en esta ciudad un torneo juvenil de fútbol con intervención de los elencos de Aurora, Petrolero, Wilsterman, del circulo profesional, y las formaciones de Enrique Happ, Selección Cochabamba que ganó el titulo nacional en Sucre) y el representativo del Centro de Tropas Especiales (CITE)

Según los organizadores de este torneo la modalidad será relámpago con eliminación de los perdedores.

La jornada ofrecerá estos partidos

Escuela Happ-Petrolero; CITE-Aurora y Wilsterman con Selección Cochabamba.

El primer encuentro comenzará a horas 13. La asociación es.á intentando cobrar un sólo precio —50 pesos— tanto para preferencia, general y curvas.

TORNEO PROFESIONAL

El próximo domingo 27 se iniciará la actividad profesional con otro torneo relámpago jugarán en el "Capriles" los equipos de Aurora, Petrolero, Wilsterman y Selección de Cochabamba, categoría juvenil. Esta será la primera presentación de los jugadores rentados y desde luego hay también interés por esta confrontación ya que se verá a los jugadores que actuarán en el torneo profesional.

Wilsterman posesionará a su nuevo directorio

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA). El Club Wilsterman que en las próximas horas posesionará su directorio, presidido por Wilfredo Soria y Alberto Jaldín, iniciará actividades de inmediato.

Para el efecto se dijo que se habían iniciado conversaciones con el técnico Luis Terán que estuvo a cargo de la selección juvenil nacional.

Según Alberto Jaldín, existe el criterio de actuar en forma organizada y que los mejores elementos en el campo directriz sean los que cooperen a los nuevos dirigentes.

ENTRADAS

El sólo anuncio de una elevación en el precio de las entradas al torneo profesional, determinó una protesta general de los aficionados.

Periodistas apoyan labor del directorio del CPDB

Los Jefes de Páginas Deportivas, Directores de Organizaciones Deportivas Radiales y Jefes de Programas Deportivos Radiales que suscriben el presente documento,

DECLARAN:

1º. Su pleno respaldo a las determinaciones adoptadas por el Directorio del Circulo de Periodistas Deportivos de Bolivia, referentes a la alteración comprobada de documentos de identidad de varios jugadores que participaron en el reciente sudamericano juvenil de fútbol.

2º. Ratifican que la referida denuncia no toca en absoluto aspectos regionales, institucionales ni personales y busca solamente la moralización en el deporte.

3º. Piden al Directorio del C.P.D.B. efectúe gestiones ante las autoridades correspondientes a fin de acelerar las investigaciones que permitan identificar a los autores de los hechos denunciados

La Paz 16 de marzo de 1983

Matutino "HOY", Miguel Velarde Tapia; "EL DIARIO", Mario Espinoza F.; "PRESENCIA", Julio Lazarte L.; "ULTIMA HORA" Mario Roque; "RADIODEPORTES" Remberto Echavarria; "PRATEL" Saúl Abdelnur S.; "CABALGATA DEPORTIVA" Tito de la Viña; "LA VOZ DEL DEPORTE" Juan Antonio Morales; "PRIMICIAS DEPORTIVAS" Edgar Espejo; "IMPACTOS DEPORTIVOS" Fernando Bustillo; "CORPORACION DEPORTIVA BORELLI" Julio Borelli; "PREGON DEPORTIVO" Adolfo Diaz Monje; "CARAVANA DEPORTIVA" Juan Carlos Pumarino; "EL DEPORTE CONTINUA" Gonzalo Alroc; "LIDER EN EL DEPORTE" Jaime Montaño.

Estudiantes de La Plata igualó con Ferrocarril

BUENOS AIRES, 17 (AP) - Estudiantes de La Plata y Ferrocarril Oeste empataron esta noche cero a cero en el primer partido del grupo uno de la Copa Libertadores de América.

El encuentro, presenciado por unas 10.000 personas en la vecina ciudad de La Plata, resultó apenas discreto y sólo en algunos breves pasajes las vallas pasaron por peligro.

Dentro de este marco, resultó levemente superior Ferrocarril Oeste que mostró mayor ambición ofensiva y pareció que Estudiantes se conformaba con un empate.

En las plateas estuvieron presenciando el encuentro Vicente Cantattore, técnico del Cobreloa, y Pedro Garcia del Colo Colo.

La FIFA estudia la designación de la sede del Mundial de 1986

ZURICH (SUIZA), 17 (EFE).- La Comisión Especial de la "FIFA" (Federación Internacional de Fútbol) encargada de la organización del Campeonato Mundial de 1986 se reunirá mañana viernes por primera vez para estudiar las respuestas a los cuadernos de cargos presentadas por los tres candidatos oficiales, Canadá, Estados Unidos y México.

El presidente del Comité Organizador de la Copa del Mundo, Hermann Neuberger (Alemania Federal), y el secretario de la "FIFA" Joseph Blatter (Suiza).

Las federaciones canadiense, estadounidense y mexicana de fútbol presentaron antes del 11 de marzo, fecha límite, sus respuestas a los cuadernos de cargos enviados por la "FIFA". La brasileña retiró su candidatura por no recibir el apoyo de su gobierno.

El calendario para la organización del "Mundial 86" quedó fijado en la reunión del 18 de diciembre de 1982 del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional, bajo la presidencia del brasileño Joao Havelange, y establece que la comisión prepara un informe para que el comité designe la sede en su reunión del 20 de mayo en Estocolmo.

La comisión viajará a los países candidatos durante el mes de abril, después de haber examinado las respuestas a los cuadernos de cargos, que contenía un cuestionario exhaustivo sobre instalaciones deportivas, transportes, comunicaciones, turismo, servicios de seguridad e infraestructura en general.

Paraguayo Dumot preside CODASUR gestión 1983-86

ASUNCION, 17 MAR (EFE).- El paraguayo Rubén Dumot fue elegido en Brasil presidente de la Confederación Deportiva Automovilistica Sudamericana (CODASUR) por un periodo que terminará en 1986.

Dumot encabeza la mesa directiva de CODASUR de la que tambien forman parte el vicepresidente Roberto Gardiol, de Uruguay, el tesorero Orlando Casanova, de Brasil y el secretario ejecutivo Tomas Alve, de Argentina.

Aunque la presidencia de "CODASUR" funcionará en Asunción la secretaría ejecutiva permanecerá en Buenos Aires, informó hoy Dumot.

El nuevo presidente de CODASUR es ingeniero civil de profesión, miembro de directorios de varias empresas y tiene 47 años.

"CODASUR organiza actualmente los campeonatos sudamericanos de "rallies" de Fórmula-2 y de "karting" y tiene en estudio el proyecto para realizar el certamen de Fórmula-4, según informó Dumot para quién su designación "es un reconocimiento para Paraguay"

Aguardan a Gremio en ciudad de Santa Cruz

En las próximas horas arribará a Santa Cruz el primer plantel de Gremio de Porto Alegre que jugará contra Blooming, el próximo martes, por la "Copa Libertadores de América".

De acuerdo a los informes que se dieron ayer el conjunto brasileño llegará al país el domingo próximo en vía férrea.

La nómina de la delegación es la siguiente:

Flavio Koff, presidente. Alberto Galia, vicepresidente, Rudi Army Petry director de fútbol. Clovis Resende Da Silva, periodista.

El cuerpo técnico lo integran: Antonio Carlos R.Verardi, Alarico Andrés y los siguientes jugadores:

Remy Antonio Da Cunha Souza, Roberto Gilmar, Silmar Silva Da Silva, Robson Retamozo Centuriano, Leandro José Wendling, Antonio José Gil, Hugo Eduardo de León, Henrique Valdir de Concei, Casimiro Mior, Oswaldo Luis Vital, César Martins de Oliveira, Jose Tarciso de Souza, Paulo Alfonzo Bonamigo, Jorge Baidek, Mitlon Queiroz da Paizao, Paulo Roberto Curtiz, Renato Portaluppi y Ademir Rodriguez.

La delegación brasileña será alojada en "Los Tajibos".

BLOOMING

En cuanto a Blooming se supo extraoficialmente que su concentración comenzará el sábado por la mañana, en el hotel "Cortez". Los dirigentes están esperanzados en que el plantel subirá su rendimiento.

CAMPEON DE CORO CORO.- Equipo del Club The Strongest del distrito de Coro Coro se coronó campeón del torneo oficial de la Liga Deportiva "Pacajes" que finalizó hace pocos días. El equipo lo dirigen Severo Jérez y Gregorio Valeriano. El equipo cumplió excelente campaña.

En Cochabamba

El 30 del próximo mes se correrá la gran maratón

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA).- El próximo 30 de abril se correrá la VII Gran Maratón de Mayo, la misma que se realizará con auspicios de Radio "Cosmos" y la Asociación de Atletismo de Cochabamba con premios donados por una firma local.

Con este motivo la Asociación de Atletismo hizo conocer la convocatoria que señala que en esta prueba podrán intervenir todas las personas mayores de 15 años y que se encuentren en condiciones atléticas, además de tener el certificado médico deportivo.

En cuanto a la fecha, la prueba se realizará, según dice la convocatoria el 30 de abril a las 9 a.m.

El recorrido comprende: Partida, Avda. San Martin y Sucre, hasta Las Heroinas, Puente de Quillacollo, Avda. Humboldt, Puente de Cala Cala, Libertador Bolivar, Avda. América, Avda Gral Galindo, Aniceto Arce, Calle Pasteur, Avda. Heroinas, Calle Beizu Avda. 9 de Abril, Circuito Bolivia, Avda. Oquendo, Uruguay, San Martin hasta la Sucre.

Las inscripciones serán gratuitas y se recibirán hasta el 29 de abril de este año a horas 18.00 en las oficinas de Cosmos interior del pais podrán enviar su inscripción Radio "Cosmos", Sucre

PREMIOS

Los organizadores entregarán premios categoria varones, hasta cuarto puesto y en de la misma manera consistirá en trofeo material deportivo.

Edgar Peña:

"No creo que debemos pedir pena de muerte para los juveniles"

El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol hizo declaraciones ayer al término de una reunión que sostuvo con el Secretario General de Deportes, Dr. Eduardo Tapia.

Peña dijo a la prensa que había venido a saludar a Tapia y, simultáneamente, considerar el caso de The Strongest.

Interrogado sobre el asunto de la adulteración de identidad de jugadores juveniles, dijo creo que debemos pedir pena de muerte para los jugadores juveniles".

Los periodistas inquirieron sobre si se aplicaría esta si resulta implicado algún dirigente.

Peña dijo: "Estamos a espera de conocer los resultados de la investigación.

Municipal levantará sanción a Fanola, Aldunate y Blanco

La sanción que pesa sobre los jugadores de Municipal Antonio Aldunate, Manuel Blanco y Noél Fanola, será levantada informó Roberto Daza, presidente del club Municipal.

La sanción se aplicó el año pasado por faltas disciplinarias. Estos jugadores se someterán a un tratamiento económico especial, se dijo.

El dirigente agregó: "Si aceptan las condiciones económicas que les ofertará el club dichos jugadores intervendrán en el certamen de la Liga Profesional de Fútbol vistiendo la casa de Municipal".

Los mencionados jugadores fueron sancionados por dos años con el arbitrario por la anterior directiva.

Con la finalidad de posibilitar el retorno de estos se estudia aplicar un tratamiento económico que favorezca al club, terminó diciendo Roberto Daza.

LUIS GARCIA.- Uno de los boxeadores de mayor experiencia del campeonato latinoamericano derrotó al boliviano Mario Méndez por tres a cero. El fallo de los jueces no fue justo. Méndez hizo una pelea interesante y el veredicto final no se ajustó a la realidad.